

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XI NUM. 41
ENERO - MARZO
1956
MADRID

SUMARIO

EDITORIALES

Precios, presupuestos... y formación
económico social Pág. 5

ESTUDIOS

Anglosajones y soviéticos ante los pro-
blemas de la población, por Martín
Brugarola, S. J. Pág. 11

Un grave problema social - católico
en la América latina, por Ismael
Quiles, S. I. Pág. 31

GLOSAS Y COMENTARIOS

El ideal profesional en el muchacho
obrero, por Alberto Losada, S. I.
Pág. 38

Relaciones cristianas en la empresa, por
Luis Antonio Sobrero, S. I.
Pág. 49

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

El movimiento obrero cristiano en
Bélgica. Pág. 63

Una nueva obra apostólica y social.
Pág. 72

ESTADISTICAS SELECTAS Pág. 74

CRONICA ORIENTADORA Pág. 77

REVISTA DE REVISTAS Pág. 111

BIBLIOGRAFIA Pág. 120

FOMENTO SOCIAL

VOLUMEN DECIMO PRIMERO

CON CENSURA ECLESIASTICA
RESERVADOS LOS DERECHOS
DE PROPIEDAD LITERARIA

FOMENTO SOCIAL

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XI NÚM. 41.
ENERO-MARZO
1956
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL:

Precios, presupuestos... y formación económico social	5
--	---

ESTUDIOS:

Anglosajones y soviéticos ante los problemas de la población, por <i>Martín Brugarola</i> , S. J.	11
Un grave problema social-católico en la América latina, por <i>Ismael Quiles</i> , S. I.	31

GLOSAS Y COMENTARIOS:

El ideal profesional en el muchacho obrero, por <i>Alberto Losada</i> , S. I.	38
Relaciones cristianas en la empresa, por <i>Luis Luis Antonio Sobrero</i> , S. I.	49

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:

El movimiento obrero cristiano en Bélgica	63
Una nueva obra apostólica y social	72
Estadísticas selectas	74

CRÓNICA ORIENTADORA	77
----------------------------	----

REVISTA DE REVISTAS	111
----------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	120
---------------------	-----

REDACCION DE "FOMENTO SOCIAL"

Pablo Aranda, 3 - Teléf. 34 40 09 MADRID

CONSEJO DE REDACCION: PP. Manuel Marina (Director), Florentino del Valle, Martín Brugarola, Agustín Arredondo, D. Angel Torres (Abogado asesor).

Nota.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

ADMINISTRACION DE "FOMENTO SOCIAL"

Ediciones FAX .—Calle de Zurbano, 80.—Apartado 8.001.

Teléf. 34-42-91.—Madrid.

Suscripción.—Precios para 1955

España	60 ptas.
Para los demás países	80 »
Número suelto	18 »
Número atrasado	21 »

EDITORIAL

PRECIOS, PRESUPUESTOS... Y FORMACION ECONOMICO- SOCIAL

LA batalla de precios al por menor ha adquirido en los últimos meses del pasado otoño singular violencia; probablemente la seguirá teniendo cuando aparezcan estas líneas.

Hemos de alabar las urgentes medidas del Gobierno para atajar las excesivas ansias de lucro de muchos negociantes que, alegando una coyuntura económica del alza, pretenden explotarla injustamente para obtener, sin trabajo ni riesgo, desmedidas ganancias.

Por fortuna, es posible, en buena parte, ahora, el más inmediato de los remedios: el procurar abastecer el mercado con importaciones en cantidad suficiente para el consumo.

Sin embargo, este problema de los precios alcanza en la organización económica moderna singular complejidad. Por ejemplo, en plena discusión sobre el alza surgió en el "Boletín Oficial de las Cortes españolas" el proyecto de nuevos presupuestos para el bienio 1956-57, que probablemente habrá sido aprobado por las Cortes cuando lleguen a nuestros lectores las presentes consideraciones. El nuevo presupuesto, con treinta y cinco mil quinientos millones, en números redondos, de gastos, representa un notable aumento

sobre los del anterior bienio, cifrados en unos treinta mil millones.

“Se refleja (en el mencionado aumento presupuestario, según dice el preámbulo de la Ley) la necesidad reconocida por el Gobierno de hacer frente al crecimiento normal de los servicios..., respondiendo así a la preocupación del régimen por el mejoramiento del nivel de vida moral y material de los españoles y a las especiales circunstancias mundiales que se atraviesan en la actualidad. Asimismo se manifiesta en el proyecto el interés del Gobierno para atender, dentro de lo posible, los anhelos de mejora del personal, para el que se consigna una nueva paga extraordinaria, a satisfacer en el mes de abril de cada uno de los años que constituyen el bienio.”

Otros muchos hechos económicos y sociales fuerzan, en la hora actual de España, en el mismo sentido de alza, el precio de las mercancías. Por de pronto, el notable crecimiento de la población, con cifras que sobrepasan los trescientos mil habitantes anuales, no obstante el decrecimiento relativo de natalidad, merced principalmente al gran progreso sanitario de los mismos años; hecho que puede verse singularmente ilustrado en la sección Estadística, que inauguramos en este mismo número de FOMENTO SOCIAL. En el mismo sentido, la creciente corriente del turismo internacional, que casi se duplica en los últimos cinco años, hasta registrar en 1954 la entrada de unos dos millones de viajeros. La ayuda americana, en su doble aspecto de capital y de personal, con el consiguiente aumento de consumo, actúa en idéntica dirección, y de un modo mucho más general e intenso, el creciente empleo de la mano de obra y el desarrollo nada lento de nuestro proceso de industrialización.

Un curioso índice—ya tradicionalmente mencionado por los economistas—, no sólo cuantitativo, sino cualitativo, de esta mayor demanda en relación con un nivel de vida más alto es el del aumento de consumo de la carne, que se ha duplicado entre nosotros en el último decenio.

En otro orden, pero muy relacionado con el tema que

nos ocupa, está el aumento de circulación fiduciaria: unos cuatro mil millones de pesetas en billetes, que la sitúan en total en el mes de octubre en los 43.107 millones. Las cuentas corrientes, por su parte, han subido más de mil millones, hasta alcanzar los 5.169 en la misma fecha.

Dato importantísimo es también el de la deuda pública, que puede en gran parte contrapesar el sentido de los anteriores al representar inversiones más permanentes que disminuyen las de inmediato consumo. El proyecto de presupuestos autoriza diversas emisiones por cantidades que se aproximan a los doce mil millones de pesetas, con los que la suma total se remontará por encima de los noventa mil.

Interesante en el mismo sentido antiflacionista y de inversiones duraderas es el índice del ahorro que para las diversas Cajas (Postal, Benéficas, Rurales y de Bancos) ha subido (en pesetas corrientes) de 100 en 1940 (equivalente a 5.530 millones) a 967 en el pasado mes de junio.

Mucho más complejos, pero muy dignos de ser conocidos y estudiados al efecto, son los datos de las Haciendas Locales y Provinciales, de los organismos paraestatales, de los seguros sociales y privados, de las inversiones industriales, etc. Y nada digamos del comercio internacional, cuya trascendencia y coordinación con el comercio interior acaban de ser puestos de manifiesto una vez más por la previsora política económica y financiera de Inglaterra. En 700 millones de dólares cifró en reciente discurso el Sr. Arburúa nuestro último comercio anual de divisas, en el que va disminuyendo, por fortuna, el saldo adverso, todavía considerable.

* * *

Pero no estamos haciendo un estudio de la coyuntura económica española, sino que nos hemos limitado a recoger unos cuantos datos que nos sirvan para combatir *el simplismo* y el arbitristo de que adolecen con frecuencia muchas críticas para orientarnos hacia las soluciones verdaderas.

Se advierte, por fortuna, un notable progreso de estu-

dios y cultura económicos, tanto en nuestras clases dirigentes como en el mismo pueblo, que nos va redimiendo de un atraso secular y nefasto en la historia de España; pero estamos muy lejos todavía del nivel necesario para promover el progreso económico real del país al ritmo de sus exigencias y posibilidades.

Y ante todo hemos de convencernos del *valor primordial del trabajo* en nuestra recuperación económica. Sobre todo en las actuales circunstancias de España y del mundo, sólo con un esfuerzo ingente y perseverante que lleve de los tradicionales campos gloriosos de batalla a las batallas y a los campos de la producción el valor y cualidades de la raza, rectificando otro pecado histórico, el de la negligencia, podremos triunfar. Para ganar la batalla de los precios no nos contentemos con echar perezosamente cada uno de nosotros la culpa al supuesto adversario; hemos de producir más y mejor para poder vivir mejor. Hay que convertir en carne y en vida las magníficas declaraciones del Fuero del Trabajo: "El Estado valora y exalta el trabajo... El trabajo... será exigido inexcusablemente a todos los españoles... El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor..."

Pero si es menester a toda costa, en este orden, aumentar el rendimiento de nuestros obreros contra la impericia y el marasmo que los hace tan poco productivos en muchos órdenes, es al menos igualmente necesario otorgarles la justa retribución y hacer del trabajo, no del estraperlo, ni de las quinielas, ni de la lotería..., mucho menos de otras formas de suerte o favor, el título más noble o más lucrativo. De donde la creciente responsabilidad de técnicos, empresarios, comerciantes y hombres de negocios, a la medida de su elevación en la escala económica, en orden a acrecentar el rendimiento del proceso productivo y la renta nacional al servicio de los fines humanos, en lugar de aumentar engranajes y márgenes intermedios de ganancia al servicio de desmedidas codicias o a la medida de perezosos procedimientos.

Con el aumento de productividad se ha de armonizar

también *una necesaria austeridad*, como justamente se ha postulado en algunas publicaciones. Austeridad que no significa tanto disminución de gastos cuanto acertada valoración de los mismos en orden a un ulterior progreso y conveniente satisfacción jerárquica de las necesidades humanas. No olvidemos que el lujo es otra de las tendencias morbosas de los españoles. No es lo mismo invertir los beneficios de la industria en reponer el utillaje de la fábrica que una deslumbradora fiesta de sociedad del patrono; ni gastar en repoblación forestal que en construcciones excesivamente suntuarias.

Con el trabajo y la austeridad se relacionan la *necesidad de coordinar y organizar los esfuerzos comunes* aprovechando asimismo *las enseñanzas de la técnica*. Es muy de alabar en este sentido el intenso movimiento de racionalización de los procesos productivos en la industria y en la agricultura; pero será más difícil superar nuestro individualismo en orden a crear movimientos y organizaciones colectivas, únicas capaces de resolver a veces las deficiencias y los abusos. Tal sucede, v. gr., con nuestros consumidores, con frecuencia justamente quejosos de las vejaciones de negociantes abusivos, pero nunca unidos y organizados para proseguir con eficacia en la vigilancia de las calidades y precios de las mercancías. En el número 37 de "Fomento Social", correspondiente a enero del pasado año, se daba cuenta de algunas instituciones de los consumidores en los Estados Unidos muy dignas de estudio e imitación.

Pero donde la coordinación y el progreso técnico pueden alcanzar mayor eficacia y son en cierta manera más fáciles a la par que más necesarios, es en la esfera de la administración pública y de los organismos oficiales.

Hemos de confesar, por ejemplo, que la estructura de nuestro Presupuesto del Estado debe evolucionar mucho todavía para responder a las modernas exigencias de orden económico y de orden social. Basta comparar el inmenso volumen de los impuestos indirectos y el escaso rendimiento del impuesto sobre la renta para comprender una de las causas

del alza de precios y de los contrastes en la distribución de la renta nacional. La política social puede ser muchas veces mejor servida a través de un sistema tributario que mediante la acción inmediata de determinadas mejoras.

Una revista profesional española hablaba recientemente de la conveniencia de llegar al balance nacional y al presupuesto económico nacional, como ha empezado a hacerse en algunos países. Presupuesto económico del que sólo es una parte el presupuesto fiscal de la Hacienda Pública, siquiera sea parte importantísima y que ha de actuar en sentido convergente al de toda la economía nacional.

“Concebimos a España en lo económico—dice el noveno punto de Falange—como un gigantesco sindicato de productores.” Tomemos de esta declaración la expresión enérgica de una indiscutible necesidad: la de que la sociedad toda, encauzada y dirigida por los organismos del Estado, conspire sin dispersión ni pérdida de fuerzas, con la mayor unidad y eficacia, a la máxima prosperidad privada y pública.

ESTUDIOS

ANGLOSAJONES Y SOVIETICOS ANTE LOS PROBLEMAS DE LA POBLACION

Los últimos hechos internacionales invitan a pensar que los contrastes entre los dos grandes bloques mundiales, capitaneados por Estados Unidos y Rusia, el mundo anglosajón y el mundo soviético, han entrado en una fase de suavización. Pero ello se refiere a los problemas del momento; quedan otros en que es difícil el acercamiento, sobre todo de orden ideológico y aun respecto de algunas otras cuestiones de gran trascendencia para el porvenir de la humanidad. Entre estos problemas resalta el hoy tan agitado de la población. ¿Cuál es la actitud ideológica y práctica de los dos bloques irreductibles ante el problema de la población? En ambos aspectos el contraste es evidente. Presentarlo es el objeto de este artículo. Ello ha de servir para estimular a los católicos a profundizar y difundir los principios cristianos sobre los aspectos económicos, morales, políticos e internacionales de la población, al contemplar las posiciones de uno y otro campo, que comprometen con gravísimo peligro el porvenir de la civilización cristiana.

Los anglosajones y la difusión de las ideas maltusianas.

Aunque la burguesía francesa primero y luego las demás clases sociales francesas fueron las primeras en aplicar el neo-

maltusianismo, con la consiguiente disminución de la natalidad, fácil sería probar que la cuna de las ideas y de la propaganda radica en el mundo anglosajón, que se ha mostrado muy aventajado en la erección de asociaciones e instituciones maltusianas. Pero nos queremos referir solamente a los momentos actuales. Existe en Estados Unidos la Federación Americana para la Planificación de los Nacimientos; funcionan por lo menos 537 clínicas para el control de la natalidad, en que se dan informes sobre los métodos anti-concepcionistas, y son 27 los Estados de la Unión que oficialmente en su legislación permiten este control.

Quizás los dos propagandistas más fanáticos del control de la natalidad se pueden encontrar en Estados Unidos. En 1948 se publicaron allí los dos libros más sonados sobre la materia, que han tenido un gran éxito editorial. El de Tairfield Osborn, "Our Plundered Planet", en que se afirma categóricamente que la naturaleza terminará por aniquilar al hombre si éste no disminuye la presión demográfica, y para quien la única solución posible, lógica y exacta es el control de la natalidad, que se debería aplicar inmediatamente; y el de William Vogt, "Road to Survival", en que pinta el trágico destino de nuestro planeta, que ya no puede dar más alimento a la humanidad, y hace de la urgentísima necesidad del control de los nacimientos el eje central de su tesis.

En este ambiente de ideas neomaltusianas, que han penetrado hondamente en elementos oficiales, no es de extrañar que brotase una gran oposición a la tesis defendida por Josué de Castro, eminente economista brasileño, decididamente antimaltusiano, presidente de la F. A. O., según la cual no es la sobrepoblación lo que produce el hambre y la miseria, sino todo lo contrario: es el hambre y la miseria lo que causa la sobrepoblación; por consiguiente, lo que hay que remediar es el hambre y la miseria y lo que no hay que hacer es controlar la natalidad. Su obra "Geopolítica del hambre", publicada también en Estados Unidos, suscitó numerosos escritos en contra de su tesis. Aunque hay eminentes demógrafos no maltusianos que no están plenamente con-

vencidos de los argumentos fisiológicos con que De Castro quiere probar que el hambre produce superpoblación, con todo, las réplicas norteamericanas a su tesis demuestran un enconado espíritu neomaltusiano: afirman que su concepto de fertilidad es un mito, que tiene una profunda ignorancia de la dinámica de la población; que ignora los hechos básicos de la economía, la ecología y la demografía; que ha sido víctima de buenas intenciones y mala técnica; que su tesis es fantástica y contraria a todos los estudios demográficos; que si la política de la Organización para la Agricultura y Alimentación, que preside, ignora las leyes de la reproducción humana, sabotea a los que combaten en el frente de la población, no permite que se gane la batalla contra el hambre e invita a los contribuyentes del mundo a dejar de apoyar a las Naciones Unidas, pues no van a apoyar con su dinero un programa destinado a fracasar.

Pero los norteamericanos no se contentan con reservar para sí las ideas y las prácticas maltusianas. Es verdad que los intelectuales y las industriales de Estados Unidos gastaron mucho dinero, actividad y entusiasmo en convencer a los negros y a los inmigrantes pobres de que no les convenía tener hijos y en facilitarles los medios de evitarlos; las familias blancas, para conservar la hegemonía del país, más que intensificar la fecundidad de sus mujeres, prefirieron disminuir la de los negros, inmigrantes y pobres; hicieron del maltusianismo una espada para conservar la hegemonía. Pero lo curioso es que mientras en estos últimos años ha aumentado notablemente la natalidad en Estados Unidos, de allí sale un gran apostolado neomaltusiano para todas las partes del mundo. A la par que dan ayuda económica, dan también consejos para restringir la población, para remediar el paro y el hambre. Para dar tinte científico a estos consejos no les faltan demógrafos más bien mediocres y economistas algo obtusos, unos y otros sin escrúpulos.

Vogt, el autor citado, funcionario de la Unión Panamericana, ha llegado a afirmar rotundamente que el plan Marshall tenía que haberse aplicado solamente a aquellos países que precisamente se hubieran comprometido a aplicar un plan

enérgico de restricción de nacimientos; que los norteamericanos han de ayudar a muchas naciones para que restrinjan drásticamente su población. Raymond Cartier ha hablado también de un plan Marshall anticoncepcionista.

Gaston Bouthoul en sus obras felicita a Francia de haber dado el ejemplo de desarme demográfico, de haber demostrado sus efectos pacificadores, y la invita a hacerse de nuevo su promotora; por eso ante el aumento reciente de la natalidad en Francia la pone en guardia contra su intemperancia demográfica y se lamenta de que tenga una legislación familiar que está contribuyendo a la elevación de la natalidad.

Los anglosajones están propagando la idea de que la superpoblación es la guerra. Para demostrarlo se hace el proceso de la política poblacionista de las tres potencias del eje, de la inflación demográfica promovida por sus dictadores, con lo cual se quiere demostrar que una nación con fuerte natalidad se hace fatalmente agresiva. Pero en contra de esta tesis se tienen la evidencia de que fué el Japón el que atacó a la China, que tenía más natalidad que aquél, y fué Alemania la que atacó a una nación más prolífica, Polonia. Por su parte, los franceses sacan de la historia la lección de que lo que causa la guerra es más bien la despoblación: ¿habría sido atacada por Alemania tres veces en setenta años, si hubiera conservado la hegemonía demográfica en Europa que tenía en otros tiempos? En cambio, la política poblacionista de la U. R. S. S., que se acerca a los 200 millones de habitantes, no es objeto de ninguna crítica, país que ha figurado entre los vencedores, también de régimen totalitario como los vencidos, país joven y prolífico, que establece para fomentar la natalidad los títulos de la madre heroica y la orden de la gloria materna. En cambio, existe la incomprensible ceguera de los anglosajones, que en estas circunstancias están predicando a Europa que practique la restricción de los nacimientos, que es lo mismo que cortarle a uno que ha subido a un árbol la rama en que se asienta.

En el Congreso Internacional de la Población celebrado en el verano de 1954, en Roma, fueron también los anglo-

sajones, junto con los escandinavos y algunos otros, los propagandistas convencidos de las ideas neomaltusianas; los partidarios de la limitación de los nacimientos afirmaron una vez más que la contracepción era una solución, y aun la única solución posible. Con todo, en el citado Congreso el maltusianismo no salió robustecido, sino más bien seriamente debilitado, por las declaraciones de numerosos economistas y sociólogos.

Los anglosajones y el neomaltusianismo en las regiones subdesarrolladas.

Hoy está en el tapete de las preocupaciones internacionales el problema demográfico y económico de los países insuficientemente desarrollados. Según Sauvy (*Biologie sociale*, página 207), se tienen cuatro tipos de población: países nuevos de población blanca o mestiza independiente y débilmente poblados (sobre todo América latina), países colonizados de poca población (casi toda el África no musulmana), países de vieja civilización y de densa población (Islam, Extremo Oriente), países de coexistencia entre blancos de origen europeo y autóctonos (África del Norte y del Sur).

Entre la casi totalidad de estos países y los países anglosajones se notan dos profundos contrastes. Los países mejor dotados cultural, técnica y económicamente, y, por tanto, mejor alimentados y de un elevado nivel de vida, entre los cuales ocupan los primeros sitios los países anglosajones, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá e Inglaterra, son los que crecen con menos vigor, sobre todo si no se da un carácter de permanencia, como algunos fundamentalmente creen, al aumento reciente de natalidad. En cambio, los países subdesarrollados, de raza amarilla, negros, otros asiáticos y oceánicos, indios y mestizos sudamericanos, sufren casi sin excepción de una insuficiencia alimenticia crónica, mientras están creciendo con un ritmo enérgico y ascendente, llegando a unas muy elevadas cifras de natalidad.

Pero el contraste aparece más profundo entre los países subdesarrollados y los Estados Unidos, que poseen una economía dominadora y van aumentando considerablemente sus necesidades. Durante mucho tiempo Estados Unidos fueron exportadores de materias primas; hoy importan el 9 por 100 de las materias primas que consumen, y para 1975 piensan que este porcentaje se habrá elevado al 20 por 100. Con el 8 por 100 de la superficie del mundo y el 9,5 por 100 de la población mundial, Estados Unidos consumen el 60 por 100 de la producción mundial (cfr. Sauvay, ídem, pág. 215). Con este inmenso consumo, ¿les va a interesar el desarrollo económico de los países subdesarrollados, lo cual haría que estos pueblos consumiesen más materias primas? Por eso no es de maravillar que la política mercantil de los países desarrollados se oponga al crecimiento de la producción mundial de materias primas, acompañado de un progreso en el uso de estas materias. Existe una evidente contradicción entre el movimiento de progreso de producción de los países desarrollados y el movimiento de progreso de la población de los países subdesarrollados. Por eso no es de extrañar que los primeros, si no se atreven a retrasar voluntariamente el desarrollo de los segundos, por lo menos tomen una actitud que les oriente en este sentido. Por eso en Estados Unidos el conflicto es fatal entre los que buscan estas materias primas y los que desean aplicar con amplitud de vista el punto cuarto. Un notable aumento de la población pondría en peligro el dominio económico. La posición de la economía dominadora es delicada. No quiere hacer inversiones que afecten profundamente a sus condiciones de vida en sentido peyorativo o que no aseguren la rentabilidad suficiente. Si los territorios no desarrollados se elevan en número de habitantes, en desarrollo económico, en deseos de un nivel de vida mejor, acuciados por la percepción del contraste, hoy tan fácil por las comunicaciones, van a invocar fuertemente sus derechos a tener una mayor participación en el banquete mundial, lo cual no deja de preocupar a los convidados privilegiados de la situación actual.

Notestein, el conocido demógrafo norteamericano, lo ha dicho ya con toda sinceridad. "Lanzando un programa de modernización las potencias dominadoras actuales crearían de hecho un mundo futuro en el que sus propios pueblos se convertirían en minorías cada vez más pequeñas y poseerían una proporción cada vez más pequeña de la riqueza y del poderío mundiales."

El obrero norteamericano, que sabe que su nivel de vida es por lo menos veinte veces superior al del trabajador hindú o egipcio, tiene más que perder en una emancipación de las naciones subdesarrolladas que ganar con un reparto de las riquezas de un Ford o de un Rockefeller. Y el sindicalista inglés sabe que la pérdida del petróleo de Oriente Medio o del caucho y estaño de Malasia rebajaría más notablemente su nivel de vida que ventajas podría sacar del reparto de las riquezas de los Lord, hoy casi arruinados.

En esta coyuntura delicada se encuentra la posición clásica del dominante relativo: hay que limitar el número de los dominados o al menos su progresión. Si se descubriera, como dice Sauvy (*Théorie générale de la Population*, I, página 251), alguna planta esterilizante e inofensiva, no hay ninguna duda de que los discípulos de Vogt emprenderían serios esfuerzos para desarrollar su consumo. La gran réplica americana teme fuertemente al crecimiento de los países del Asia, África y aun América del Sur. La débil densidad de su territorio refuerza aún este sentimiento. No hay ningún demógrafo norteamericano que no ponga el acento sobre la gravedad de este problema, presentado de la misma manera por los cursos universitarios, las revistas de gran tirada, los digests, etc. La penuria relativa de materias primas, a buen precio, en Estados Unidos, y la obligación de ir a buscar a otras partes del mundo el petróleo, el cobre, el hierro, contribuyen de la misma manera a fomentar este temor. Así, sienten que es un deber suyo instruir a aquellos pueblos sobre los medios de disminuir su fecundidad de carácter animal, con el pensamiento altruísta de que no llegarán jamás a salir de su miseria mientras se den a una procreación descuidada e incontrolada; por otra parte, dada la creciente solidaridad mundial

y la verdadera evolución moral, hay que hacer algo por aquellas pobres gentes, y no se les puede dejar en su miseria, pues tarde o temprano los pueblos más desarrollados tendrán que hacerse cargo de ellos. Por eso interesa incitar a estas poblaciones a reducir su natalidad.

*Ejemplo de la influencia anglosajona
en el malthusianismo de los países
subdesarrollados*

El problema del considerable aumento de la población en Hispanoamérica comienza a preocupar a los economistas norteamericanos. En efecto: América del Sur y América Central se encuentran desde hace algunos lustros en un período de un crecimiento realmente portentoso, sin que este aumento de la población tenga su contrapartida en el aumento de los productos alimenticios, por lo que algunas economistas sugieren las soluciones neomalthusianas para alejar el fantasma del hambre.

En Puerto Rico, posesión territorial de Estados Unidos en el Caribe, se está aplicando ya una intensa política malthusiana. Se ha afirmado en un artículo bien documentado, intítulado "El calvario de Puerto Rico", que "la nación puertorriqueña está sufriendo el más atroz proceso de genocidio por que ha pasado un pueblo en el mundo", a causa de la legislación neomalthusiana implantada en 1937, que autoriza las prácticas clínicas y servicios anticoncepcionistas ante razones de salud, económicas e incluso "malas condiciones sociales", facilitando tales enseñanzas a quienes lo soliciten. Es un dato fehaciente el que cerca de 50.000 mujeres, casi el 10 por 100 de la población femenina adulta de Puerto Rico, han pasado de 1937 a 1947 por las citadas clínicas, pertenecientes al Departamento de Sanidad, y que la secta protestante norteamericana "Hermanos" dirige un hospital donde en el segundo trimestre de 1944 se esterilizó después del parto a no menos de 103 mujeres de las 121 asistidas.

Los "planificadores" norteamericanos, donde quiera se les consulta, preconizan la limitación artificial de los nacimien-

tos. En un informe redactado por el International Bank for Reconstruction and Development, con motivo de una encuesta en la isla de Ceilán, se divide a los países en tres categorías a), los evolucionados, donde la mortalidad y la natalidad son bajas debido a la aplicación consciente de los conocimientos científicos; b), la mayor parte de las regiones africanas, donde los nacimientos no son controlados y la mortalidad se ha reducido muy poco, y así el aumento de la población queda lento; c), otros países, como la India y Ceilán, donde las aplicaciones de la ciencia moderna provocan la baja del número de las defunciones, pero no se practica la "planificación familiar". Así, en Ceilán la tasa de defunciones, que era de 31,2 por 1.000 en 1921, ha pasado a 12,6 en 1950, mientras la tasa de natalidad ha quedado constantemente muy elevada, entre el 34 y el 41 por 1.000. Así la población crece rápidamente. Según dicho informe hay que poner un freno a este crecimiento rápido de la población, que es una amenaza para Ceilán; la limitación es necesaria y deseable para interés de padres e hijos; la acción del Estado es necesaria para conducir a los individuos a que caigan en la cuenta de sus responsabilidades. "Algunos objetan—prosigue el informe—que el *family planning* interfiere con las leyes de la Naturaleza. Pero en todos los proyectos de desarrollo, cuando se capta la electricidad, cuando se guía a los ríos, cuando se retrasa la muerte gracias a los medicamentos y a la medicina, intervenimos en el curso de las leyes de la Naturaleza. Otros consideran que es inmoral intervenir en los caminos de Dios. No hay cosa más inmoral que tener hijos a los que no se puede alimentar y vestir convenientemente y a los que se condena a una mala nutrición técnica. Algunas personas bien al corriente se documentan sobre las posibilidades de prevenir la concepción, pero tales conocimientos deberían ser puestos al alcance de todos. La educación de la higiene desde la escuela primaria hasta la educación sexual al nivel de los colegios deberían ser favorecidas para llegar a ello."

También en la India, donde de los 362 millones de habitantes, según el último censo, 25 millones no disponen sino de raciones alimenticias inferiores al nivel mínimo fisiológico,

el Pandit Nehru, de formación anglosajona, ha expresado su opinión favorable acerca de la adopción de medidas anticonceptivas, añadiendo que este proyecto es de gran trascendencia, tiene que ser preparado con tiempo y estudiado por una comisión de técnicos. Lo mismo piensan algunas personalidades indias de formación occidental. Por el contrario, el actual ministro de Sanidad, siguiendo las huellas de Ghandí, no es partidario de estos procedimientos.

Pero sobre todo en el Japón, desde la ocupación norteamericana, se ha andado a pasos agigantados por el camino de las prácticas neomaltusianas. Su fecundidad ha sido notable: 32,24 por 1.000 en 1932, 26,10 en 1939. En 1939 tenía cerca de 73 millones de habitantes, para subir a 82 495.000 en 1950. La natalidad fué de 34,54 en 1947. En 1949 se tuvo un aumento absoluto de 1.773.296 habitantes.

En los primeros años de la ocupación los Estados Unidos tenían que alimentar en buena parte a sus vencidos, y veían que éstos se iban multiplicando como la espuma. Muchos grupos protestantes ya comenzaron por justificar en el aspecto moral y religioso la limitación de nacimientos, que se presentaba como un acto de piedad para con una gente a la que sus escasos recursos prohibía un nivel de vida normal. Vinieron luego las presiones. El doctor Thompson, de la Administración norteamericana, decía: "El pueblo japonés no puede pretender que paguemos mientras no haga nada para resolver sus problemas." Los miembros de la Natural Resources Section, del mando aliado, aparecieron directamente empeñados en la campaña para la limitación de nacimientos. Dicho señor Thompson, llegado en enero de 1949 al cuartel general de Mac Arthur, desarrolló una intensa propaganda por varias provincias, no sin ejercitar una presión moral sobre las autoridades para que se decidiesen a tomar por sí mismas las iniciativas de cuanto patrocinaba. Añadía que sólo así la familia japonesa podría obtener la prosperidad, en contra de la política del Vaticano, "que constituye —decía— en este campo una amenaza sustancial a la libertad de palabra y al bienestar humano de muchos países". El

doctor E. Ackerman, profesor de Geografía de la Universidad de Chicago, consejero de dicha Sección, se pronunció también en un libro a favor de la limitación, aunque es verdad que debido a la protesta de las mujeres católicas dirigida a Mac Arthur, en que se decía que tal materia no caía dentro del ámbito prescrito a la ocupación, no se permitió la difusión de dicho libro ni se permitió la entrada en el país de Margaret Sanger, propagandista internacional de la limitación. Los peritos americanos le decían al Gobierno japonés en 1949 que el Japón sólo podía alimentar 64 millones, pero si crecía a aquel ritmo en 1968 contaría con 100 millones. Con fines de la misma propaganda visitó el Japón una «Misión para los problemas de salud y de población», de la fundación Rockefeller.

En general la prensa japonesa comenzó a mostrarse dócil a las indicaciones norteamericanas con un movimiento de inspiración extranjera enteramente ajeno a la mentalidad popular. Se ha leído en la prensa japonesa: "El Japón no puede permitirse la característica incongrua de tener una tasa de nacimientos oriental y una tasa de mortalidad occidental. Si la cultura científica del Japón y sus ideas de civilización moderna no le permiten conservar una tasa bochornosa de mortalidad oriental, no puede permitirse una tasa de natalidad oriental. La conclusión es inexorable: el Japón no puede escapar a la miseria, a la agonía y, en fin, a la muerte si no hace nada para parar el crecimiento de la población." El 8 de febrero de 1949 un editorial del *Nippon Times* reprochaba al Gobierno el que no hubiese formulado aún un programa demográfico preciso. "Es deber de las naciones—se decía—donde el problema ha alcanzado un grado particular de gravedad dar el ejemplo a otras estableciendo un programa verdaderamente científico." Todos estos y otros artículos fueron inspirados, si no escritos, por extranjeros.

Finalmente, bajo estas presiones, el Gobierno se decidió a mostrar a las otras naciones su buena voluntad (?), y ayudado por poderosos organismos privados, comenzó a hacer por el país una intensa publicidad en favor de las prác-

ticas anticoncepcionistas, y dió una legislación inicua, quizás nunca establecida en otros pueblos, aprobada, como tenía entonces que ser aprobada, por el Mando Aliado, el cual con una mera indicación la hubiera podido impedir.

En consecuencia, los fabricantes de productos anticoncepcionistas se lanzaron a una intensa propaganda: 20 productos fueron autorizados para la venta. Se ha seguido la relajación de costumbres, sobre todo en los jóvenes. Los abortos declarados en virtud de la ley de protección eugénica fueron 246.104 en 1949, 489.111 en 1950 y 636.524 en 1951. En una encuesta verificada en 1949 y 1950 entre 44.059 esposos, cuyas esposas no llegaban a los cuarenta y cinco años, se sacó que usaban las prácticas anticoncepcionistas 6.893, o sea el 13,4 por 100: en la ciudad, el 24,6 por 100; en los pueblos, el 18 por 100; en los pueblos agrícolas, el 12 por 100; en los montañeses, el 10,2 por 100, y entre los pescadores, el 7,3 por 100. En cuanto a la natalidad, se pasó del 33 por 1.000 en 1949 al 21,4 por 1.000 en 1953, o sea una disminución de más de una tercera parte sólo en cuatro años.

Los cristianos y no cristianos del Japón no pueden comprender cómo una nación que se quiere llamar cristiana y que apareció con el deseo de difundir los principios cristianos en el Japón, autorizando la venta de un millón de biblias, haya enviado peritos a los japoneses para enseñarles, en nombre de la ciencia y de la democracia, a violar la ley de la naturaleza y de su Creador. Todos los misioneros dan testimonio de que aun los no cristianos tienen repugnancia al empleo de estos métodos, no sólo por causa de las costumbres sociales y de la tradición, sino porque sienten que estas prácticas son intrínsecamente malas.

¿Cuál será el resultado de estas influencias exóticas en los países subdesarrollados? Parece a primera vista que una acción desarrollada en un "terreno preparado" habría de dar un resultado rápido; pero a veces el resultado es todo lo contrario. Los consejos para limitar el número de hijos pueden sorprender, herir o no ser tomados en serio. Si se dirigen

a un grupo, hasta pueden provocar una reacción violenta. Más de un intelectual de un país subdesarrollado, que reconoce la necesidad de la limitación, se opone a los consejos sugeridos por extranjeros sin las acomodaciones y matices necesarios. Cuanto más los norteamericanos y otros quieran reprochar amargamente la superpoblación a otro país y pidan el control de nacimientos como solución específica, tanto más los dirigentes de este país estarán prestos a negar la existencia misma de esta superpoblación. Toda propaganda interesada alcanzará, a pesar quizás de algunos éxitos momentáneos, todo lo contrario del fin pretendido. Davis Kingsley, en su obra *La población de la India y del Pakistán*, manifiesta su temor de que la propaganda de los métodos de limitación de nacimientos no dé el resultado apetecido.

La posición anglosajona ante la emigración.

Es natural que como medio para aligerar la población de los países subdesarrollados densamente poblados se piense en la emigración. Pero los pueblos anglosajones, así como ponen tesón en predicar el control de nacimientos a aquéllos, se oponen tenazmente a su emigración; cualquier solución menos ésa. Es inútil que se les diga que tienen que volver a examinar su legislación sobre la emigración. Sabidas son las leyes drásticas norteamericanas que impiden prácticamente toda inmigración de color, permiten en grandes cuotas la inmigración de anglosajones, cuotas que nunca se llenan, y admiten en pequeñísimas dosis la inmigración de otras razas. Sin duda que a Italia le hubiera interesado una buena rebaja de los cinco mil millones y pico de dólares que ha recibido, a cambio de una cuota mucho más alta de emigración a Estados Unidos. Se da el absurdo de que los países anglosajones, de muy poca densidad, de mucha tierra y pocos hombres, como Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, permiten en grande la inmigración procedente de países anglosajones, que no tienen ninguna necesidad, al menos urgente, de emigrar, y la niegan a los que acuciadamente la

necesitan. El mismo Thompson antes mencionado, en 1929 ya exhortaba a Australia a admitir japoneses, al menos en sus zonas tropicales, donde cabrían de 25 a 50 millones, y un número más alto de chinos.

Por su parte, decía recientemente el informe de la Comisión de la Población de Inglaterra que la petición de inmigrantes anglosajones en los países de la *Commonwealth* era superior a las disponibilidades de gente que Gran Bretaña puede garantizar.

No se puede negar que una emigración fuerte, procedente de los países subdesarrollados de población densa, como convendría para su alivio, estaría sujeta a serias dificultades de distinta índole. Pero muchas razones sacadas de la imposibilidad de realizar tal designio aparecen débiles. Una empresa de esta naturaleza habría de tener un desarrollo progresivo. Se rechaza porque se dice que ello no sería una solución total del problema. La prisa con que se rechazan las ventajas de la solución, aunque graduales y parciales, induce a sospechar que entran en juego otras razones no confesadas, pero reales. Hay pueblos que sin más espacio vital no pueden resolver sus problemas; para ello se necesita la cooperación de los demás pueblos; aquéllos tienen derecho a presentar su problema ante el tribunal de la conciencia mundial. Este recurso, hoy, prácticamente, se les está negando. Se les dice de parte de un "eminente" demógrafo norteamericano, Notestein: "La emigración no dominaría el crecimiento de la mayor parte de las regiones de alta presión demográfica en el estado actual de la evolución. Sería deplorable derrochar los espacios libres del mundo de una manera que no haría más que agravar los problemas futuros de adaptación." Pero con más sinceridad se expresa el citado Dr. Thompson: "El uso incontrolado de los preservativos amenaza con costar a las naciones que han seguido más que las otras los dictámenes de la ciencia su predominio político y económico. Temen que un día más o menos lejano los pueblos de color suplanten a los blancos, rompiendo el equilibrio demográfico, político, militar y comercial, hoy en sustancia favora-

ble al occidente. La actual política antiinmigratoria de aquellos países, que hasta podrían evitar el inconveniente de la mezcla de las estirpes en el ámbito del propio territorio, tienden a detener, o al menos a no secundar, una desproporción de fuerzas en fatal aumento, de modo que se mantenga el *statu quo* en que conservan su posición dominante."

¿Se encargará Rusia de resolver el problema??

El optimismo soviético sobre la población.

Hoy solamente dos fuerzas combaten la mentalidad maltusiana: el catolicismo y el marxismo, por motivos muy distintos. El marxismo tiene una tradición optimista respecto del problema de la población y las subsistencias.

Marx se burló de los economistas liberales de su tiempo que tenían miedo a la vida: "La falta de necesidades como principio de la economía política (entended "liberal") se muestra de la manera más clara en su teoría de la población: ¡hay demasiados hombres! La existencia del hombre es por sí misma un puro lujo, y si el obrero es «moral» será ecónomo en cuanto a la generación; la producción de hombres aparece como una miseria pública." Y decía también irónicamente: "Ricardó y Mill han hecho un gran progreso sobre Smith y Say, declarando la existencia del hombre... indiferente, aun peligrosa."

Hoy, para los comunistas, sus ideas sobre la población son una doctrina de combate: si hay superpoblación, ella se debe al régimen capitalista, que en vez de adaptar las subsistencias a la población, se empeña en subordinar la población a las subsistencias; por eso el maltusianismo es esencial al sistema capitalista. Los marxistas evitan plantear el problema de la población independientemente del régimen capitalista.

Por otra parte, los soviéticos ven que sus inmensos territorios no están superpoblados ni mucho menos, y por eso tienen mucho optimismo respecto del aumento futuro de su población. Es difícil calcular el crecimiento demográ-

fico de la Unión Soviética, porque el último censo es de 1939 y las últimas estadísticas de nacimientos y defunciones datan de 1926. Sabidas son las fases por que ha pasado la política de la población en el interior de Rusia. Si al principio hubo facilidades para la disolución moral, sobre todo respecto del divorcio y del aborto, desde 1936 se prohibió éste y las prácticas anticoncepcionistas, se pusieron muchas cortapisas a aquél y desde 1944 la unión libre no es reconocida; se conceden subsidios familiares sustanciales. Se ha instituido toda una jerarquía de recompensas y medallas a favor de las madres con familia numerosa. En numerosos puntos la moral tradicional ha sido restaurada y aun reforzada. El pudor es riguroso y la virtud honrada. La libertad sexual es considerada como una forma de la decadencia burguesa. Las migraciones exteriores están prohibidas.

En estas condiciones no es de maravillarse que los soviéticos aparezcan como los debeladores del neomaltusianismo. Si Maltus afirmó que la miseria del pueblo venía de su número, Marx, al contrario, consideró la aparente superpoblación como una pura consecuencia de la propiedad privada. Hoy, para los autores inspirados en el marxismo, no hay nada que no sea exacto en los análisis de Vogt, que no hacen más que señalar las consecuencias ineluctables de la explotación del mundo según los métodos y el espíritu capitalista, con la erosión y la destrucción del suelo. Los remedios propuestos por Vogt y las tendencias restrictivas neomaltusianas son perfectamente características del mundo capitalista: un sistema basado en el provecho de algunos no puede ser sino locamente destructor o bien estrechamente restrictivo. La situación es distinta cuando se adopta la línea marxista: el sistema está entonces orientado hacia la distribución de los beneficios a las masas, se explotan racionalmente las riquezas y el desarrollo demográfico se realiza sin peligro para el equilibrio natural.

Así se explica que los demógrafos soviéticos se hayan negado a que en los textos elaborados por los peritos de las Naciones Unidas se incluyese la noción de una población

óptima. Para ellos el paro no puede existir en una economía colectivista; por eso no se puede reconocer la existencia de una población óptima en cuanto al empleo; el territorio soviético dispone de recursos naturales inexplorados tan considerables que la noción de una población óptima estática no les es sugerida por el medio. Desde la primera sesión de la Comisión de la Población de las Naciones Unidas, el delegado soviético, Rabinko, se opuso violentamente a esta teoría, al menos tal como se la concebía, y dijo que consideraba como bárbaro el que la Comisión pensase en una limitación de los matrimonios o de los nacimientos en el matrimonio, y esto para cualquier país y en cualquier época, añadiendo que con una organización social adecuada era posible hacer frente a no importa qué crecimiento de la población.

El mismo año, Vogelnik, representante de Yugoslavia, decía: "Vosotros, capitalistas, os negáis a planificar la economía y queréis planificar la población para adaptarla a vuestra economía anemiada; nosotros queremos, por lo contrario, adaptar la economía a la población."

Asimismo en el Congreso de la Población, de 1954, la delegación de los soviéticos y de sus satélites se opuso constantemente a la idea misma de la posibilidad de superpoblación. En las Naciones Unidas y en todas las asambleas internacionales los soviéticos rechazan todo proyecto de difusión de los procedimientos anticoncepcionistas en los países subdesarrollados, y presentan el malthusianismo como una doctrina de gentes anonadadas, sin espíritu de invención y de empresa, que se resisten a hacer sitio a otras.

Es verdad que la doctrina marxista sobre la población no es nada firme; es una doctrina de combate, una actitud necesaria que evolucionaría el día en que el único enemigo fuese el ambiente natural. Como los rusos no conocen la superpoblación absoluta, hasta más tarde no tienen por qué preocuparse por las soluciones malthusianas; en todo caso, avisarían cuando llegaran a ser dueños del terreno. De no triunfar en todo el planeta, el marxismo no planteará abiertamente los problemas de la población; más tarde solamente,

y bajo otro nombre, descubriría la necesidad de poner de acuerdo de alguna manera la natalidad con los progresos de la medicina. Además, la planificación generalizada de la economía crearía en el marxismo una mentalidad maltusiana.

Por otra parte, aunque los soviéticos combatan las ideas maltusianas, los obreros comunistas de los países burgueses son maltusianos de hecho; sin manifestar las mismas aprehensiones de los anarquistas contra la natalidad, a los que el mismo Sorel tuvo que reprochar la huelga de vientres como corrupción del movimiento sindicalista revolucionario, prácticamente en eso tan imitado las costumbres maltusianas de la burguesía, del socialismo reformista y de tantos otros sectores que han echado a andar por el camino del neomaltusianismo.

Pero de todos modos y entre tanto, se comprende la fuerza de atracción que pueda ejercer sobre pueblos jóvenes, que tengan conciencia de sí mismos y en plena expansión demográfica, una doctrina que se presenta con la certeza de poder asegurar a la vez el desarrollo de su población y la elevación de su nivel de vida, mientras explica las dificultades para la alimentación de unas poblaciones crecientes solamente por los defectos internos del régimen capitalista. Sauvy afirma (*Biologie sociale*, p. 213) que cuando dispone de los cuadros necesarios, el régimen comunista está mejor situado en los países subdesarrollados que el régimen capitalista para la transferencia necesaria de una parte importante de las rentas de la clase rica en forma de inversiones, condición indispensable para el desarrollo, y ello tanto más cuanto el subdesarrollo es incompatible con la democracia a la occidental. Y esta fuerza de atracción será tanto mayor cuanto más aversión tengan a la propaganda de la doctrina y prácticas maltusianas de los anglosajones. a los que quizá algún día acusarán de genocidas y de haber querido agotar la vitalidad de los pueblos de color, en lo cual ya tienen tradición, pues comenzaron por exterminar las razas autóctonas de sus territorios, como en Australia y Estados Unidos. Así no es

de extrañar que los jefes del comunismo internacional parecen haber adoptado una actitud expectativa respecto del Japón; allí el partido comunista se opone a la contracepción, se resigna a tolerar provisionalmente el aborto para limitar los nacimientos, pero espera construir en un próximo porvenir una sociedad en que las restricciones a la natalidad ya no serán necesarias.

Además, el día en que el marxismo dominase no andaría con remilgos, como los anglosajones, en cuestiones de emigración. Rusia está acostumbrada a hacer desplazar a decenas de millones de habitantes dentro de su territorio, y en los acuerdos de Postdam exigió el desplazamiento de 12 millones de habitantes en provecho de las potencias soviéticas. Rusia, por ejemplo, no tendría dificultad en transportar los millones de habitantes de Australia y de Nueva Zelanda, que son menos de los que se manejaron en dichos acuerdos, a los territorios anglosajones de Estados Unidos y del Canadá, donde ciertamente no pasarían las penalidades que han tenido que pasar los 12 millones de europeos echados de sus tierras porque así lo determinaron unos "grandes". Y con ello Rusia dejaría al Extremo Oriente para los habitantes de Extremo Oriente, fundando en aquellos inmensos territorios una Nueva India, una Nueva China, un Nuevo Japón, una Nueva Indonesia.

El pensamiento católico tiene hoy la misión de hacer brillar en el mundo los verdaderos principios sobre los problemas de la población en contra de la doctrina neomaltusiana y de la doctrina marxista. Los problemas indicados arriba sobre el desarrollo económico, la población y la emigración de los países subdesarrollados son problemas difíciles y complejos. La Jerarquía Eclesiástica de la India, del Japón, de Puerto Rico ha hablado ya solemnemente en contra de las corrientes maltusianas; la Jerarquía Eclesiástica de Australia y algunos obispos de Estados Unidos han hablado claramente de las obligaciones de sus países sobre la inmigración. Los sociólogos católicos no se pueden limitar a repetir los principios metafísicos y morales generales sobre los

problemas de la población, sino que han de aportar también soluciones concretas y eficaces, y ello supone mucha investigación y reflexión sobre la realidad de la situación.

Precisamente para 1956, el Instituto Católico de Estudios Religiosos y Sociales de Holanda, sección holandesa del Instituto Católico de Investigaciones Sociales, ha organizado un concurso con premios elevados para presentar estudios sobre los medios sociales, económicos y culturales, eficaces bajo el aspecto científico positivo y expuestos según la moral católica. para evitar que, durante el desarrollo de los países subdesarrollados, los cambios de estructura social les conduzcan a una desintegración moral y religiosa, antes, por el contrario, los encaminen a un bienestar humano integral.

MARTÍN BRUGAROLA, S. I.

UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL-CATOLICO EN LA AMERICA LATINA: EL INDIGENISMO

HEMOS insistido varias veces en que el problema social, es uno de los que en América latina puede afectar más directamente al catolicismo. Si la distribución de la riqueza y las diferencias del nivel de vida en la población de América latina no reciben pronto una solución adecuada, el campo para la siembra de ideas disolventes será cada vez más fecundo. En lo que respecta a la Iglesia Católica, que es considerada todavía como la fuerza espiritual más autorizada e influyente en América, se la acusará de no haber levantado su voz con suficiente energía contra las injusticias sociales que abundan entre los pueblos americanos; además de que las perturbaciones sociales promovidas por ideologías anticatólicas explotando dicha injusticia social harán indefectiblemente que el pueblo de Hispanoamérica se aparte de la tradicional fe y cultura que ha profesado desde los tiempos de su descubrimiento.

Pero entre los problemas sociales, de los que la Iglesia por los motivos indicados, no puede desentenderse, debemos señalar uno, particularmente agudo y específico en América: el Indigenismo. De él vamos a ocuparnos en estas consideraciones, que juzgamos de interés vital desde el punto de vista humano, americano y católico. Por supuesto que para

la cultura hispánica tiene también una importancia que no es posible desconocer, ya que entronca en la fe predicada por España en América y en la tradición cultural de España y de los pueblos por ella formados en América.

I. *Los hechos.*

Ante todo consignemos los hechos que motivan estas consideraciones. El Indigenismo es un problema complejo que abarca aspectos raciales, jurídicos, económicos y culturales de la población indígena, es decir, de pura sangre india americana. Ahora bien, es un hecho que en muchos países de América Latina, a pesar del progreso económico y cultural que puede apreciarse en las hermosas capitales hispano-americanas, existen todavía grandes masas de indios en una situación espiritual, cultural y material verdaderamente precaria. Una visita, por ejemplo, al altiplano andino mostrará al desnudo, ante nuestra vista, la población indígena fosilizada en un género de vida que no ha cambiado en tres siglos, y, lo que es peor, con una vivienda y vestido totalmente faltos de higiene, con una vida social primitiva desconectada de la cultura que domina en las grandes poblaciones. Pero es más grave todavía que estos indios son, con frecuencia, explotados en las haciendas, donde llevan una vida que nada se diferencia de la de los esclavos. Como ejemplo de esta situación, evidentemente contraria a los principios sociales cristianos, citaré el caso de un colegio católico en el cual hasta hace pocos años el servicio de la casa estaba a cargo de un grupo de indios que se relevaban periódicamente. Estos indios provenían de la hacienda de un gran señor, amigo del colegio, el cual enviaba por turno algunos de ellos al colegio para los trabajos domésticos. Pero lo notable es que los indios nada recibían del colegio, sino que éste debía pagar al dueño de la estancia por el trabajo de los indios. Estos vienen a ser en esta forma como esclavos que el dueño envía a trabajar donde le place y cobrando él la remuneración correspondiente, como quien alquila un auto o un animal. El

nuevo Rector, al conocer este sistema de trabajo, ordenó inmediatamente que se buscaran empleados fijos para el colegio y que se les pagase directamente el sueldo debido por los servicios prestados.

Esta modalidad, llamada "pongaje", no es sino uno de tantos aspectos de la injusticia social con que son tratados los indígenas, a veces incluso por empresarios católicos y aun religiosos, quienes, habituados a esta situación, no la encuentran injusta; algo así como siglos atrás algunos moralistas y teólogos católicos creyeron que la esclavitud no era intrínsecamente mala.

En las haciendas, los indios trabajan tres días a la semana por el dueño de la hacienda; la retribución propiamente dicha consiste en que se les da una pequeña parcela de terreno, que ellos pueden explotar con su trabajo los otros tres días de la semana.

Si atendemos a los números, la impresión resulta todavía más profunda. En verdad no es necesario recurrir a las estadísticas para comprobar *la realidad de este hecho*. Quien haya viajado por el altiplano boliviano, peruano o por las selvas brasileñas, o se haya internado en ciertas regiones del Ecuador, Colombia, Venezuela y Centroamérica, no necesita números para llegar a tener una impresión imborrable. Por dar algún ejemplo, en Bolivia, de cuatro millones de habitantes, sólo una cuarta parte son blancos y el resto vive en pobreza impresionante y puede decirse que al servicio de la minoría de blancos allí existentes. En el Perú, aun cuando la situación de los indios parece algo mejor, está todavía lejos del *standard* de vida propia de la población blanca; y hay que notar que de los siete millones de habitantes, cinco millones son indios. Las proporciones en el resto de América, con excepción del Uruguay, Argentina y Chile, donde el porcentaje de indios con relación a los blancos es menor, coinciden aproximadamente con los dos ejemplos ya citados.

En resumen, la situación de los indios, en su mayoría, desde el punto de vista religioso es de un cristianismo mezclado con supersticiones paganas; desde el punto de vista so-

cial, constituyen una clase aparte, momificada en un bajísimo nivel de vida, indigno de una persona humana, tanto si atendemos a la vivienda, al vestido y a la higiene, como a la cultura y a la situación jurídica.

II. *Problemas.*

a) El primer problema que esta situación plantea es el de la *justicia social*. Evidentemente, el estado en que viven los indios, comparado con el del resto de la clase blanca en América, constituye una injusticia social. Y por cierto que esta injusticia social debe señalarse en primer lugar desde el punto de vista del "derecho natural". Porque el Estado y la sociedad en él enmarcada tienen la obligación de proporcionar a sus súbditos los medios para adquirir un conveniente nivel de vida material y espiritual, digno de una persona humana. Ahora bien, es evidente que la mayoría de los indios no goza de tal nivel de vida, y, en consecuencia, el Estado y los ciudadanos pudientes deben actuar eficazmente para remediar tal situación.

Pero la injusticia social no solamente se siente desde el derecho natural, sino más todavía, desde los "principios sociales del cristianismo". Actúa entonces la obligación sobrenatural de considerar a los indios como hermanos redimidos por Jesucristo, a los cuales tenemos obligación, por justicia y por caridad, de socorrer en una indigencia de que por sí mismos no pueden salir; más todavía cuando son explotados los indios aprovechándose su trabajo totalmente y dejándolos con una miserable retribución, que les imposibilita el acceso a una vida más digna de seres humanos y de buenos cristianos.

b) En segundo lugar, resulta también un problema esta masa india, porque constituye un *peligro para la sociedad* en la cual está vegetando. Por de pronto, notemos la "rémora" que en una nación significa esa masa inerte de población; llamemos la atención también sobre las "grandes pérdidas de energía humana" que significa esa clase aparte,

desorganizada, sin entrar en juego en la economía y en la vida cultural de la nación; y, finalmente, la "amenaza" que para la misma nación significan esos millones de seres humanos que se hallan en condición miserable, cuando adquieran conciencia de la injusticia pública que contra ellos se está cometiendo; será una fuerza bruta difícil de contener, que ponga en peligro la estabilidad de la nación.

c) A estos problemas debemos agregar otro de orden especulativo-práctico, intrínseco a la naturaleza misma del indio. Ya los primeros colonizadores se plantearon la cuestión de si esa raza, sumida en una decadencia sin grandes muestras de reacción, podría regenerarse o no. Hasta llegaron a preguntarse algunos si los indios eran seres racionales. Sabido es que los misioneros y la Iglesia, así como las sabias disposiciones de los Reyes españoles, decidieron por la capacidad natural de los indios, como seres humanos, regenerados por la misma sangre de Jesucristo.

Pero no faltan todavía hoy quienes creen que, aun cuando sean seres racionales, se hallan en una decadencia biológica, que tiene disminuido el uso de la razón, sin posibilidad de que se regeneren y puedan incorporarse, con plena conciencia, a la vida civilizada.

Nosotros creemos que el actual estado de los indios requiere, sin duda, un gran esfuerzo para poder incorporarlos a la cultura de nuestros pueblos. Pero estamos persuadidos de que ello es posible. Hemos conocido estancieros civilizados y cultos de pura raza aimará, en Bolivia por ejemplo, los cuales llevan la misma sangre que los desarrapados indios aimarás que vemos rondando por las calles de la Paz o en las chozas del altiplano. Se nos hace, en consecuencia, difícil de admitir la imposibilidad de una regeneración, y, en todo caso, deberían realizarse pruebas fehacientes de tal imposibilidad, cuyo resultado creemos que sería negativo.

Los problemas apuntados, entre otros que podrían señalarse, exigen una solución. Ahora bien, ¿cuál es la actitud de la Iglesia?, ¿cuáles son sus posibilidades y su responsabilidad?

III. *La Iglesia.*

Hemos visto que por derecho natural y por los principios cristianos, el problema indigenista en América exige una pronta solución. Si queremos apurar responsabilidades, debemos decir, en primer lugar, que la Iglesia no es la primera responsable de esta situación. Sin duda que los gobiernos, las autoridades civiles, son los primeros responsables de que esta injusticia social se haya mantenido hasta nuestros días. Últimamente los gobiernos han demostrado un mayor interés. Pero el problema sustancialmente se halla en pie. También debemos reconocer que la magnitud del problema exige una cooperación internacional. Entre los organismos internacionales, la UNESCO ha fomentado estudios y ensayos de alfabetización, higiene y cultura entre los indígenas. En realidad, no es la Iglesia, sino las instituciones civiles, nacionales e internacionales, las que en primer lugar tienen obligación y responsabilidad de borrar esta injusticia social en que viven todavía millones de indígenas en América.

Pero la Iglesia tiene también su parte de responsabilidad, de la cual no puede desentenderse. Hemos visto que por el derecho natural y por los principios sociales cristianos, debe corregirse esta situación. Efectivamente, ella va contra la justicia y contra la caridad; es un gran pecado público contra estas dos virtudes; y el silencio de la Iglesia resultaría una cooperación pasiva a mantener tal estado de cosas. Por tanto, la Iglesia, es decir, sus representantes actuales más afectados por el problema, deben denunciar en su predicación y en su enseñanza dicha injusticia, y, en cuanto sea posible, organizar una acción eficaz para corregirla, ya que también es propio de la Iglesia el ejercicio mismo de la justicia y de la caridad, cuando los poderes públicos y otras organizaciones privadas no cumplen con sus deberes.

Ahora bien, es necesario reconocer que la Iglesia en el período colonial desarrolló una intensa actividad en la cristianización de los indios y conjuntamente en su elevación a un género de vida civilizada. En cambio, desde el período

de la independencia, causas muy complejas desviaron la atención de las misiones y cuidado de la población india. En estos últimos decenios aparece una mayor preocupación; pero, a nuestro parecer, estamos todavía lejos de haber ocupado, en la solución de este problema, el puesto que a la Iglesia corresponde. Puesto que debe ser de avanzada, señalando la realidad y la gravedad del problema, sin contemplaciones con los intereses de los que quieren todavía seguir explotando la situación precaria de tantos indios. Conocemos los casos edificantes de algunos Obispos y Superiores Religiosos que están trabajando activamente. Pero son todavía aislados en el inmenso mapa de ambas Américas. Y, sin embargo, este problema afecta en gran manera al porvenir católico de América Latina, para la conservación y defensa de nuestra cultura cristiana frente a los peligros cada vez más amenazadores.

Subrayemos, pues, por nuestra parte, *la urgencia de una solución de conjunto*, para la cual deben colaborar, en primer lugar, los Estados y los organismos internacionales, y debe prestar la Iglesia Católica la colaboración de su doctrina luminosa y de su celo abnegado, con decisión, con valentía, con fervor cristiano, para que cuanto antes se suprima del mapa de América esa mancha oscura que es el problema del indigenismo.

ISMAEL QUILES, S. I.

GLOSAS Y COMENTARIOS

EL IDEAL PROFESIONAL EN EL MUCHACHO OBRERO

NO hemos dudado nunca del sincero deseo y de la eficaz labor de nuestros organismos rectores en todo cuanto se relaciona con la formación integral de la juventud obrera. Son muchos los testimonios que poseemos; enumeremos algunos:

Impulso y multiplicación de los establecimientos dedicados a la Enseñanza Profesional. Leyes y reglamentos de protección y limitación de trabajo juvenil. Instituciones recreativas y políticas de educación. Expresión autorizada de estos sentimientos en multitud de discursos y actos oficiales. Facilidades dadas a los sacerdotes en su labor de instrucción y formación religiosa. Concursos de formación profesional. Todo ello, sin duda, produce y ha producido ya copiosos frutos, he aquí los principales:

Es innegable que nuestros jóvenes viven en un ambiente exterior de moralidad muy superior al que se vivía en España en los años anteriores a la guerra. Bastará recordar para confirmar este aserto la literatura pornográfica que se exhibía y vendía abiertamente en los quioscos callejeros de cualquiera de nuestras ciudades. Otro tanto podemos decir de los teatros de revistas y de su escandalosa publicidad mural. En Madrid solamente existían en aquellos años diez o doce salas dedicadas exclusivamente a este género de teatro. La instrucción religiosa durante la primera enseñanza es hoy sin duda un fundamento bien firme de mejoramiento moral que todos debemos agradecer. El contacto del muchacho obrero con el sacerdote desde su primera infancia hace que se establezca generalmente una fuerte corriente de simpatía, que servirá más tarde para amortiguar, si no es bastante

para anular, muchos de los prejuicios y críticas que tendrá que oír contra el clero y la Iglesia. Es también innegable el bienhechor influjo de la ausencia de una propaganda antirreligiosa y anticristiana, que tal fácilmente penetra e influye en mentalidades juveniles no llegadas aún a su madurez.

Todo ello, repetimos, son copiosos frutos que no podemos dejar de estimar y agradecer. Pero cabe preguntarse si nuestro sistema educativo no puede mejorarse más, y si no es conveniente examinar, con toda objetividad, algunos obstáculos principales que los sacerdotes dedicados a esta labor encontramos en nuestro camino, y cuya superación no nos es posible alcanzar por nuestros propios medios. Nos referimos a la pérdida de ideales de muchos de nuestros jóvenes trabajadores y su funesto influjo en su proceso educativo. A aportar un poco de luz en este sector tan trascendente de nuestra educación nacional se encamina este trabajo.

Son las experiencias de siete años de labor ininterrumpida entre esa juventud trabajadora, realizada en una gran Empresa Metalúrgica en condiciones ciertamente muy favorables. Cantidades de muchachos han pasado estos años a través de nuestras clases y de nuestro gabinete de trabajo. Son muchas las confianzas recibidas y muchas también las observaciones personales realizadas. Otras sugerencias son fruto de nuestro constante intercambio de impresiones con otros consiliarios y educadores de la juventud trabajadora. Quizá puedan también algo enriquecer estas páginas nuestro contacto con los grupos de muchachos obreros de una Parroquia del suburbio, donde hemos trabajado y aún trabajamos en esta misma labor educativa de la juventud popular.

Tres principios fundamentales.

Estos principios son imprescindibles para tener norte y guía en esta nuestra obra educacional.

La mayor parte de estos principios han sido formulados repetidamente en países extranjeros. Constituyen el fundamento de los movimientos especializados de la A. C. O. No dirán, pues, nada nuevo a nuestros queridísimos compañeros de sacerdocio que trabajan entre la juventud obrera; pero sí creemos conveniente recordarlos para la finalidad de este artículo, y, sobre todo, para su consideración por aquellas otras personas, ajenas a nuestro ministerio, que se interesan ciertamente por los problemas de la juventud trabajadora.

1.º Los muchachos obreros tienen una vocación ineludible que realizar como hombres creados a imagen y semejanza de Dios. Son hijos de Dios, con una misión temporal y eterna que cumplir. Este principio no cabe concretarlo más: Dios Nuestro Señor ha destinado a esos jóvenes obreros: Luis, Pedro, Andrés... (supuesta su no vo-

cación para un destino más alto), a ser los jefes y cabezas de los hogares obreros del mañana. En éstos, sus futuros hogares, Dios Nuestro Señor multiplicará la vida, y sus hijos serán lo que sean ellos. ¡Tremenda responsabilidad! Crear hijos: que podrán ser mañana sacerdotes, misioneros, dirigentes cristianos, padres de familia, obreros calificados; o bien elementos nulos, deseducados, irresponsables, que vendrán a engrosar en su adolescencia la gran masa proletaria, materialista, osca, de los eternos amargados y rebeldes.

2.º Esta sería formación vocacional comienza muchos años antes del matrimonio; supone una verdadera formación intelectual, afectiva y volitiva. Se requiere que descubran su finalidad y la amen; que así mismo ejerciten su voluntad con la aceptación de sus responsabilidades profesionales y sociales. Supone también una educación afectiva con nociones sobre el amor cristiano, finalidad y objeto de las relaciones prenupciales, preparación pre-matrimonial, cuyo elemento primordial es el logro de una castidad consciente y viril.

3.º Los muchachos de catorce y dieciocho años se hallan en plena edad crítica para alcanzar esta su formación física, profesional y moral. Es la edad difícil y decisiva de las crisis puberales. Los adolescentes de otras clases sociales atraviesan este mismo período bajo la vigilancia cuidadosa de sus educadores, muchas veces religiosos especializados, en cuyos colegios hay una estrecha vigilancia atenta a cualquier influencia que pueda dañar o perjudicar a sus educandos. La fábrica es el "colegio" del adolescente obrero; no hay que olvidar este punto, que tan oportunamente recoge la Legislación española sobre aprendices.

Tras estos principios doctrinales cabe exponer otra verdad de experiencia que también aparece clara e inconfusa: La vida del muchacho trabajador se desarrolla en tres ambientes o medios que en definitiva le formarán, o al menos, dejarán profunda huella en su formación: el suburbio, las diversiones y la fábrica. En otros términos, los ejemplos y criterios de los padres, los amigos con quien se reúnan para divertirse, los operarios y jefes con quienes trabaja. Todo ello es su "mundo". Mundo que constituye también el cine, las novelas, las revistas, etc.

Un estudio detenido de la influencia ejercida por la familia y las diversiones nos llevaría demasiado lejos. No es este nuestro intento, sino concretarnos más a las influencias que ejerce la actual estructura de la empresa y el sistema laboral español. Con todo, algo hemos de decir (aunque sólo sea de paso) de la familia y de las diversiones. Es clara la mutua dependencia de estos tres factores, y por lo tanto es imposible hablar de uno sin referirse indirectamente a cualquiera de los otros dos. Son los "Seminarios" de la juventud obrera; es decir, los moldes donde se formará y cristalizará el futuro obrero español.

Influencia de la empresa.

Nuestros años de trabajo nos dan esta experiencia: el muchacho obrero entra en la fábrica con una gran ilusión: ser mayor, ser útil a la sociedad, tener más dinero y mayor independencia en sus diversiones del domingo, y por otro lado, aprender bien su oficio y poder ganarse bien la vida el día de mañana. ¿Cuánto le duran estas ilusiones? Por desgracia, muy poco (hablamos en términos generales. Hay sin duda excepciones). No se nos objete que se trata de experiencias reducidas a una sola empresa. Este hecho hemos podido constatarlo en otras importantes factorías. Hemos tenido también interés en confrontar nuestra opinión con la de otros capellanes y consiliarios. Por otra parte, reconocemos que la empresa donde hemos ejercido nuestro ministerio es quizá, dentro de sus deficiencias, una de las mejor montadas en este respecto, es decir, en el cuidado y atención de sus muchachos aprendices. ¿Cuáles son las causas de esta desilusión o pérdida de ideales? El problema es complejo: intentaremos examinar las que nos parecen más importantes:

1.º *La falta de preparación para la vida de trabajo.*—Nos referimos a la preparación próxima. El muchacho obrero entra en la fábrica sin otra preparación laboral que las noticias que él mismo ha podido recoger de sus compañeros mayores que "ya trabajan" y las escasas y parciales recibidas en el propio hogar; allí no se habla de otra cosa que de escasez de sueldo, horas extras, imposiciones de la dirección, turnos de trabajo.

En este punto no se nota diferencia alguna entre la enseñanza oficial (grupos escolares, escuelas graduadas) y la privada (academias particulares, colegios religiosos), ¿por qué? Nos parece que la razón pueda ser ésta: los mejores profesores de una y otra enseñanza no han sido nunca obreros, no conocen la vida obrera; por otra parte, no están entusiasmados por la vida del trabajo manual: conciben muchas veces la cultura como una redención del trabajo fabril. Esto hace que su empeño sea estimular al muchacho para que con su aplicación pueda alcanzar otros puestos que considera más honrosos dentro de la escala social, verbigracia, contables, escribientes, delineantes, etc. El muchacho no oye para nada hablar de la dignidad de la vida obrera, no conoce la finalidad del trabajo en el plan de Dios: ni su valor económico y social; no sabe las cualidades que se requieren para uno u otro oficio; ignora el mapa industrial de su región; no ha sido advertido de las dificultades que encontrará, ni de los medios con que habrá de superarlas; desconoce sus deberes y derechos (moral, profesional, legislación de aprendices); nunca fué informado de la historia de las luchas sociales, ni del estado de estas luchas en el presente... Todo ello le interesa, pues a partir de ahora es un productor

más, y muy pronto cristalizará en él, si bien quizá en forma un poco desviada, la llamada "conciencia de clase".

Nuestro propósito es ir señalando posibles soluciones a los problemas que presentamos. Es la parte más difícil de nuestro estudio.

Se ha montado en Madrid hace poco con carácter privado el "Servicio de preparación para el matrimonio". Nadie negará su utilidad. Nosotros mismos hemos podido constatar su eficacia en un ciclo de conferencias dadas para los jóvenes obreros de veinte a treinta años en la citada empresa. No es lo mismo; pero bien se podría tratar de crear un "Servicio de preparación para el trabajo", adaptado para aquellos adolescentes que se hallen en el último curso de su escolaridad. Los temas del cursillo podrán ser éstos: Sentido teológico de trabajo. Sentido económico y social. Tipos históricos de trabajo. Industrias de la región. Visitas a fábricas. Accidentes del trabajo. Centros de enseñanza profesional. Legislación laboral. Orientación profesional y dictamen psicotécnico.

En lo relativo al modo, no hay que olvidar la edad de los escolares, y por tanto la mayor parte del cursillo debería ser a base de proyecciones, láminas, dibujos, *films*. Método instructivo que hoy se usa corrientemente en la enseñanza catequética. Como es natural, concebimos este servicio como algo en principio bien pequeño y limitado, ejercitado en pocos centros escolares, y si se ve su utilidad, por sí mismo irá creciendo y desarrollándose.

2.º *Sentimiento de despersonalización.*—Quizá sea esta una de las causas que más influyen en la pérdida de ideales. El muchacho se da cuenta de que en el inmenso engranaje de la fábrica él es una pieza más y una pieza poco útil. Siente que no se le aprecia. En el colegio él tenía un valor: el profesor, en cierta manera, estaba a su servicio, se preocupaba de él. Ahora en la fábrica todo es muy distinto. Con él se presentaron un número bastante mayor de candidatos que de plazas disponibles; sabe que si por cualquier circunstancia tuviera que presentar la baja, sería substituído inmediatamente por otros solicitantes que están esperando ocupar su puesto; en una palabra, sabe que para la empresa él no representa nada, que no vale nada, que en los talleres hay exceso de mano de obra disponible. Tampoco tienen con él atenciones especiales (cuentan de aquel novato que se estuvo esperando varias horas junto al reloj de entrada esperando que alguien se ocupara de él), siente la sensación de frialdad, de indiferencia, de aislamiento. Su trabajo es enteramente impersonal; es un número que con el tiempo deberá fabricar un número de piezas determinadas, en un número de horas señaladas y por un número de pesetas también estipulado. Todo números. Allí sólo se utiliza y cotiza una parte mínima de su ser, y no la de mayor valor. El siente que tiene una serie de potencialidades más, que allí nadie aprecia, que nunca pondrá en uso: su iniciativa, su afectividad, su talento organizador;

todo se lo dan casi hecho... él *no tiene responsabilidad*. Al sentirse así el muchacho de 14-17 años, pierde todo respeto. Se masifica, se irresponsabiliza... Era, sin embargo, el momento psicológico más propicio para devolver su personalidad y para sacar a luz todos los recursos contenidos en su ser. Esta masificación parece un mal inevitable de nuestra época. Creemos, sin embargo, que se puede aminorar.

En toda Empresa de alguna importancia existen o deben existir algunos servicios asistenciales o marginales que o han sido establecidos por la ley, como los Jurados de Empresa, o bien debidos a la iniciativa privada: guarderías infantiles, comedores, escuelas, cooperativas. El regentar tales servicios está por encima de la capacidad y experiencia del joven obrero; pero no así otros servicios más elementales, como excursionismo, deporte, teatro, revistas, etc. Tales servicios son altamente educativos, siempre que la verdadera responsabilidad recaiga sobre ellos. Entonces se dan cuenta de muchas de sus posibilidades; comienzan a tener confianza en sí mismos y comprenden que han nacido para algo más que para "rascar hierro" en el taller, como dicen en su argot.

Con relación a los principiantes y su mejor acogida en los primeros días de trabajo, hemos visto en algunas fábricas un encargado especialmente designado para ello; hombre que sabía ganarse la confianza de los muchachos en poco tiempo, y que orientándoles en sus primeros pasos, llegaba a ser más tarde el confidente de todas sus dificultades y problemas. De tal persona guardarán los muchachos un recuerdo imperecedero, y ya operarios, seguirán visitándole con asiduidad.

3.º *Ambiente exterior*.—El ambiente influye sobre todo hombre, pero mucho más si el muchacho tiene 14 ó 17 años; es decir, cuando aún no hay criterios formados. De ahí la importancia del ambiente para toda labor educativa.

Lo que sea el ambiente será el educando... Y no queremos ser pesimistas, pero tal vez no pequemos de exagerados al decir que el ambiente de los talleres es el clima menos propicio para conservar los ideales e ilusiones profesionales de un muchacho adolescente. He aquí algunas frases que oye continuamente en el taller: "¿Crees que vas a heredar al dueño?" "Para lo que vas a sacar no sé por qué te afanas... trabajar doce horas para poder mal vivir una familia."

Por otra parte el muchacho quiere asimilar pronto su ambiente. No puede sufrir el tormento de su inferioridad. Quiere comportarse pronto como un obrero adulto, antiguo y experimentado. Copiará, pues, su mismo lenguaje y adoptará el mismo tono de derrota y desengaño.

A este mal no vemos otra solución que el aislamiento del muchacho en departamentos propios y en talleres particulares, y esto durante los dos o tres primeros años de aprendizaje. El choque con el

ambiente tendrá que llegar un día, pero es muy distinto experimentado a los 14-17 años que a los 16-18.

Por lo que hemos podido comprobar, son ya bastantes las fábricas que poseen estos departamentos aislacionistas. Implica, eso sí, generosidad por parte de la Dirección en destinar profesorado, material y maquinaria apropiado. Las Empresas suelen quejarse de no ser ellas las que se benefician de tales dispendios, ya que los muchachos mejor preparados suelen dejar la Casa después del servicio militar. Esto es cierto; constituye un problema difícil de solucionar, ya que por otra parte resulta muy obvia la actitud del muchacho casadero que se marcha en busca de un sueldo más capaz.

Lo que sí creemos no puede admitirse es que por falta de estos talleres de aprendizaje haya muchachos que hasta el tercer año de permanencia en la fábrica no hayan tocado una máquina ni mecanizado una pieza. En las Empresas en que esto ocurre se acostumbra necesariamente el muchacho a la vagancia y a los que ellos llaman "despistarse"; nacen en él hábitos de inactividad difíciles de corregir. Creemos que el Estado podría solucionar en parte estos inconvenientes con subvenciones periódicas a las Escuelas de Aprendices o reducciones de impuestos a las Empresas que las poseen.

4.º *Falta de tiempo para estudios complementarios.*—El muchacho que vale trabaja por salir de este ambiente; procura con todas sus fuerzas dejar de ser obrero; estudia en Escuelas nocturnas y Academias particulares. Los que tal hacen, conservan mejor su vida moral; pero son pocos los que perseveran. El esfuerzo es muy grande por falta de tiempo. Terminada la jornada de trabajo a media tarde han de salir rápidamente para sus centros de estudio, y allí permanecen dos o tres horas oyendo las explicaciones del profesor. Regresan a su casa hacia las once de la noche; han de cenar y ponerse a estudiar inmediatamente, cansados ya por el trabajo de toda la jornada. El estudio en estas condiciones se hace muy difícil. El consejo de dejar el estudio para las primeras horas del día siguiente es difícil de cumplir. Son pocos los que tienen la suficiente fuerza de voluntad para levantarse a las cinco o cinco y media y ponerse a estudiar una hora antes de salir para la fábrica.

Tienen el sábado por la tarde y el domingo libres, pero es poco tiempo, dado el número de problemas que han de resolver y de láminas que dibujar. Por otra parte es muy difícil hallar ocasión propicia; las casas son muy estrechas y molestan los hermanos pequeños, la radio y los propios padres; no es raro pues dejar todo el esfuerzo para los meses finales. A esto se añaden dos cosas: la inseguridad de que el título que pretenden, y que les es tan difícil conseguir, pueda resolverles realmente su vida; y el precio cada día mayor de los libros y matrículas, que les obliga muchas veces a desistir de sus propósitos. Obsérvense estos dos datos: en el mes de enero perseveran en las

Escuelas nocturnas aproximadamente la mitad de los que se inscribieron en octubre; y segundo, sólo concluyen los estudios y alcanzan el título un 10 por 100 de los que comenzaron.

Como solución a esta dificultad no vemos otro camino que la reducción de la jornada de trabajo para todos cuantos se hallen matriculados en Centros oficiales de enseñanza, y mejor aún, la posibilidad de aprovechar por una o dos horas los comedores de la fábrica como sala de estudio (en defecto de aulas especiales). Con esto se evitaría ese agobio de tiempo tan perjudicial también, por otra parte, para la salud de los muchachos, y se les facilitaría salas de trabajo que les son tan necesarias dado el reducido espacio de sus respectivos hogares. En Bélgica actualmente se tiende por el Movimiento Obrero Cristiano a la jornada de cinco días para el joven trabajador. Creemos sin embargo preferible la reducción de la jornada de trabajo, y el facilitarles estos tiempos de estudio, pues con ellos se evita el inconveniente de que los talleres queden sin aprendices las horas matutinas del sábado.

Estas son las causas que nos parecen más influyentes en el hecho que estudiamos de la pérdida de ideales del joven obrero. La enumeración no es ni mucho menos exhaustiva. Dejamos, como hemos dicho, de mencionar la influencia desmoralizadora de las diversiones, y algunas veces de la propia familia. Estudiar todo esto nos haría este trabajo interminable. Más nos interesa ahora considerar brevemente sus efectos en orden a su educación y a su formación moral.

Consecuencias.

Ese muchacho sin ideales, sin ilusiones, ya no se esfuerza. En su trabajo es profundamente abúlico, se masifica y despersionifica por momentos. Ahora busca en sus ratos libres una compensación a su felicidad, y la halla en la evasión imaginativa o en el vicio; y el círculo infernal comienza: porque el desgraciado se entrega al vicio, y por entregarse al vicio se siente cada día más desgraciado.

La evasión imaginativa la realiza por el cine y la novela. Es muy considerable el porcentaje de los que aprovechan todos sus tiempos libres para ir al cine. En una encuesta que realizamos el pasado curso, entre 400 muchachos de distintos talleres y fábricas, nos resultó la cifra de 84 por 100 los que frecuentaban asiduamente las salas de espectáculos en sus diferentes sesiones de cine.

Todos sabemos cuál es el influjo de tales espectáculos en el alma del adolescente obrero: se hacen imaginativos, soñadores; esperándolo todo no del esfuerzo personal, sino del azar. Buscan más tarde en la aventura amorosa algo que sea más real y práctico que el simple ensueño; y en esos juegos afectivos, que tienen a su edad tantísimos

encantos, encuentran compensación a la pérdida de ilusiones e ideales profesionales. No es ciertamente este camino el mejor medio de prepararse para aquella santísima vocación matrimonial que apuntábamos al principio.

Estas son las consecuencias y principales efectos entrevistados por nosotros en nuestros siete años de contacto con la juventud obrera. No sé si hemos pecado de pesimistas y hemos dejado a un lado aquella objetividad con la que nos proponíamos examinar la cosa. Considerada nuestra exposición nos parece que no. Con mucho gusto recibiríamos sin embargo cualquier experiencia o sugerencia contraria que se nos hiciese.

Conclusiones

Para concluir, diremos algo que tal vez pueda interesar a nuestros organismos rectores en lo que concierne a hallar una solución más eficaz de todos los problemas expuestos.

Estamos convencidos que la solución definitiva de los problemas morales y económicos de la juventud obrera ha de venir de la propia juventud obrera. Es imprescindible una reacción desde "dentro". El Estado, la Iglesia, la Dirección de las Empresas, podrán y deberán facilitarles el camino. Pero todo lo que no sea una reacción interna movida por "ellos" y dirigida por "ellos" es poco menos que inútil. "Ellos" no se moverán si no ven su "Obra". Su propia obra iniciada y dirigida por ellos. Nosotros, sacerdotes, estamos obligados a mostrarles el camino. En otras palabras, nosotros debemos hacerles descubrir a Jesucristo y con Jesucristo toda la grandeza de la vocación natural a la que han sido llamados. Esta es nuestra misión. El muchacho que ha descubierto este camino, necesita después ser ayudado y sostenido. Todo ello es obra de la gracia. Nosotros debemos ponerles en contacto con las fuentes sacramentales de la gracia; pero aquí acaba nuestra misión. El tiene, en cambio, un amplísimo camino que recorrer: organizarse, conquistar y enrolarse en la actividad social y política. Hay muchos objetivos que conseguir. No puede limitarse a una acción permanente apolítica y descarnada. ∴ esto en el apostolado obrero llevaría al desengaño y al fracaso más completo.

¿Acaso no hemos visto todos cómo insensiblemente se coloca el adolescente al poco tiempo de ingresar en la fábrica en el penoso dilema de seguir fiel a Cristo y a la Iglesia o de enrolarse en el movimiento obrero?

Esta es para nosotros la causa principal de la apostasía del 90 por 100 de nuestros jóvenes obreros. Ellos llegan a sentir que no pueden seguir siendo fieles a la vez a Cristo y a su clase social, porque se les presentan las cosas en términos enteramente contradictorios: "La Igle-

sia no es la Iglesia de la clase obrera, es la Iglesia del capitalismo, y ellos, en cambio, pertenecen a la clase obrera; deben, pues, aceptar otra fe otros intereses y otras esperanzas."

El muchacho obrero elige sin dudar y los que se resisten y quieren permanecer fieles a su fe (y aquí influye notablemente el espíritu religioso de su familia y la mentalidad más o menos obrera de los suyos), éstos, decimos, procuran dejar los talleres y secciones de fabricación y colocarse en las oficinas intermedias (delineantes, proyectistas, escribientes, contables), donde saben que se cotizan los valores religiosos o al menos no se les ataca abiertamente.

Ante este dilema el joven cristiano, que quiere permanecer siendo obrero, tiene necesariamente que presentarse ante los suyos con la proyección humana y social que se deriva de sus principios religiosos, y por otra parte, absolutamente justificada aún desde el punto de vista sobrenatural, pues se trata de defender el hogar cristiano (que como decimos es la vocación ordinaria del joven obrero). Hogar que requiere, como elementos primordiales, espacio (vivienda) y tiempo (horas de convivencia familiar incompatible con los turnos de 12 y 14 horas). Así expuesto nuestro objetivo, hemos visto en estos años surgir espléndidas vocaciones de jóvenes obreros con una generosidad inconcebible para los que les desconocen. Verdaderos dirigentes por su talento y entusiasmo. Ellos han sido nuestro más firme consuelo y esperanza; han trabajado con constancia para formarse; han asistido años enteros a Círculos de Estudios; se han formado, no en la demagogia, sino en el equilibrio y prudencia del pensamiento social cristiano; han hecho su apostolado y, lo que es más importante, se han acercado a Cristo y han acercado a otros a Cristo. En una palabra, han bebido con ansia el Evangelio y han procurado reflejarlo en sus vidas... Pero estos muchachos (esta es al menos mi experiencia) no pueden perseverar después de los veintitantos años de edad si no tienen una acción social seria y eficaz que cumplir. El hecho se nos ha presentado repetidas veces: "Padre, estoy perdiendo los mejores años de mi vida, y yo no veo qué puedo hacer, ni en qué puedo dedicar mis fuerzas para el mejoramiento social y religioso de mi clase trabajadora." A los veintitantos años ya no bastan organizaciones deportivas, ni servicios marginales; ha llegado el momento de dirigir a aquel joven hacia una acción sindical de envergadura. Aquel muchacho debe saber que puede trabajar, y debe seguir trabajando, en una acción social eficaz, y que sus años de preparación no han sido inútiles y sin objeto. Y no sólo él, los elementos más destacados que han venido luchando a su lado, y que han constituido "equipos" de influencia.

Si no se les abre estos horizontes el muchacho obrero (salvo casos heroicos, siempre raros) tendrá que abandonar todo y procurar atender a su vida privada e intentar "establecerse" para contraer matrimonio. Con ello hemos perdido vocaciones muy selectas, que hubieran

podido rendir mucho, de haber sido posible encauzarlas en una actividad determinada.

Este problema, realmente objetivo, ha sido causa de división entre los consiliarios obreros. Tres posiciones distintas se han adoptado:

1.^a *Oposicionista*.—Es el grupo que considera que no hay nada que hacer mientras no cambien las estructuras actuales. Su labor se reduce a formar militantes para el día de mañana.

2.^a *Marginal*.—Es el sacerdote de muchas cualidades y recursos humanos que se ha lanzado por su cuenta a crear cooperativas, viviendas, campamentos, hogares, escuelas y hasta sanatorios... Allí aplica a sus militantes; y sus obras, con más o menos penalidades, continúan su marcha.

3.^a *Colaboracionista*.—Es el consiliario que forma sus grupos convencido que dentro de la estructura actual (sobre todo si los Sindicatos pudieran actuar en los contratos laborales) hay mucho que hacer, y, por lo tanto, espera hallar la fórmula para aplicar toda esa savia nueva a los organismos existentes.

Tres posiciones perfectamente explicables.

Terminamos nuestro trabajo con esta breve síntesis, que facilitará su intelección:

1.º Los jóvenes obreros tienen una vocación altísima que realizar como jefes de los hogares obreros del mañana.

2.º Esta vocación requiere entusiasmo e ideal profesional.

3.º Este ideal se pierde por varias razones. Enumeramos las cuatro siguientes:

a) Falta de preparación. Remedio: orientación profesional.

b) Despersonalización industrial. Remedio: creación de servicios marginales en las Empresas..

c) Ambiente corruptor. Remedio: permanencia durante los primeros cursos de aprendizaje en talleres independientes.

d) Falta de tiempo para el estudio. Remedio: reducción de la jornada de trabajo.

4.º Los efectos de esta falta de ideales son el vicio y la evasión imaginativa.

5.º El remedio definitivo ha de venir de los propios jóvenes, lo cual requiere la formación de auténticos militantes.

6.º Los militantes no perseveran después de los veintitantos años por falta de una acción social determinada.

Creemos con esto haber expuesto lo sustancial de nuestras experiencias. Quiera el Señor que sirva de alguna orientación para aquellos que puedan ayudarnos.

ALBERTO LOSADA, S. J.

RELACIONES CRISTIANAS EN LA EMPRESA

ENSAYO DE UNA METODOLOGIA EMPRESARIAL

HASTA hace escasamente un decenio en el mundo industrial se daba poca importancia al "factor humano". Se había estudiado el hombre, pero más como ser animal susceptible de cierto entrenamiento que como ser racional capaz de responsabilizar sus actos. Las necesidades de la guerra hicieron comprender a los jefes de empresa de Estados Unidos, la necesidad de aprovechar al hombre completo y de ahí nacieron las llamadas "relaciones humanas". Casi paralelamente a este movimiento, han surgido otros afines: relaciones públicas, relaciones industriales, se habla ya de relaciones sociales, y como invadiendo todos estos movimientos aparece el "aumento de productividad".

Si bien estamos de enhorabuena de que la industria haya al fin descubierto al hombre, es de lamentar que este descubrimiento se haya hecho no precisamente teniendo en cuenta al hombre mismo con su dignidad, sino con fines que tienen muy poco de altruistas. Por esto se impone un nuevo movimiento: el de las "relaciones cristianas", que aproveche todo lo bueno de las otras "relaciones", que ciertamente es mucho, y lo impregne de cristianismo.

Si los patronos cristianos hubieran descubierto el espíritu de AMOR que late en el Evangelio, y hubieran sabido llevarlo a la práctica, las "relaciones cristianas" estarían ya desde hace mucho implantadas en las industrias de los países cristianos y quizás esta actuación hubiera tenido más valor apologético que el que pueda tener hoy la implantación de las "relaciones humanas" por parte de un empresario católico.

Como hacía notar el Sr. Obispo de Tuy en el Congreso Hispano-Portugués de Empresarios Católicos, celebrado en Vigo, no debe ser precisamente el afán de aumentar el lucro, ni el temor de la amenaza comunista, ni el deseo de encubrir el incumplimiento de otros deberes

de justicia grave, sino el deseo de cristianizar el mundo industrial y laboral, el que impulse estos movimientos.

Es abundante la literatura sobre las diversas "relaciones", pero quizás escasean los comentarios sobre aplicaciones prácticas del *amor cristiano* en la industria, o como parece oportuno llamar, sobre las "relaciones cristianas".

Más que teorizar sobre este tema, puede ser, sin duda, de interés conocer algunas realizaciones en este sentido. Serán, pues, los patronos católicos quienes van a hablar en este artículo.

La experiencia enseña que el empresario que tiene una *idea motriz* bien fija, lleva a cabo obras de más envergadura y eficiencia, que otros que quizás se mueven más y parecen realizar una obra más importante. Citemos tres casos: Una empresa metalúrgica que ha implantado desde hace bastante tiempo las "relaciones cristianas", se rige por el afán de cumplir con el *deber*. Una empresa farmacéutica tiene como divisa: "lo económico para lo social, lo social para lo espiritual, lo espiritual para Dios", y sus obras responden a esta directriz. Una empresa textil inició su marcha por estos caminos, porque su empresario profundizó en la doctrina evangélica sobre el uso de las riquezas y la fraternidad de todos los hombres en Cristo.

Condiciones previas.

Supuesta esta idea-motriz, pasemos a las *condiciones previas* para llevar a término una labor eficiente. La idea motor debe dar a quien la posea convencimiento y decisión.

El *convencimiento* ha de ser profundo y basado en:

1.º Que los obreros de nuestra empresa son hermanos nuestros y si, posiblemente tenemos excelentes razones para no repartir entre ellos nuestras riquezas, no tenemos ninguna para no ofrecerles un puesto en nuestro corazón.

2.º Que si buscamos la felicidad (y normalmente a ella aspiramos), la hallaremos muy pura si logramos tener un puesto en el corazón de ellos.

3.º Que es deber nuestro tratarlos como, de haber estado nosotros en su lugar, hubiéramos deseado ser tratados. Esto, que tal vez parezca una frase hecha, analizado con cierto detenimiento, posee una lógica atroz y una importancia extraordinaria.

4.º Que si queremos emprender una campaña para alcanzar una buena productividad en nuestras empresas, es indispensable la creación de un ambiente social propicio. Si falla la confianza en la empresa, fallará rotundamente la productividad. Sólo donde existe ambiente de colaboración, la implantación de métodos de productividad, aun los

más atrevidos, hallarán buena acogida y comprensión, bases éstas del todo necesarias para el éxito.

Estas son las principales razones. Cuantas objeciones se les pueda poner tienen muy poco valor ante los hombres y ninguno ante Dios.

La *decisión* ha de basarse en que:

1.º Si acertamos, habremos logrado lo que quizás Dios más espera de nosotros.

2.º Si fracasamos, de haber obrado con prudencia y buena fe, no debemos lamentarlo, pues habremos intentado lo que debíamos intentar. Lo que hay que hacer en estos casos es aprovechar las enseñanzas para intentarlo mejor de nuevo.

3.º Aun cuando el obrero esté receloso, y quizás algo rebelde contra la sociedad, nunca, en los últimos cincuenta años, ha estado menos envenenado que ahora, y, por lo tanto, más dispuesto para una renovación social cristiana que, en el fondo, quizás insensiblemente espera. *Por lo tanto, es ahora el momento, y no hallaremos otro mejor.* Esto es de mucha importancia y debe ser meditado. Puede pasar la oportunidad y entonces ya no habrá remedio.

Cualidades precisas

Tenemos ya la idea-motriz, las condiciones previas: convencimiento y decisión, pasemos ahora a las *cualidades* que se precisan para acometer con éxito la obra:

1.^a *Prudencia*: Avanzar despacio, rectificando los errores y meditando cualquier paso que vaya a darse.

2.^a *Tenacidad*: No desanimarse si se cosecha alguna ingratitud. No conformarse con lo conseguido, sino ir siempre más allá.

3.^a *Habilidad*: La forma de llevarla a término, puede hacer fracasar la medida más acertada. La psicología obrera en todo lo relacionado con el patrono es muy sensible. Las dotes diplomáticas se imponen.

4.^a *Generosidad*: Hay que contar con que una obra social buena cuesta dinero. No arruina a nadie, desde luego, pero sí normalmente cuesta dinero. Creemos de todos modos que es quizás la mejor inversión que podemos hacer de los bienes cuya administración nos ha confiado Dios.

5.^a *Humildad*: No tratar de hacerse un trono con los homenajes de nuestros obreros. Si nos lo hacen, procurar poner en él a Dios. No buscar las manifestaciones de gratitud. No pretender ser el padre omnipotente, misericordioso, sino simplemente el hermano mayor, el consejero, el amigo comprensivo...

El que reúna estas cualidades que no vacile. El éxito es suyo. El que nos las reúna... que intente algo, de todos modos.

Por dónde empezar

Supuesto cuanto hasta aquí se ha expuesto, surge la pregunta de quién quiere emprender unas "relaciones cristianas" en su empresa: *¿Por dónde empezar?* La respuesta se la pediremos esta vez al Ministro de Trabajo Británico, Sir Walter Monckton.

"Lo primero es el pago de jornales apropiados y la existencia de buenas condiciones para el trabajo, sin lo cual no cabe establecer buenas relaciones humanas (y... cuánto menos cristianas). Y las buenas condiciones no han de abarcar únicamente cuestiones tales como las horas de trabajo, sino que también han de comprender disposiciones para proteger al trabajador contra los riesgos y para atender a su salud y a su bienestar."

En efecto, ningún empresario puede pensar en unas "relaciones cristianas" si no tiene *completamente* legalizada la situación de sus trabajadores. Insistimos en la palabra *completamente*, ya que el incumplimiento de alguna ley laboral de justicia puede hacer fracasar totalmente un plan muy meditado y adecuado. Sobre la base mínima de lo "legal" habrá que construirse el edificio; de lo contrario los fundamentos no resistirán el peso.

En concreto: los salarios deben ser, como mínimo, los legales o los normales en la localidad. Es de notar que estamos en la base previa, ya que luego la cuestión salarios deberá examinarse de nuevo para acomodar el salario legal a lo que exige la justicia natural. Los pluses, subsidios, seguros sociales, etc., deben ser liquidados religiosamente y en todo de acuerdo con lo dispuesto legalmente. En una empresa fracasó la iniciación de las "relaciones cristianas", precisamente por estar al descubierto, con fraude para el obrero, en el seguro de accidentes.

Dentro de esta base previa hay que incluir también el buen ejemplo del patrono. El lujo excesivo y con ostentación, y los pecados escandalosos del empresario o de los suyos, son una valla muy difícil de superar. Por el contrario, el buen ejemplo tarde o temprano se impone.

El "clima" propicio

Puesta ya la base previa de una *situación completamente legal* y el *buen ejemplo patronal*, puede iniciarse el *plan para crear el clima propicio*, para acercar ambos electrodos a fin de que salte la chispa de la colaboración social dentro de la empresa.

Para este primer paso (hasta ahora no habíamos todavía avanzado en orden a las relaciones cristianas), parece lo más oportuno lo pro-

puesto por la Asociación Católica de Dirigentes de Barcelona y redactado por un empresario que lo experimentó antes en su empresa.

1) Empezar sin reglamentación ni solemnidad alguna, y sin forzar la cordialidad; por medio de conversaciones de la dirección con obreros y grupos de obreros, recoger su opinión sobre cuestiones relacionadas con la organización del trabajo, comentar lo ya hecho y dar a conocer los proyectos. No se trata de hablar a los obreros, sino de *conversar con ellos*. No sólo debe facilitarse su intervención en el diálogo, sino provocarlo, sin temor a la crítica que pueda haber en sus palabras, sino promoviéndola. Es entonces cuando de verdad empieza la colaboración. En efecto, el obrero, desde el de mayor categoría laboral, al más modesto, a quien se acerca su patrono pidiéndole con interés su opinión sincera sobre algo relacionado con su trabajo, ve en ello una prueba de confianza y de estima que le halaga y al mismo tiempo le estimula. Visto desde el lado patronal puede ser esta relación una fuente muy pródiga de enseñanzas.

La empresa se deshumanizó al romperse el diálogo. Sin diálogo es imposible que dos hombres se comprendan. Mientras no se acercan a dialogar obreros y empresarios no se comprenderán. Las reivindicaciones más justas de los movimientos obreros, se tendrán por irrazonables y revolucionarias. Las justas quejas de los patronos se considerarán como opresión capitalista. De ahí a la lucha de clases la distancia es casi nula. Dialogando los hombres se comprenden y comprendiéndose pueden llegar a amarse. La tarea de reconstruir el amor ha de comenzar con el esfuerzo de todos por comprendernos.

Dado el primer paso, el segundo será ya casi espontáneo, el tercero se dará sin caer en la cuenta que lo damos, y en adelante empezará una carrera sin esfuerzo, casi lamentando el tener que frenarla a veces ante unas posibilidades menores que los deseos o por un elemental sentido de la prudencia.

2) *Atenciones personales*: Los obreros son muy sensibles a las que reciben de sus patronos. Precisa *buscar* ocasiones, no esperar a que surjan, para interesarse por sus asuntos, por algún familiar enfermo o ausente, por un hijo pequeño, etc. Testimoniar el pésame en los casos de fallecimiento de algún familiar, o asistir a su entierro. Felicitar en ocasión del santo. Hablar con amabilidad esforzándonos en poner atención aun en las cosas más triviales que nos expongan. Aprender los nombres de todos y cada uno de los obreros. Al llamar al obrero por su nombre parece que se le reconoce ya alguna personalidad. Si por las necesidades administrativas conviene que cada obrero tenga un número, hay que evitar a toda costa que el número sustituya al nombre.

Si alguna vez hay que reprender al obrero, procurar hacerlo privadamente y sin acritud, haciéndole ver su falta y no acorralándole. No siempre las razones hábilmente esgrimidas convencen, pero está demos-

trado que después de un siglo de tratar al obrero con rigidez, de arriba abajo, no se ha alcanzado ningún bien en ningún orden.

3) *Visitas domiciliarias*: Aprovechar el hallarse enfermo en su casa o en el hospital alguno de los obreros más antiguos, para hacerle una visita o un rato de compañía. Si precisan de alguna ayuda, brindársela con sencillez. Si ha sufrido algún accidente de trabajo, conviene reiterar estas visitas.

Si se tiene constancia no tardará en llegar el momento en que nuestros obreros empezarán a pensar que, si como patrono tiene uno muchos defectos, como persona es aceptable y hasta quizás algo más que aceptable. Ya habremos recorrido bastante trecho. El clima está ya creado o, por lo menos, está ya abierto el camino que conduce a la armonía, a la amistad y a la colaboración.

Todo lo dicho hasta aquí, puede parecer un plan frío y cerebral. Sin embargo, en la práctica no es así. Por poca suerte que se tenga, los resultados animan de tal manera que lo que tal vez se empezó fríamente, casi por cálculo, acaba haciéndose con el corazón, sin necesidad de estímulos ni razonamientos.

Realizaciones progresivas

Hasta ahora se ha tratado del *clima*, avancemos hacia las realizaciones. Quizás en la primera etapa se habrá ya presentado la ocasión de iniciar alguna al conocer necesidades que ignorábamos. No conviene en ninguna manera socorrer ostentosamente las necesidades: heriríamos la dignidad del trabajador y echaríamos a perder todo el "plan". Si esa ocasión no hubiera surgido, es preciso buscarla, pues se trata de un medio eficaz de vulnerar la resistencia obrera, fruto de muchos años de incomprensión, engaño y quizás también odio. Lo que más reprochan los obreros a los empresarios, son sus riquezas en contraste con sus necesidades apremiantes e insatisfechas y en algunos casos de verdadera miseria. Y este reproche es tan humano, y... ¿por qué no?, ¡tan justo!...

En una empresa la realización inicial, la que rompió el hielo, fué el obsequiar a las futuras madres con canastillas. Desde la canastilla se ha llegado hoy al Consejo de Empresa pasando por otras muchas realizaciones y sigue todavía el camino abierto hacia posiciones más avanzadas. Inició la marcha el patrono y actualmente continúa acompañado de la totalidad de sus trabajadores, convertidos de corazón en colaboradores en una empresa común.

Al ver los obreros que pueden hallar alguna generosidad en el patrono, llegarán peticiones de ayuda que conviene atender; pero aquí surge el problema: ¿Son justificadas esas demandas? ¿Provocarán envidia en los compañeros? ¿Nos tacharán de tener favoritismos? ¿Incurrirémos en paternalismo? ¿Tendremos suficiente criterio para saber a

quién, cuánto y cómo...? No es difícil prever que se cometerán errores. Conviene, pues, buscar un medio que los evite en lo posible y al mismo tiempo inicie la labor de responsabilizar al trabajador.

Actualmente se introduce en algunas empresas un movimiento integrado dentro del Mundo mejor, iniciado en Italia y puesto en práctica en numerosas parroquias, se trata de la Fraterna Ayuda Cristiana (FAC), que en España toma carta de ciudadanía con la sigla FACE, ya que su campo de acción serán las Empresas. Si se implanta este movimiento de amor cristiano, la empresa no actúa como tal; se limita a dejar hacer, a dar su óbolo para el necesitado con la misma anonimidad que cualquier miembro de la empresa. Los trabajadores, luego, reparten lo recogido entre sus compañeros más necesitados al propio tiempo que ejercen con ellos otras obras de amor. De esta forma vuelve el amor donde reinaba el odio, y quienes lo practican, en muchísimos casos alejados de Cristo, empiezan a ser cristianos precisamente por el distintivo: *el amor de unos a otros*. El Reino de los Cielos no estará ya muy lejos de ellos.

Si el FACE no se ha implantado todavía, o circunstancias especiales de algún caso particular aconsejan no implantarlo, puede seguirse otro camino: Crear un *Consejo de Asistencia*.

Este Consejo lo forman unos pocos obreros (entre cinco y diez). Su misión es asesorar lealmente al empresario sobre la forma de distribuir los fondos que quiera dedicar a atenciones sociales. Este fondo puede formarse de cuatro maneras:

- 1.^a Por simple donación de la empresa y a base de cantidades fijas, aportadas mensual o trimestralmente.
- 2.^a También por donación de la empresa, pero a base de cantidades proporcionadas a las producciones obtenidas durante un plazo largo (mes, trimestre, etc).
- 3.^a Por aportación de la empresa en su mayor parte, y el resto por aportación voluntaria y casi simbólica de los propios obreros.
- 4.^a Por combinación de dos o tres de los sistemas anteriores.

El Consejo de Asistencia lo nombra el empresario a base de personas que tengan criterio ponderado, conocimiento de sus compañeros, honradez, ecuanimidad y prestigio. Puede parecer difícil a algunos hallar obreros dotados con tales cualidades, pero en la práctica, cuando uno se acerca al obrero cae en la cuenta de que abundan los corazones nobles. Es éste uno de los frutos que saca el empresario del acercamiento obrero.

En el Consejo de Asistencia conviene que estén representadas las categorías, secciones, sexos, etc. Este Consejo es el que, prácticamente, distribuirá los fondos asignados, pues con sólo un mediano acierto que haya tenido el patrono en elegir, verá en seguida con qué cuidado, inte-

rés y objetividad cuidan de aquella distribución. El mismo Consejo debe determinar cuáles entregas se hacen con carácter de donativo y cuáles como préstamo, y en este caso establecerá la forma y plazos de devolución, etc.

Si magnífico es el resultado que puede obtenerse con estos Consejos de Asistencia, no le es menor el que se ha logrado al elevar a unos obreros al rango de Consejeros de la Dirección, dándoles una responsabilidad y una iniciativa que no deja de halagarles y lo que es mejor contribuye a formar y con ello a elevar a la clase trabajadora. Ya tenemos algo más que un clima: Tenemos ya verdadera colaboración.

Antes de poner nuestra atención en otras realizaciones de mayor envergadura, insinuemos, por lo menos, algunas al alcance de la mayoría de las empresas, y que ayudan a mantener y a preparar aquéllas. Han dado buen resultado en varias empresas:

Obsequios al contraer matrimonio los obreros. A veces, se han conseguido "arreglar" convivencias no legalizadas ante Dios ni los hombres, gracias a esto.

Obsequios con motivo del santo de cada uno de los obreros. Hay que pretender más con ellos el dar una muestra de delicadeza y atención, que una ayuda material. A este efecto, si los obsequios son en metálico, cuidar la presentación, por ejemplo: billetes nuevos en un sobre simpático.

Canastillas algo espléndidas y completas a las futuras madres. Algunos empresarios encargan de ellas a sus esposas. La impresión que producen es siempre muy notable.

Téngase en cuenta que estos tres obsequios suelen hacerse en la vida normal de sociedad entre los parientes y amigos, por lo tanto, el empresario que los hace a sus obreros, los considera como pertenecientes al círculo de sus íntimos. Lo mismo puede decirse de otros obsequios o atenciones, como las bolsas con comestibles por Navidad, de la importancia que permitan las circunstancias, pero presentadas con gusto. Los obreros agradecen con frecuencia mucho más la forma con que se les obsequia que el valor del obsequio en sí mismo. La experiencia aconseja no ofrecer cada año lo mismo ni en la misma cantidad; conviene variar tanto en mejor como en inferior cantidad o calidad, de lo contrario pueden suscitarse incidentes molestos si en alguna ocasión no puede mantenerse algo que se considera como costumbre hecha ley. No olvidemos que el obrero siente todavía dentro de sí el virus que le inyectamos con el abandono que se le tuvo durante muchos decenios.

El obrero agradece *la presencia del empresario* y de su esposa, sin ostentación, con afecto e interés, a ciertos acontecimientos de su vida familiar: bodas, bautizos, defunciones, etc.

Estos contactos entre la familia del empresario y las de sus obreros pueden fomentarse también aprovechando otras solemnidades: onomás-

tico del empresario, fiesta de Reyes, con su reparto de juguetes a los niños; fiesta del Trabajo, etc. Recordemos a este particular, que si la última de estas fiestas ha decaído en la práctica, ha sido debido a que su celebración ha sido puramente exterior para dar cumplimiento a una disposición oficial. Donde se ha celebrado con el carácter de una auténtica fiesta de hermandad, no sólo en lo exterior, sino sentida internamente, sigue celebrándose con entusiasmo.

Las excursiones o viajes colectivos, en los que todo el peso de la organización conviene que recaiga sobre los propios obreros, y de las que no se excluya a nadie y aun se permita, pagando su parte, la inscripción de familiares del obrero: esposa, padre, hijos... permiten al empresario convivir íntimamente con sus trabajadores en un ambiente propicio al acercamiento de los espíritus.

Al multiplicarse los obsequios que requieren cierto trabajo de organización se irá sintiendo la necesidad de agrupar a los obreros en *Consejos ya informativos, ya consultivos y en ciertas ocasiones deliberativos*. Es éste un punto de sumo interés en orden a la implantación de las "relaciones cristianas". Cierta intervención en la Empresa no sólo no es peligrosa, sino que es necesaria. Ahora bien, la experiencia aconseja que la intervención sea más extensa que profunda. A mayor extensión, más unido se sentirá el obrero a la Empresa y mayor será también la formación que adquirirá en orden a futuras realizaciones ya en la empresa misma, ya en la sociedad.

Estos Consejos pueden ser:

A) Para tratar de cuestiones relacionadas con el trabajo, destajos, horarios, seguridad e higiene, mejoras de métodos de producción, reclamaciones, recuperación de fiestas, vacaciones, etc. Son los que podríamos llamar *Consejos laborales, o ya cogiendo más envergadura, Jurados de Empresa*.

Este órgano bien encauzado, puede alcanzar una importancia extraordinaria hasta llegar a cambiar profundamente la estructura interna de una empresa. No debe pretenderse con este órgano defenderse el patrono de las exigencias de sus obreros. Si el órgano funciona bien, se hablará claro y si el empresario en alguna ocasión está al descubierto, no le tocará otro remedio que el de enmendarse. Quien no esté dispuesto a aceptar un justo reproche y doblegarse ante una realidad, es preferible que no llegue a dar este paso de los Consejos. Utilizar los Consejos como paliativos, es echar a perder toda la labor social en una empresa y aun levantar suspicacias en otras.

Es precisamente en una de las reuniones de este órgano empresarial de las "relaciones cristianas", donde debe plantearse un día *el problema de la productividad*. Si se ha dejado transcurrir un plazo prudencial de tiempo desde los primeros pasos y, asimismo, se sabe plantear

la cuestión, por ejemplo, no culpando en primer lugar ni exclusivamente al obrero de la baja productividad, el Consejo tomará como cosa suya una campaña de rendimiento. Entonces estará preparado el terreno para iniciar cursillos de formación T. W. I. (Training Within Industry), de iniciación profesional, de orientación social u otros semejantes, particularmente con los mandos intermedios.

El querer afrontar de lleno el problema de la productividad antes de llegar a este punto, levanta recelos y tarde o temprano puede llegar a hacer fracasar las "relaciones humanas". En esto estriba la diferencia con las "relaciones cristianas": La productividad se toma como una consecuencia del clima social creado, no como un fin. El fin de las "relaciones cristianas" es reconstruir el amor entre cuantos colaboran en una misma empresa. Sólo reconstruyendo el amor en las distintas estructuras, será posible conseguir su reconstrucción mundial.

Naturalmente que si la campaña de productividad consigue resultados satisfactorios, se planteará espontáneamente o, por lo menos, convendrá plantear en seguida *el problema de la retribución*.

Para el cumplimiento de la justicia lo esencial es dar un salario justo. Hoy el salario legal resulta insuficiente. Si el empresario comprueba personalmente cómo viven algunos de sus obreros, o reflexiona sobre las horas de trabajo de su jornada diaria, buscará medios para aumentar el salario legal, ya por medio de ayudas económicas o sociales. ya solicitando con carácter legal un aumento justificado. El salario que perciba el trabajador debe estar en relación con la situación de la empresa, no sólo en cuanto al mínimo posible, sino también en cuanto a su máximo. Una empresa que realice mayores beneficios, debe hacer partícipes de ellos a sus trabajadores en la medida que dicte la equidad y la caridad. No debe olvidarse que unos mayores beneficios a consecuencia de la coyuntura económica, traen consigo un aumento del coste de la vida, y, por tanto, resultaría insuficiente al obrero un salario no aumentado de acuerdo con aquél.

Estos problemas habrán de resolverse con el diálogo entre los componentes del Consejo. Se sugerirán medios, pero, en definitiva, la solución final debe ser el dar el salario que pide la justicia.

En algunas empresas los aumentos de salario se hacen incrementando el fondo del Plus familiar. Para esto es necesario ante todo que las declaraciones de los trabajadores sean verídicas. Puede suceder que el obrero no comprenda el porqué del salario familiar relativo; entonces se impone el formar socialmente a quienes piensan así.

En otras empresas, se establece un mínimo garantizado por miembro de la familia a cargo del trabajador. La diferencia entre el salario común y las necesidades reales calculadas a base de este mínimo por persona, se satisface de un fondo que nutre la empresa.

Si llegado el momento propicio, no se resolviera satisfactoriamente

el problema salario, desaparecerá cuanto hasta entonces se ha hecho y resultará más difícil volver a comenzar.

B) Consejos para hacerse cargo de determinadas funciones al margen de las laborales: *Consejo Cultural*, al que, entre otras cosas, puede confiarse la publicación de un Boletín o Revista de la Empresa; *Comisión de Plus familiar*, cuya misión es ya conocida; *Consejo deportivo*, *Grupo teatral*, *Grupo excursionista*, etc.

Los elementos que han de componer estos Consejos, pueden ser designados por la Empresa o elegidos por sus propios compañeros. Para aquellos Consejos de trascendencia menor, cualquier sistema puede ser adecuado. Para los de tipo laboral, es quizás aconsejable iniciarlos designando la Empresa a los Consejeros, procurando que haya un prudente equilibrio, y que al lado de elementos adictos de buena fe que puedan salir en defensa de la verdad, haya oposición, a fin de que las deliberaciones sean efectivas, de lo contrario el descrédito es indudable. Los obreros de uno u otro lado que tengan más ascendiente entre sus compañeros, es evidente que deben ser escogidos.

A la vista de los resultados obtenidos con este primer Consejo elegido por el empresario, se verá si resulta prudente proceder a una elección de Consejeros completamente libre entre el personal. No hay que olvidar que ésta ha de ser la aspiración máxima: Solamente un Consejo así formado puede tener verdadera personalidad.

Con la creación de estos Consejos no sólo se pretende dar vida a unas obras o instituciones, sino, muy especialmente, el elevar a un buen número de trabajadores a puestos de responsabilidad. Se trata de convertir, en uno u otro aspecto, a un grupo lo más numeroso posible de obreros, en colaboradores inmediatos de la Dirección. Es esta una forma efficacísima para evitar el *paternalismo* y, sobre todo, de llegar a la dignificación del obrero, reconociendo su dignidad y tratándolo como un hermano, fin primordial de las "relaciones cristianas".

Es evidente que para iniciar este plan se requiere un cierto "paternalismo" plenamente justificado y excusable. Los trabajadores que han conocido alguno de estos procesos hechos realidad no se han sentido lo más mínimo molestados, aun cuando se tratase de obreros que sienten profundamente su espíritu de clase. Naturalmente que este "paternalismo" inicial será tanto más corto cuanto se halle el trabajador lo más preparado posible para las tareas que debe tomar sobre sí en una empresa con "relaciones cristianas". De ahí la necesidad de que las organizaciones obreras preparen a sus miembros, los formen integralmente para coadyuvar así a este plan. La Empresa puede y en algunos casos, incluso, debe dar o completar la formación humana y técnica de sus trabajadores. Para ello se requiere desinterés, pues no siempre aquellos a quienes forma serán luego sus obreros, pero cuando una empresa vive íntegramente lo social, da poca importancia a esto y procura que sea el ambiente que reina en el trabajo el que retenga a quienes for-

ma. Si no los retiene, considera como un título de gloria el haber contribuido a formar un hombre para la sociedad y un obrero para la industria.

Como labor complementaria a cuanto se ha expuesto, resulta sumamente útil el empleo de una *Asistencia Social*, que por ser mujer y por su situación al margen de la jerarquía laboral, llegará a donde no puede llegar el empresario. Por su condición social, formación técnica y espíritu que las anima, saben mantenerse en su lugar con gran dignidad y al mismo tiempo con sencillez, dando con su abnegación una prueba palpable de lo que es la fraternidad cristiana.

Otras realizaciones posibles

Hasta aquí unas realizaciones al alcance de la mayoría de las empresas. En las grandes o relativamente grandes, hay posibilidad de desarrollar una serie de obras sociales de mayor envergadura y que nos limitaremos a insinuar.

De carácter económico: Viviendas, Comedores, Economatos o mejor Cooperativas de Consumo, Residencias de personal soltero, Guarderías infantiles, Montepíos particulares, etc.

De carácter cultural o formativo: Biblioteca, Conferencias Culturales, Buzones de iniciativas, Cursos de formación, Escuelas, etc.

De carácter sanitario: Casa de Convalecencia o sanatorio, Servicio médico especial, Servicio de exploración por Rayos X, etc.

De carácter deportivo y recreativo: Campos de deporte, Salón de Cine y Teatro, Club de Empresa, Orfeón, Grupo Teatral, etc.

Expresamente se han dejado para el final algunas realizaciones de carácter espiritual. Cuando el empresario haya predicado su catolicismo con los hechos, resultará muy fácil la predicación verbal ya a través de la obra "Apostolado en Fábricas" u otra similar, ya con la organización de Ejercicios Espirituales en completo retiro. La Empresa no debe poner ningún obstáculo a la labor espiritual, debe dar facilidades y predicar con el ejemplo, todo lo demás ha de correr a cargo de sacerdotes que aparezcan desligados de la Empresa, que hablen claro, sin mixtificar las verdades. Si la Empresa cumple con su deber no tiene por qué temer la verdad.

Para la organización de tandas en completo retiro lo mejor es hacer campañas en busca de ejercitantes a través de quienes ya lo han sido. Lo mejor sería que quienes fueran a la Casa de Ejercicios corrieran con todos los gastos, pero lo mejor a veces resulta enemigo de lo bueno y una ayuda de la empresa en alguna forma logrará que muchos más acudan a la fuente de su renovación interior. Las facilidades que dé la empresa, mejor que lo sean cuando se las piden para que no aparezca

ninguna presión. La mejor presión a las conciencias es el ejemplo y la formación. La formación puede irse logrando con ejercicios abiertos anuales en los mismos centros de trabajo. Después de éstos, será más fácil reclutar ejercitantes.

En cuanto a la implantación de diversos servicios sociales, conviene hacer una observación de importancia fundamental. *El valor social de estos servicios no está tanto en que existan, cuanto en que funcionen bajo la preponderante dirección de los propios obreros. Los servicios sociales no deben implantarse a ciegas o por motivos puramente sentimentales o de ostentación, deben responder a una verdadera necesidad.*

Queda enunciado un "Plan de relaciones cristianas". En cada caso particular habrá que estudiar su adecuación a la realidad. Cuanto se ha expuesto no es fruto de la imaginación, es resultado de experiencias que hoy persisten. Quien desee implantar las "relaciones cristianas" ya por no haber comenzado todavía a implantar ninguna clase de "relaciones" en su empresa, ya por haber iniciado alguna de ellas, tiene en las líneas que preceden una orientación general, lo importante es que empiece a actuar cuanto antes. Sin duda, consulte, pero no se engañe a sí mismo pensando que aquella empresa es de una madera tan exótica que no hay otra semejante en el mundo. Las empresas las forman los hombres, y los hombres reaccionamos todos más o menos igual.

Consideraciones fundamentales

Para terminar una observación. Si un día los servicios sociales reñados se establecen en una organización obrera con garantías de eficiencia, lo mejor que puede hacer la Empresa es dejar a la libre elección de sus componentes el seguir como hasta entonces o el de alguna manera unirse a los servicios de aquella organización. La empresa puede considerarse y se considera por algunos únicamente como un *centro de trabajo*. Si se trata de países muy evolucionados socialmente quizás no haya ningún inconveniente en que sea así: el trabajador cumple su tarea en un ambiente de "relaciones humanas" y cobra una retribución justa y suficiente para sus necesidades y se despreocupa de todo lo demás, del mismo modo que el empresario se despreocupa del obrero una vez le ha satisfecho su salario y lo ha tratado humanamente en los sitios de trabajo.

Ahora bien, si el país no ha llegado todavía a este grado de evolución social, resulta mucho más cristiano, hacer de la empresa no sólo una comunidad de trabajo, sino también de actividades, de intereses y de vida. Entonces resulta más fácil la compenetración entre las clases sociales y, por lo tanto, la paz social. Lo importante es no olvidar la observación que Mons. Montini hacía en su carta, en nombre de Su Santidad, al Congreso Hispano-Portugués de Empresarios Católicos:

"Por lo que se refiere a las relaciones humanas en la Empresa, no hay que olvidar que han de estar fundadas en una eficiente solidaridad. Esto supone, necesariamente, que tanto los técnicos y dirigentes, cuanto los trabajadores, sean considerados como sujetos de derecho, es decir, personas capaces de obrar libremente y con responsabilidad propia; responsabilidad que, dejando a salvo la jerarquía de los objetivos y deberes especiales, puede afirmarse y desarrollarse incluso en lo que toca a los obreros."

Las "Relaciones Cristianas" deben ser la aportación de las empresas al movimiento por un Mundo mejor. Una vez establecidas, las circunstancias mismas mostrarán los derroteros por los que debe orientarse una reforma más profunda de la empresa tanto en orden a su estructura interna misma, cuanto a la estructura de la Sociedad. Las "Relaciones Cristianas" exigen hombre de empresa formados en las virtudes indicadas al principio, de ahí la necesidad de suscitar "vocaciones sociales" entre la juventud, de formar los dirigentes del mañana y de contribuir a reformar las conciencias de los empresarios de buena voluntad.

"Los católicos, dice Pío XII, mantendrán y mejorarán sus posiciones en la medida del valor que pongan en llevar a la realidad sus íntimas convicciones en el íntegro dominio de la vida, tanto pública como privada."

LUIS-ANTONIO SOBREROCA, S. I.

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

EL MOVIMIENTO OBRERO CRISTIANO EN BELGICA

NOTICIA HISTORICA

LAS primeras iniciativas para agrupar a los trabajadores en organizaciones cristianas se realizaron en el momento de la industrialización creciente que dió lugar a la clase obrera, atraída hacia las grandes ciudades industriales.

Mucho tiempo antes del nacimiento del Partido Obrero Belga (fundado por los socialistas marxistas en 1885), un número considerable de eclesiásticos, de sociólogos, de economistas y de católicos sociales se concertaron para buscar remedios a la situación desgraciada de los trabajadores. Pero los católicos de entonces pensaron más bien en las soluciones tradicionales de las obras de caridad o de los círculos obreros, dirigidos por burgueses y aun por nobles, bien intencionados, ciertamente, pero más bien hostiles a la fórmula de organizaciones puramente obreras como a toda intervención del Estado.

Los desórdenes de 1886, prueba deslumbrante de la fuerza creciente del socialismo, señalaron la necesidad urgente de cambios considerables en la estructura social como en los métodos de las organizaciones católicas. Se siguieron algunos sindicatos cristianos y mutualidades. Nace una Liga Obrera Católica, y Poitier funda en 1893 una unión democrática. Todos estos esfuerzos fueron sancionados por la aparición de la *Rerum Novarum*. En 1891 se funda la Liga Popular Belga, que no fué, ni de derecho ni de hecho, una organización nacional de la clase obrera. El P. Ratten funda en 1904 el primer

Secretariado nacional de los sindicatos cristianos. En 1906 se establece la Alianza de las Mutualidades Cristianas. Un poco en todas partes se organizan círculos de estudios para trabajadores adultos. Un poco antes de la guerra se funda el Secretariado General de las Obras Femeninas Cristianas. Por entonces Mons. Cardijn emprende las primeras iniciativas para agrupar a los jóvenes obreros.

La primera guerra mundial aportó cambios notables en la estructura social del país. Esta evolución, así como la expansión extraordinaria del socialismo, que había logrado presentarse como el campeón de la jornada de ocho horas y del sufragio universal, incitaron a los dirigentes de las diversas organizaciones cristianas a buscar una coordinación de su acción. Las diferentes instituciones, organizaciones y servicios fueron convocados en un Congreso común en 1921, y nació entonces el *Movimiento Obrero Cristiano*, como órgano de coordinación de todas las tentativas existentes.

Las ideas maestras que han guiado la elección de las estructuras, métodos y formas actuales del M. O. C. belga fueron las siguientes:

Totalidad.—El movimiento obrero ha de dirigirse al hombre total, no simplemente al sindicalista en sí o al mutualista, al cooperador o al elector, al esposo o al padre, sino a todo esto a la vez, pues el obrero es todo esto al mismo tiempo. La vida es una unidad y una totalidad. El movimiento obrero se ha de organizar en un complejo poderoso y prestigioso del esfuerzo total de la clase obrera hacia un mundo más justo y una vida obrera más dignamente humana y cristiana.

Complejidad.—Las necesidades de la clase obrera son múltiples y diversas. La defensa de los intereses profesionales, la aspiración a más seguridad, el buen empleo de la renta familiar, la representación en el dominio político, todo esto presupone diversos intereses que servir por otras tantas organizaciones especializadas y competentes. Por otra parte está el gran esfuerzo de formación, de propaganda y de apostolado que emprender entre los jóvenes trabajadores y trabajadoras, como entre los hombres y mujeres adultos de la clase obrera.

Unidad.—El movimiento obrero ha de ser un movimiento en la clase obrera, de la clase obrera, creado no solamente para los trabajadores, sino dirigido igualmente por los trabajadores. Esta fórmula es una exigencia de orden psicológico. La clase obrera se siente mayor y quiere ser ella misma. Es menester también confiarle responsabilidades: es el único medio de ganar su confianza. Es también el mejor ejercicio para el desarrollo de las facultades personales de los militantes y de los dirigentes. Es la única fórmula que permitirá la penetración de la masa y su conquista verdadera.

A fin de obtener el máximo rendimiento, el M. O. C. ha querido ser sobre todo un instrumento de coordinación y de unificación, dejan-

do integralmente intactas la autonomía y la estructura propias de las organizaciones especializadas que se han agrupado en su seno. Han sido necesarios años de esfuerzo perseverante para llegar a conciliar la necesidad de una unidad cada vez más grande con un sano reparto de tareas y una confianza total en la dirección propia de cada rama especializada.

Las organizaciones económicasociales.

1. *Los sindicatos obreros cristianos. Objeto y actividad propias.* Estudiar, defender, representar los intereses profesionales de los asalariados y empleados respecto del mundo patronal y en el seno de un número cada vez más creciente de instituciones públicas, donde la representación del mundo obrero está adquirida.

Asegurar la aplicación de los principios cristianos en la organización de la vida profesional y económica, y en particular promover la restauración del orden social propugnada por la *Quadragesimo anno*. Asegurar el servicios de subsidios de paro para sus afiliados. Asegurar el servicio de asistencia jurídica (en caso de litigio individual con el patrono).

Estructura del reparto del trabajo.—Los sindicatos se han organizado simultáneamente a *base interprofesional*, para todos los intereses profesionales que son comunes a los obreros de todas las profesiones, y a *base profesional*, a fin de atender los intereses y los problemas propios de cada profesión particular.

Financiación.—Los afiliados pagan una contribución semanal, que es el equivalente escaso del importe del salario mínimo legal por hora para los obreros adultos. Esta cuota es un poco menos elevada para los jóvenes.

Boletín.—Para los dirigentes y militantes se publica mensualmente el *C. S. C.* (estudios y documentación sindicales).

Miembros afiliados.—En 1930, 50.000; en 1939, 350.000; en 1954, 650.000.

2. *Las Mutualidades Cristianas.*—Hasta 1945 el seguro de enfermedad-invalidez era libre en Bélgica. Las Mutualidades cristianas agrupaban hasta entonces indistintamente a obreros, empleados, clases medias, pequeños agricultores.

En 1945 la ley introdujo el seguro obligatorio para los asalariados y reguló su funcionamiento, conservando como organismos aseguradores las diferentes Alianzas Mutualistas Nacionales, salidas de la iniciativa privada. El seguro obligatorio respetaba el pluralismo mutualista según la consigna: "La libertad en la obligación".

Así se estableció en las Alianzas Mutualistas un doble sector: el sector del seguro obligatorio para los sujetos a la ley y el sector de seguro libre para los no sujetos a la ley: pequeños cultivadores, clases medias.

Para el sector del seguro obligatorio el legislador fijó el importe de las cotizaciones que se debían pagar por mediación del patrono al Fondo Nacional de la Seguridad Social, y determinó los riesgos que cubrir, así como el importe de las indemnizaciones. Al mismo tiempo reconoció como organismos responsables en materia de seguro obligatorio a las Alianzas Mutualistas Nacionales.

En el sector del seguro libre las cajas primarias y Federaciones regionales conservan su autonomía y su responsabilidad propias para los servicios respectivos que aseguran. Este sector libre se endereza a toda persona no sujeta legalmente al seguro obligatorio y a los asegurados obligatoriamente para toda prestación distinta de las previstas por el seguro obligatorio.

Número de afiliados en 1913, 190.000; en 1937, 500.000; en 1950, 775.000 asegurados obligatoriamente y 225.000 asegurados libres. En total, 1.000.000 de asegurados.

3. *El movimiento cooperativo.*—En el cuadro del movimiento cristiano belga se despliega una grande actividad cooperativa. Se han registrado progresos importantes en este sector de la actividad obrera. Por eso será interesante aportar unos cuantos datos que demuestran la evolución seguida por las diferentes sociedades en el curso de los últimos años.

a) *Federación Nacional de las Cooperativas Cristianas.*

Esta Federación es la organización central a la que se refiere toda la actividad cooperativa del Movimiento Obrero Cristiano.

Esta organización tiene como comisión principal, el reclutamiento de nuevos cooperadores, la formación del capital necesario para el buen funcionamiento de las empresas cooperativas, el desarrollo del movimiento cooperativo y el estudio de los diferentes problemas cooperativos.

He aquí algunas cifras que demuestran los resultados satisfactorios obtenidos en el dominio de la suscripción al capital de la Federación:

1945	francos	52.000
1950	"	7.000.000
1951	"	11.478.000
1952	"	15.591.000
1953	"	21.557.000
1954	"	27.500.000

b) *Bienestar.*

El Bienestar es la sociedad comercial que cumple con la función de cooperativa de consumo. El capital social es actualmente de 50 millones de francos, cuya mitad está suscrita por la anterior Federación y la otra mitad por las organizaciones agrícolas. El Bienestar tiene cuatro grandes departamentos: alimentación general, textil, equipo hogareño y chacinería. He aquí algunas cifras que demuestran la evolución de esta sociedad en el curso de los últimos años:

AÑO	Número de cursuales	Cifra de venta francos.
1945	757	96.435.000
1948	807	318.023.000
1951	962	499.688.000
1954	1.116	825.000.000

El número de familias clientes se eleva actualmente a 129.500.

Como todas las otras organizaciones cooperativas, el Bienestar concede retornos a prorrata de las compras efectuadas.

El porcentaje de los retornos se establece, actualmente, como sigue:

- 5 por 100 a los clientes ordinarios.
- 6 por 100 a los clientes cooperadores.

Desde 1945 el Bienestar ha devuelto en retornos una suma superior a 200 millones.

c) *Caja Central de Depósitos (C. O. B.).*

La C. O. B. es una sociedad cooperativa que tiene por actividad principal la organización y la gestión del ahorro obrero. Pero asume, además, la gestión de los fondos que pertenecen a las diferentes organizaciones obreras cristianas.

Toda su actividad reposa sobre sus centros locales, que aseguran el contacto con el miembro ahorrador.

Desde estos últimos años la C. O. B. registra progresos notables. He aquí algunas cifras que permiten emitir un juicio sobre este progreso:

AÑO	Número de secciones	Número de ahorradores	Capitales en depósitos
1945	797	82.383	155.111.853
1948	920	95.180	385.214.168
1951	1.125	115.827	613.406.899
1953	1.242	133.401	1.040.165.000

En el curso del ejercicio 1953 la C. O. B. realizó más de 495.500 operaciones.

Los intereses actualmente bonificados sobre las cuentas a la vista

se elevan a 3 por 100 para los ahorradores ordinarios y a 3,30 por 100 para los ahorradores cooperadores.

Las razones del gran éxito de la C. O. B. radican no sólo en las ventajas interesantes que concede al ahorro obrero, sino también en el hecho de que la C. O. B. tiene un sistema administrativo muy flexible y concede todas las facilidades pedidas, tanto para poner como para retirar cantidades.

d) *Los seguros populares.*

Es la organización más joven del movimiento cooperativo. Nació en 1930. Sus cifras de negocios son importantes, como lo demuestran las siguientes cifras:

AÑO	Primas percibidas	Número de pólizas
1945	7.257.500	28.006
1950	34.347.400	44.912
1954	53.850.000	54.956

e) *La economía popular.*

Esta cooperativa trabaja solamente en las provincias de Namur y Luxemburgo, que cuentan con una población de 570.000 habitantes, cuyo número disminuye cada año por el éxodo rural.

AÑO	Cifra de negocios	Número de sucursales	Número de cooperadores
1946	130.973.000	254	28.007
1950	280.623.000	260	44.236
1954	410.004.000	291	58.076

Retornos	Importe de los depósitos
1.732.000	33.489.000
13.311.000	80.983.000
21.000.000	179.899.000

La tasa del retorno actualmente y sólo a los socios, es del 6 por 100. En 1954 se crearon seis farmacias. Se realizan 700 francos de venta por habitante y el total de los cooperadores se eleva a la tercera parte de la población.

Los Comités Políticos.

1) El M. O. C. no es un partido y no forma partido. Quiere ser la organización social de los obreros cristianos.

2) El M. O. C. no constituye tampoco un ala de un partido. No se integra como tal en ningún partido.

3) El M. O. C. presta su confianza al Partido Social Cristiano, existe fuera de él y al lado de él, obrando bajo su propia responsabilidad, y cuyo programa es netamente cristiano y social. Cuenta con él, para ver de defender y realizar en el terreno político, por medios políticos, las realizaciones sociales que han de ser consagradas por los poderes políticos.

4) Para que esto se haga en las condiciones más acertadas y eficaces, ha creado el Comité Político, organismo que sirve de puente entre el movimiento obrero y el Partido Social Cristiano. Este organismo está compuesto de hombres del movimiento y de hombres del partido especialmente consagrados a la promoción obrera. Examina y estudia las cuestiones y las realizaciones sociales del momento, hace conocer la actitud del movimiento en estas cuestiones, investiga las iniciativas políticas que hay que tomar en este respecto, y va a presentar ante los Consejos del Partido Social Cristiano los puntos de vista y los deseos a los que se ha llegado en las reuniones del Comité Político. El Partido Social Cristiano toma nota de ello, luego decide y obra por su propia autoridad y bajo su propia responsabilidad.

Estos comités velan también para que las listas que haya que presentar en las elecciones estén compuestas de modo que inspiren confianza a los obreros. Asimismo velan por que los contactos de información del Partido con los obreros sean tales que el Partido pueda conservar la confianza política de éstos.

Estos comités políticos se encuentran en la escala nacional, regional y local.

Las organizaciones culturales y apostólicas.

La Juventud Obrera Cristiana, con su rama femenina y masculina, valona y flamenca, se estableció definitivamente en el estadio nacional en 1925. Está construida la organización en el triple plano local, regional y nacional.

1) La J. O. C. quiere ser una escuela para los jóvenes por su esfuerzo de formación religiosa, social, moral, cultural y apostólica (retiros, semanas de estudio, jornadas de estudio y de retiro, clubs de formación, círculos de estudios); igualmente por un esfuerzo de irradiación y de formación en la masa entera de la juventud obrera, por la influencia constante de los jocistas en los medios de vida natural, por campañas ocasionales, la difusión de revistas mensuales y hojas volantes.

2) La J. O. C. quiere estar al servicio de los jóvenes, de los enfermos, de los novios, de los soldados, y organiza para ellos la orientación profesional, el ahorro, la educación física, etc.

3) La J. O. C. representa a la juventud obrera en varias instituciones oficiales nacionales y en la organización general de la ac-

ción católica. Edita un boletín para los consiliarios, un boletín para los dirigentes, una revista mensual, para los miembros afiliados, otra destinada a la propaganda en la masa de los jóvenes, así como un periódico para los enfermos.

La organización de las mujeres obreras cristianas.—Las Ligas Obreras Femeninas Cristianas se dirigen a todas las mujeres adultas de las familias obreras, ya estén ocupadas en trabajo asalariado, ya se ocupen exclusivamente de su hogar y su familia. Funcionan en los tres planos, unidos por un secretariado nacional.

El objeto de su trabajo es de orden educativo, social y representativo. El trabajo se realiza sobre todo a través de la sección parroquial. Están organizados los servicios de salud para la madre y el niño, consultas prenatales y postnatales, ayuda familiar, etc. Existen 1.455 secciones con 371.000 miembros. Para la masa de los miembros se publica mensualmente "Vida Femenina". Para las dirigentes locales un boletín de dirigentes, series de lecciones, folletos, y libros.

Katholieke Werkliedenbonden.—Existe esta organización, fundada por Mons. Brys en 1941, sólo en el país flamenco. Su fin es la penetración y la conquista en la masa para fines religiosos, morales y sociales. Está abierta aun a los socialistas. Colabora estrechamente con las Ligas de Mujeres, sobre todo con la Unión de las Familias Populares. Se celebran semanas de estudio y retiros espirituales, sesiones de formación. Se publica una revista mensual popular y un boletín de dirigentes. Preconiza la presencia activa de los miembros en todas las manifestaciones de la vida popular.

Los Equipos Populares.—Se fundaron en 1947 y sólo existen en Bruselas en la región valona. Se endereza este movimiento a los trabajadores adultos. Su objetivo es restablecer la primacía de los valores humanos y cristianos; en otros términos, formar militantes que colocarán la Verdad y la Fraternidad, es decir, el Evangelio por encima de los intereses de su partido y de su organización.

En la base existen los equipos naturales: nacen de la camaradería en todos los medios de vida: barrio, vivienda, familia, trabajo, diversiones, desplazamientos. El equipo Popular propiamente dicho es, generalmente, parroquial, pero puede ser de barrio y aun comunal, según los medios (industriales, semiindustriales, grandes, medianas o pequeñas localidades). Veinte veces al año aparece el periódico "Equipo Popular"; cuentan además los equipos con otras publicaciones sugestivas.

La organización de conjunto del M. O. C.

Su concepción.—El M. O. C. es la organización en la cual se expresa la totalidad de los hombres, mujeres, jóvenes de la clase obre-

ra, afiliados a las organizaciones cristianas, así como el conjunto de las organizaciones específicas.

Esta organización parte de la base de *secciones locales*, que engloban a todos los obreros de la localidad sindicados, mutualistas, cooperadores, ahorradores y afiliados a las organizaciones culturales y apostólicas. Estas secciones locales se reúnen en *federaciones regionales* y éstas en la *confederación nacional*.

Se aseguran estos dos valores indispensables: la unidad de esfuerzo total y la autonomía de los esfuerzos especializados.

Entre los servicios existentes del M. O. C. citemos:

La organización de las *Semanas Sociales Anuales*.

El servicio de *prensa* y de edición, semanarios, diarios, revistas mensuales de estudio, folletos.

Asegurar el contacto de las *Escuelas Sociales*.

Asegurar un servicio central de *estudios y de documentación*.

Asegurar el trabajo regular de las comisiones de *estudio especiales*.

El servicio central de *informes*.

El servicio de "*Vacaciones y Ocios*", que vigila la gestión de 22 casas familiares de vacaciones obreras e informa sobre los viajes turísticos.

El servicio de *orientación profesional*, cuya ejecución práctica queda en manos de la J. O. C.

Contribuir a la formación de los cuadros de permanentes ocupados en los *secretariados regionales*.

Constituir y llevar la gestión de los *Fondos de Solidaridad*, que aseguran anualmente subsidios a las organizaciones culturales y apostólicas del movimiento.

Asegurar la representación del conjunto como tal, donde se requiera, cerca de las autoridades públicas o privadas, en las relaciones con las otras grandes organizaciones sociales cristianas del país (organizaciones de agricultores, patronos, clases medias), en las relaciones con las organizaciones de otros países y, en particular, con la Federación Internacional de los Movimientos Obreros Cristianos y Asociación Internacional Social Cristiana.

Organos de dirección y de ejecución. — El poder legislativo del M. O. C. se ejerce por el *Congreso Nacional*, que se reúne cada dos años; por el *Consejo Central*, que se reúne cuatro veces al año; por el *Comité Ejecutivo* y por la *Oficina Nacional*, que agrupa a los presidentes de las ramas constituyentes. Le ejecución de las decisiones está encargada al *Secretariado*. Los organismos que constituyen el poder deliberativo están compuestos por delegados de las organizaciones locales, regionales y nacionales, para que estén representadas la unidad y la autonomía de todas ellas. Un juego de equilibrio ha de asegurar la conservación de estos valores que representan la unidad del esfuerzo total y la flexibilidad de los esfuerzos específicos.

UNA NUEVA OBRA APOSTOLICA Y SOCIAL

Hace algunos meses se inauguró en Valladolid (plaza del Salvador, 4) el *Colegio Aspirantado Hispanoamericano*, dirigido por las RR. Esclavas del Sagrado Corazón.

La institución tiene un doble fin, apostólico y social.

Fin apostólico.—Cultivar las vocaciones religiosas incipientes para que, llegando a su pleno desarrollo, puedan atenderse las necesidades de España y al mismo tiempo puedan enviarse religiosas a Hispanoamérica con objeto de contrarrestar, con el apostolado de la educación, el esfuerzo que hacen los impíos, comunistas y protestantes para arrebatarse a la Iglesia aquellas naciones.

El Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se propone enviar a Hispanoamérica por lo menos una religiosa por cada alumna del Colegio Hispanoamericano que llegue a profesar en aquél.

Fin social.—Hay en España muchas niñas buenas e inteligentes, almas inocentes y puras que se sienten llamadas o atraídas hacia Dios. Se encuentran en familias acomodadas, unas; otras muchas pertenecen a familias honradísimas, pero que disponen de escasos recursos económicos. Proporcionar a estas niñas una formación tan completa como sea posible, de modo que den fruto "como ciento" las ricas semillas que el Señor ha depositado en ellas; que se valoricen al máximo sus cualidades, de forma que no sólo sean útiles para sí, sino también para otras muchas almas, es el fin social que la institución se propone.

Trata para ello de dar una esmerada educación religiosa, intelectual y social a sus alumnas.

Formación religiosa.—Se atiende principalmente a dar a las niñas una sólida educación cristiana. Comprende: a) La instrucción religiosa conforme al plan del bachillerato. b) La formación ascética mediante explicaciones generales, conversaciones individuales y una vida

sencilla en la que se practican las virtudes que exigen la convivencia social y el cumplimiento del deber. c) Las prácticas de piedad. Tanto los ejercicios de piedad libres como los reglamentarios se practican de modo que las alumnas eligen las horas y la forma de hacerlos, a fin de que no se sientan como forzadas, sino que sea la religiosidad interior la que informe aun las prácticas externas y rituales.

Formación intelectual.—Las alumnas siguen los estudios de bachillerato o magisterio.

Aquellas de quienes durante su permanencia en el colegio se viere que no han de abrazar la vida religiosa podrán continuar, esto no obstante, en el mismo hasta la terminación de sus estudios.

Formación social.—La formación social de las alumnas se procura: a) mediante explicaciones en las que se trata de las enseñanzas de la Iglesia en esta materia y las prácticas de convivencia social y urbanidad; b) con la práctica de la vida que se desarrolla en un régimen disciplinado de libertad vigilada y responsabilidad; c) por medio de la enseñanza y práctica de las tareas femeninas. Además de tener las clases correspondientes, se les enseña a servirse por sí mismas, arreglando cada una su cuarto, poniendo la mesa y sirviéndola por grupos, etc.; d) para que el aprendizaje de la música y el dibujo y la formación intelectual tenga mayor valor formativo social, se procura que las aspirantes oigan buenos conciertos, visiten monumentos y museos, hagan excursiones para práctica, etc.; e) asimismo, para evitar que creciendo y educándose en un ambiente cerrado se vea demasiado tarde que han equivocado su vocación, o, aun sin esto, para que se desarrollen normalmente algunas tendencias, las aspirantes pasan las vacaciones con sus familias, y en el colegio, con la debida vigilancia, se les da libertad para acudir a cualquier iglesia a confesarse, para salir de paseo los días de fiesta, para asistir a otros actos a los que razonablemente deseen asistir.

ESTADÍSTICAS SELECTAS

INICIAMOS en este número una breve sección estadística. No se trata de una mera transcripción de datos ya conocidos, sino de una verdadera *selección*.

Los cuadros y el gráfico que hoy presentamos resumen y ponen de manifiesto los datos conjuntos de nupcialidad, natalidad y mortalidad en lo que llevamos de siglo en España.

Ya tendremos ocasión de obtener y comentar las enseñanzas que se derivan de estas cifras y de las que se seguirán en ulteriores números.

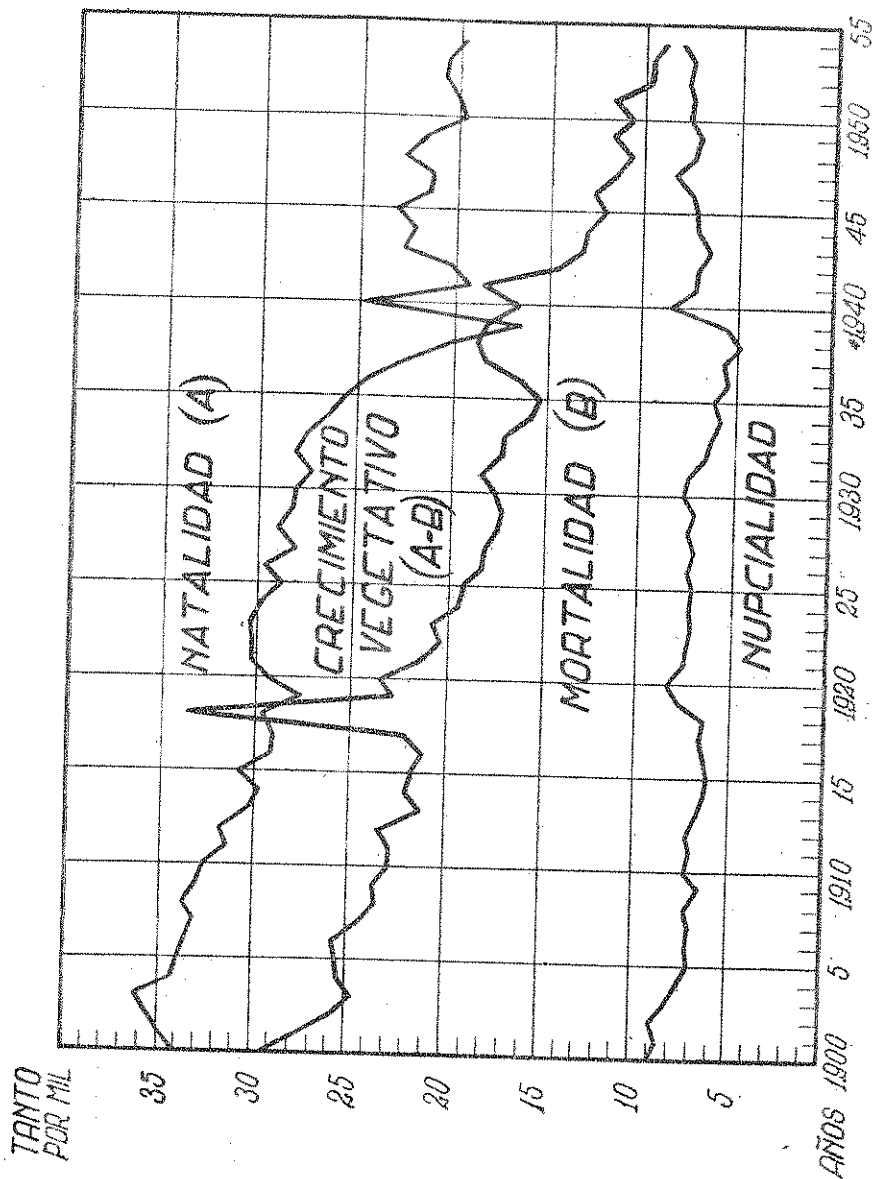
Los datos de población del cuadro que se inserta en las siguientes páginas han sido obtenidos de los Anuarios estadísticos de los años 1922-23 (Año IX), 1929 (Año XV), los manuales de 1941 y siguientes, hasta el último de 1954.

Las cifras de nacimientos (A) y defunciones (B) se refieren, respectivamente, a los nacidos vivos y a los difuntos, con exclusión para éstos de los nacidos muertos, muertos al nacer o antes de las primeras veinticuatro horas.

Las cifras de población correspondientes a los años 1900 y decenios sucesivos hasta 1950 son las de los Censos respectivos; la población de los años intermedios es la calculada por el Instituto de Estadística.

AÑOS	Habitantes	Matrimonios	Por 1.000 habitantes			Cifras absolutas			
			A Nacimientos	B Defunciones	A-B Crecimiento vegetativo	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
1900..	18.594.405	8,71	33,93	26,90	4,93	161.201	627.848	536.716	91.132
1901..	18.672.634	8,46	34,87	27,74	7,13	157.812	659.649	517.575	133.674
1902..	18.803.253	8,72	35,49	25,99	9,50	163.917	666.687	498.288	178.398
1903..	18.934.739	8,17	36,23	24,87	11,36	154.439	685.265	479.387	214.878
1904..	19.067.239	7,64	34,12	23,50	8,58	145.458	649.878	486.889	162.889
1905..	19.209.616	7,14	34,97	25,92	9,35	156.897	679.651	491.369	179.282
1906..	19.334.930	7,17	33,68	25,84	7,84	136.434	659.385	499.818	151.367
1907..	19.470.132	7,01	33,25	24,28	8,97	136.323	646.371	472.907	174.364
1908..	19.606.360	7,22	33,61	23,55	10,07	141.381	658.608	460.946	197.662
1909..	19.743.531	8,57	33,00	23,67	9,33	129.414	659.498	466.643	133.350
1910..	19.927.150	7,83	32,00	22,98	9,61	139.477	646.975	456.158	190.817
1911..	20.015.711	7,14	31,43	22,82	8,10	142.675	622.443	466.525	161.918
1912..	20.159.797	7,15	31,69	23,18	10,51	143.320	637.690	426.297	211.563
1913..	20.301.618	6,79	30,49	21,84	8,62	137.604	617.850	449.849	168.501
1914..	20.443.608	6,58	29,82	22,03	7,74	133.716	608.287	459.340	157.367
1915..	20.586.486	6,25	30,75	21,93	8,72	128.269	631.462	462.479	178.983
1916..	20.729.573	6,61	28,98	21,37	7,61	136.688	599.911	411.673	157.338
1917..	20.875.844	6,83	28,94	22,38	6,56	142.116	602.139	465.722	136.417
1918..	21.034.371	8,75	29,24	33,21	-3,97	141.353	612.637	695.756	- 83.121
1919..	20.719.598	7,84	27,78	22,89	4,89	167.595	585.963	482.752	103.211
1920..	21.303.162	8,27	29,39	23,29	6,07	175.677	623.339	494.540	128.799
1921..	21.338.381	7,72	30,31	21,27	9,03	165.224	643.892	455.469	192.423
1922..	21.592.768	7,56	30,31	20,41	9,78	163.444	656.993	441.339	214.763
1923..	21.639.533	7,21	30,33	20,58	9,75	157.530	662.576	449.693	212.893
1924..	21.763.000	7,18	29,60	19,51	10,09	158.410	653.085	439.590	222.495
1925..	21.867.609	7,13	28,93	19,40	9,53	158.962	644.741	432.400	212.341
1926..	22.128.000	7,20	29,47	18,69	10,77	162.176	663.401	429.833	242.568
1927..	22.239.000	7,01	27,97	18,46	9,51	159.349	636.623	419.816	216.212
1928..	22.444.000	7,43	29,01	17,98	11,02	179.642	666.246	413.092	253.238
1929..	22.692.000	7,28	28,17	17,56	10,61	168.895	653.668	407.465	246.182
1930..	23.563.867	7,42	28,20	16,83	11,37	173.854	669.869	394.433	356.372
1931..	23.812.031	7,49	27,42	17,27	10,15	175.233	649.276	408.977	240.299
1932..	24.064.560	6,64	28,06	16,27	11,79	158.772	679.679	388.909	281.770
1933..	24.321.547	6,14	27,69	16,36	11,32	148.175	667.666	394.759	273.116
1934..	24.583.096	6,00	26,20	15,97	10,23	146.178	637.921	368.325	249.096
1935..	24.849.298	6,13	25,73	15,85	10,09	150.648	632.535	384.567	247.968
1936..	24.952.811	5,59	24,74	16,67	8,07	133.710	613.691	413.579	200.112
1937..	25.226.252	5,72	22,59	18,35	3,74	143.339	565.801	472.134	93.667
1938..	25.492.659	4,47	20,02	19,18	0,84	113.029	506.120	484.940	21.180
1939..	25.774.342	5,63	16,45	18,42	-1,97	143.689	419.348	479.114	- 50.266
1940..	25.877.971	8,38	24,37	16,50	7,87	215.790	627.757	424.833	202.869
1941..	25.979.068	7,30	19,55	18,64	0,91	189.631	597.776	484.367	23.409
1942..	26.182.448	7,16	20,15	14,89	5,46	187.457	627.793	384.792	143.091
1943..	26.387.420	6,59	22,37	13,23	9,04	173.954	603.430	349.046	254.384
1944..	26.594.004	7,06	22,51	13,00	9,51	187.093	592.689	345.712	252.977
1945..	26.802.191	7,13	23,06	12,20	10,86	192.461	618.622	327.945	290.977
1946..	27.012.116	7,59	21,43	12,89	8,54	202.472	578.943	343.116	230.827
1947..	27.223.485	8,25	21,38	11,95	9,43	224.714	582.963	325.289	256.774
1948..	27.436.611	7,79	22,96	10,84	12,12	213.868	634.924	299.822	335.102
1949..	27.651.406	7,11	21,35	11,35	10,10	196.596	595.973	319.393	278.765
1950..	27.976.755	7,50	19,30	10,72	9,18	209.096	558.965	309.989	257.974
1951..	28.086.052	7,47	19,98	11,48	8,50	209.790	561.192	322.329	238.363
1952..	28.395.928	7,74	20,71	9,60	11,11	219.077	536.281	271.657	314.624
1953..	28.527.518	7,66	20,40	6,60	10,80	216.855	532.794	273.571	309.133
1954..	28.759.351	8,00	19,90	9,00	10,90	229.247	571.333	258.937	312.396

Representación gráfica de las estadísticas precedentes.



CRONICA ORIENTADORA

I. MAGISTERIO ECLESIASTICO

DISCURSOS PONTIFICIOS

Imposible resumir en pocas líneas las dos docenas, al menos, de discursos pronunciados por el Sumo Pontífice desde su llegada a Castel Gandolfo en la tarde del día 3 de agosto, hasta la fecha (15 de noviembre) en que cerramos esta crónica.

Pero precisamente por la imposibilidad de resumir tan copiosa doctrina, vertida a raudales sobre riquísima variedad de argumentos, vamos a limitarnos a destacar algunas ideas predominantes.

Guiados por este propósito, podemos fundadamente afirmar que ha seguido siendo la idea de la paz, de la reconciliación internacional, de la constitución de una más íntima comunidad mundial de pueblos y naciones, la que ha inspirado a Pío XII las más vehementes y quizá las más trascendentales palabras en el pasado trimestre.

Verdad es que el *discurso* inaugural del *IV Congreso Tomístico Internacional* en la Sala de Suizos de Castel Gandolfo, el miércoles 14 de septiembre ("L'Osservatore" del 15 y "Ecclesia" del 24), es de la mayor importancia especulativa, en torno al problema fundamental de la relación de las ciencias particulares con la Filosofía y con la Fe. Por semejante manera es importantísimo el *discurso* del miércoles 7 de septiembre ("L'Osservatore" del 9 y "Ecclesia" del 17) en la recepción al *X Congreso Internacional de Ciencias Históricas*; lección admirable sobre la realidad histórica de la Iglesia en los planes providenciales y eternos de Dios, y sobre las relaciones entre la Historia, la Religión y la Filosofía. Pero volvemos a decir que la nota, a juicio nuestro, más trascendente la ha dado el Papa en torno al problema de la guerra y de la paz, el más urgente y dramático que sigue viviendo nuestro mundo de hoy.

Y es bien curioso y significativo que las palabras del Papa que más han llamado la atención y han atraído el comentario de la opinión mundial, fueron dirigidas, como de paso e inesperadamente, al inocente y alegre auditorio de aquellas 20.000 "jovencitas" que en la tarde del domingo 2 de octubre se apiñaban en torno al Pontífice en la Basílica Vaticana ("L'Osservatore" del 3-4 octubre, "Ecclesia" del 15).

He aquí las misteriosas y esperanzadoras palabras del Pontífice:

"Observad, queridas hijas, el mundo en que vivimos; considerad el tiempo al que muchos signos señalan como uno de los más resolutivos en la historia del cristianismo. Parece, en efecto, como si Dios estuviese preparando a la humanidad entera algo verdaderamente insólito, si es cierto, por ejemplo, que la aplicación pacífica de los últimos hallazgos científicos deba producir en la vida humana una revolución que nadie, hace algunos años, hubiera podido siquiera imaginar."

"Ante este espectáculo, con estas previsiones y por otros motivos que en varias ocasiones hemos tratado de aclarar, vuelve a nuestros labios—porque lo llevamos muy dentro del corazón—una palabra de esperanza y de confianza. ¿Es acaso que Dios quiere empujar a los hombres hacia una más concreta y ansiosa búsqueda de Jesús, a una mayor preocupación por acordarse de El y por invocarle? ¿Es acaso que el mundo se verá—como nunca—obligado a pedir ayuda a la Iglesia para salvarse?"

Estas como proféticas palabras dirigidas por el Papa a las "Giovannissime" de la Acción Católica Italiana, han tenido después de un mes otra sorprendente confirmación en el discurso del domingo 6 de noviembre, en la misma Basílica Vaticana, a otros varios miles de curtiditos soldados de la *Asociación Nacional Italiana de Granaderos de Cerdeña* ("Osservatore" del 7-8 de noviembre; "Ecclesia" del 20).

"Cada vez—ha dicho el Papa—que debemos ocuparnos del ministerio de la palabra "ministerium verbi". Nos esforzamos en no esconder a nuestros ojos ni a los de aquellos que Nos escuchan el espectáculo de un cielo cubierto de nubes, hasta el punto de hacer parecer que se avecina un triste crepúsculo a punto de esparcir las tinieblas de la noche sobre el mundo. Pero todos saben con cuánta sinceridad y con cuánta confianza estamos también repitiendo que nada se habrá perdido si los hombres de buena voluntad se animan y se unen para obrar rápidamente, valientes y concordes. Ni omitimos el manifestar nuestra esperanza de que, quizá más pronto de lo que se podría creer, reaparezcan los rayos del sol en el triunfo de una nueva primavera cristiana."

Condición, sin duda indispensable, para que no venga la noche, sino que surja más esplendoroso el nuevo día, es la de la paz internacional.

"No es menester repetir aquí—dice también al fin de su exhortación a los Granaderos de Cerdeña—lo que ya en varias ocasiones hemos dicho acerca del derecho del Estado a la defensa contra los injustos

agresores, entre tanto que no se encuentra una fórmula eficaz para imponer a todos el respeto de las fronteras y de los bienes de otros. Pero dicho esto por deber de justicia y de caridad, no podemos omitir el conjurar de nuevo a los rectores de los pueblos para que lleven a cabo los mayores esfuerzos, a fin de evitar nuevos derramamientos de sangre, nuevos lutos, nuevos estragos inútiles."

"Y llegue nuestro grito especialmente, decimos una vez más, a aquellos—donde quiera que estén—, que por cálculos inhumanos meditaran la agresión a los otros pueblos, esperando únicamente que éstos se hallaren indefensos."

"Este nuestro grito, esta nuestra invocación a Dios, a fin de que "disipe las gentes que se alegran con las guerras" (Ps. 67, 31), nos parece elevarlo aquí delante de millares de valerosos soldados, delante de los Granaderos de Cerdeña, prontos—como un día, como siempre—a sacrificar la vida si la patria debiera reclamarla. Nuestros pensamientos son pensamientos de paz: *ego cogito cogitationes pacis*; pero son también los vuestros, amados hijos; también vosotros deseáis la paz."

La doctrina sobre la comunidad internacional y la exposición más reflexiva de los medios para lograrla y superar las desavenencias y conflictos de los pueblos, tuvo una luminosa formulación en el discurso del Padre Santo al *Centro Italiano de Estudios para la Reconciliación internacional*, del jueves 13 de octubre en Castelgandolfo ("L'Osservatore" del 14; "Ecclesia" del 22).

"Parece, pues, llegada la hora de que la humanidad en su progreso se pregunte francamente si debe resignarse a lo que en el pasado pareció dura ley de la historia, o, por el contrario, intentar nuevos caminos, realizar generosos esfuerzos en todos los campos de la vida, para librar al género humano de la pesadilla crónica de los conflictos bélicos."

Lamentamos no poder explicar la sólida doctrina pacificadora del Pontífice expuesta en la segunda parte del discurso, en torno a dos series fundamentales de principios: los que emanan del derecho natural, que han de presidir el desarrollo de las normas positivas del Derecho y los que fluyen del mensaje de Cristo, de justicia y de caridad.

Análogas ideas pacificadoras ha expuesto el Sumo Pontífice en otros discursos y exhortaciones menos trascendentales. Por ejemplo, en el dirigido a los participantes de la V Asamblea del *Congress of European American Associations*, en el domingo 18 de septiembre ("L'Osservatore" del 19-20, "Ecclesia" del 1 de octubre); y en las palabras dirigidas a un grupo de empleados militares y civiles del *N. A. T. O. College* el día 1 de noviembre ("L'Osservatore" del 2-3 del mismo mes, y "Ecclesia" del 12).

En otro orden de ideas, aunque también muy relacionado con el anterior, ha sido de verdadera importancia el discurso del Papa al *XII Congreso Internacional de Ciudades y Municipios* en la Sala Regia del Vaticano, el viernes 30 de septiembre ("L'Osservatore" del

1 de octubre, "Ecclesia" del 8). Los sociólogos cristianos pueden ver en este precioso discurso una nueva formulación del concepto orgánico de la sociedad, con las legítimas autarquías locales defendidas siempre por la Iglesia.

El tema pedagógico ha sido ampliamente tratado por el Sumo Pontífice en varios discursos. El 26 de agosto ("L'Osservatore" del 27, "Ecclesia" del 3 de septiembre) proclamaba el optimismo de la doctrina cristiana sobre la educación en su discurso a la *Conferencia Internacional de Dirigentes de Guías Católicas*. El 24 de octubre ("L'Osservatore" del 26, "Ecclesia" del 5 de noviembre) adoctrinaba el Papa a la *Asociación Educadora Italiana*, advirtiéndole cómo educar bien "es prevenir, llegar antes que el error y que la culpa". Pero, sobre todo, es importante a este respecto el discurso del 4 de noviembre ("L'Osservatore" del 5, "Ecclesia" del 12) a la *Asociación Italiana de Maestros Católicos*, en que después de hacer la apología de la palabra "maestro" prefiriéndola a la de profesor, desarrolla el tema en torno a cuatro epígrafes: "qué debe ser el maestro; qué debe saber; qué debe creer, y qué debe hacer".

Otros temas de gran actualidad tratados en estos meses por el Papa han sido los de la televisión y el cine. El 21 de octubre ("L'Osservatore" del 22, "Ecclesia" del 29) se dirigía Su Santidad en Castelgandolfo a la *Asamblea General de la Unión Europea de Radiodifusión*, inculcándole un gran sentimiento de responsabilidad ante estos poderosos medios de difusión de la técnica moderna, ya que "el bien o el mal que puede nacer de la televisión es incalculable e imprevisible". Y el 28 del mismo mes de octubre ("L'Osservatore" del 29, "Ecclesia" del 5 de noviembre) dirigía el Papa a la *Asamblea de la Unión Internacional de las Empresas de Cine* de los principales países y a la *Asamblea de la Federación Internacional de distribuidores de películas*, un denso discurso sobre lo que debe ser el film ideal como instrumento eficaz de elevación, de educación y de mejora de los hombres. Este discurso es continuación del dirigido anteriormente al mismo mundo cinematográfico ("Ecclesia" del 2 de julio) y anuncio todavía de ulteriores explicaciones del tema. Muy interesante es la doctrina que en él se expone, no sólo aplicable al cine, sino a otras composiciones artísticas, sobre la manera de tratar en el arte los aspectos malos y escandalosos de la vida. "Una respuesta negativa —dice— se impone, naturalmente (a la posibilidad moral de tratar dichos asuntos), si la perversidad y el mal se ofrecen como tales; si el mal representado resulta, al menos de hecho, aprobado; si está descrito en forma excitante, insidiosa, corruptora; si se presenta a los que no son capaces de dominarlo y resistirlo. Pero cuando no se da ninguno de estos motivos de exclusión, cuando el conflicto con el mal, y aun su victoria pasajera, en relación con todo el conjunto, sirve para la mayor comprensión de la vida, de su recta dirección, del

dominio de su propia conducta, de esclarecimiento y consolidación del criterio y de la acción, entonces esa materia puede ser elegida y entrelazada, como argumento parcial, en la entera acción de la película misma. Se aplica el mismo criterio que debe sobrentenderse en todo género artístico similar: la novela, el drama, la tragedia y toda obra literaria."

Bien interesante es también desde el punto de vista moral, la doctrina expuesta por el Papa sobre la observancia de los reglamentos de circulación, a propósito del *II Congreso Mundial de la Federación Internacional de Carreteras*. El discurso tuvo lugar el 4 de octubre en Castelgandolfo ("L'Osservatore" del 5, "Ecclesia" del 15). "Es necesario, insistió el Papa, inculcar a todos la noción del grave deber de respetar la vida de los demás... Las consecuencias, a menudo tan dramáticas, de las infracciones del Código de circulación, confieren un carácter de obligación extrínseca mucho más grave de lo que ordinariamente se cree... Queremos creer... que una opinión pública mejor educada hará reinar sobre las carreteras un clima de cortesía, de moderación y de prudencia conforme a las mejores tradiciones de la civilización cristiana."

El tema del deporte, diferentes veces tratado por los Papas desde Pío XI, dió lugar a una magistral lección, aun desde puntos de vista técnicos y pedagógicos, en el discurso del 9 de octubre ("L'Osservatore" del 10-11, "Ecclesia" del 15) al *Centro Deportivo Italiano*, con ocasión de su décimo aniversario. Pero no falta en él, naturalmente, la conclusión espiritual: "No son los músculos adamantinos ni la rapidez en las reacciones, o las victorias fáciles, lo que constituyen la nobleza y el atractivo del deporte, sino el seguro dominio de las facultades espirituales".

Los graves problemas de la alimentación fueron objeto del discurso de 25 de septiembre ("L'Osservatore" 26-27, "Ecclesia" 8 de octubre) al *Congreso de la Dietética y de la Diabetes en la Infancia*. "El problema de la alimentación, dijo el Papa, es sin duda el primero que se plantea al hombre; incluso en los países de Europa occidental se comprueba que alrededor de la mitad de la población no tiene una nutrición plenamente satisfactoria, ya sea en calidad, ya sea en cantidad."

Pongamos fin a esta larga enumeración de discursos del Papa mencionando, al menos, algunos otros de menor importancia, pero cuyo sólo enunciado muestra la solicitud verdaderamente paternal y universal del Pontífice. Así, por ejemplo, las palabras dirigidas a los *Vespistas* españoles el 2 de septiembre ("L'Osservatore" del 3 y del 18); y a la *Pía Unión de los Pastores Italianos* ("L'Osservatore" del 15 de octubre); a los *estanqueros* ("L'Osservatore" del 24 de septiembre) y a los *Gestores públicos*—"publici exercici"—("L'Osservatore" 27 de octubre); a los *familiares sudafricanos de los caídos en la Guerra Mundial*

("L'Osservatore" 20 de octubre) y al personal de los hospitales de Nápoles ("L'Osservatore" del 13 de noviembre).

Verdaderamente ha podido decir el propio Pontífice en su reciente discurso del 6 de noviembre a los Granaderos Italianos: "Entre los signos que justifican nuestra confianza, debemos enumerar este concurso cada vez más frecuente de grupos numerosos y variados de personas, que no se contentan con recibir de pasada alguna que otra palabra de exhortación y de esfuerzo, sino que quieren oír las enseñanzas del Papa —es decir las palabras del Vicario de Jesús— sobre los argumentos más diversos. Hay un ansia santa de buscar en la doctrina de Cristo los principios para la solución de los problemas que agitan hoy a los individuos y a los pueblos".

Aparte los discursos, hagamos mención del Mensaje del Pontífice, de fecha de 30 de julio, al *Congreso de Pax Romana* ("L'Osservatore" del 28 de agosto, "Ecclesia" del 27) y el dirigido a los católicos belgas con motivo del importante *Congreso Nacional de Educación* celebrado los días 3 y 4 de septiembre en el 25 aniversario de la "Divini Illius Magistri" ("L'Osservatore", 5-6 septiembre; "Ecclesia" del 17); así como de las *Cartas* dirigidas por Mons. Dell'Acqua en nombre del Pontífice a las *Semanas Sociales de Francia, Italia y Canadá*, que pueden consultarse en "Ecclesia" del 6 de agosto y de 8 de octubre, respectivamente ("L'Osservatore", 22 de julio, 28 y 29 de septiembre), y de cuyo contenido se hace alguna referencia en la Crónica del extranjero.

DIRECCIONES PASTORALES EN EL MUNDO

Destaca ante todo la *Declaración conjunta de los Prelados Ibero-americanos asistentes a la Conferencia de Río Janeiro*. Lleva la fecha del 4 de agosto y bien merece ser leída íntegramente ("L'Osservatore" del 9 de octubre, "Ecclesia" del 15). Notemos que, además de los capítulos dedicados a la escasez de sacerdotes y a la necesidad de una mayor instrucción religiosa, tiene uno tercero dedicado a diferentes puntos de acción social. Entresacamos de este tercer capítulo un sencillo párrafo: "El pensamiento cristiano según las enseñanzas pontificias, contempla como elementos importantísimos la elevación de las clases necesitadas, cuya realización enérgica y generosa aparece a todo discípulo de Cristo no solamente como un progreso temporal, sino como cumplimiento de un deber moral". Notemos también que el cuarto capítulo de problemas está dedicado a los que suscita la población indígena, tema que trata precisamente en este número de Fomento uno de nuestros colaboradores.

Muy importante también es la *Carta Pastoral colectiva de los Prelados de Colombia* reunidos en su XVII Conferencia Episcopal, en la que se desarrollan importantes puntos fundamentales de justicia.

Otra *Pastoral colectiva* es la del *Episcopado Argelino*, del 15 de septiembre ("Ecclesia" del 1.º de octubre), cuyo tercer capítulo se dedica a los problemas económicos y sociales, del que entresacamos el siguiente párrafo: "No basta con producir; una mejor circulación y un mejor reparto de los recursos son también necesarios. No debía esto abandonarse al solo juego de las fuerzas ciegas o interesadas de la economía. Nada podría realizarse en Argelia sin un sentido profundo de lo humano y sin una voluntad de auténtico desinterés, es decir de verdaderos sacrificios por parte de quienes tienen ventaja en la organización social actual".

De *Australia* nos llega la noticia de que aquél vigilante Episcopado ha dedicado una nueva declaración a problemas sociales de máximo interés como es el de la población. Indica, como primera tarea que es necesario cumplir en el país, la descentralización de la población; criterio que se justifica bien con decir que el 54 por 100 de la población australiana vive en las 6 principales ciudades del país: Sidney, Melbourne, Adelaida, Brisbane, Parth y Hobart.

No queremos dejar de hacer mención de las preciosas conclusiones de la *VII Semana de Aggiornamento Pastorale*, celebrada en Génova del 13 al 26 de septiembre bajo la presidencia del Cardenal Siri, publicadas en "L'Osservatore" del 14-15 de noviembre. Es muy de alabar este afán de *aggiornamento*, difícil de traducir con una sola palabra castellana; es decir, de puesta al día, de actualización de los métodos pastorales. En dichas conclusiones se encuentran preciosas enseñanzas en orden a dicho fin. Su misma amplitud e importancia nos impiden hacer un resumen o una cita ligera.

EPISCOPADO ESPAÑOL

Recordemos en primer término el *discurso del señor Nuncio* en la inauguración del Instituto León XIII, tan a propósito para alentarnos en el apostolado social, y que puede leerse íntegro en "Ecclesia" del 22 de octubre. De él se hace también una mención menos sumaria en el siguiente capítulo de la *Crónica Social de España*.

El *señor Cardenal de Tarragona*, Presidente de la Comisión Episcopal de Emigración, ha publicado una *Pastoral preparatoria del día del emigrante*, que ha empezado ya a celebrarse con carácter universal en el primer domingo de Adviento. "Sobre la gravedad del problema —escribe el ilustre purpurado— tenemos no pocos datos concretos, algunos de observación personal y directa en distintos viajes; y aunque no nos parece oportuno dar detalles, aseguramos que por caridad, por celo apostólico e incluso por patriotismo, debemos ocuparnos más de nuestros hermanos que allende el océano, y en otros puntos, luchan en tierra extraña por defender su vida en condiciones muchas veces

durísimas. Luego hay los problemas de la migración interior...: absentismo, escasez de viviendas, etc., sin contar, por lo que a nuestro caso interesa, el infame comercio humano que sigue realizándose en grande escala en los medios internacionales, y del que son presa también las jóvenes españolas."

Sobre el mismo tema ha publicado otra razonada Pastoral, en el "Boletín de la Diócesis" del 2 de noviembre, el señor *Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá*.

El Sr. Obispo de Teruel ha escrito una Pastoral sobre *La Cuestión económica y Jesucristo*, en que exhorta principalmente a las clases patronales y acomodadas a *cumplir la doctrina social* de la Iglesia. "Para que no caiga sobre vosotros —dice el Sr. Obispo— el anatema de condenación; para merecer la amorosa predilección de Jesús como Salomé, Nicodemo y José de Arimatea; para que os distinga con su amistad como a la familia rica de Betania; para que entre en vuestra casa como en la del rico Zaqueo; para contribuir eficazmente a la armonía de clases y al arreglo de la cuestión social económica, hoy de carácter sombrío y amenazador, haced buen uso de las riquezas, cumplid el programa que como eco de las enseñanzas del Maestro infalible os han trazado sus Vicarios en la tierra, los Sumos Pontífices."

Monseñor Morcillo, Arzobispo de Zaragoza, nos ha obsequiado de nuevo desde Bilbao con otra Pastoral dedicada a *la deontología del empresario*, merecedora de más amplia reseña.

No queremos omitir, finalmente, una mención del elogioso comentario que dedica "L'Osservatore Romano" del 17 de septiembre a *la Pastoral del Obispo de Solsona*, sobre *La Renovación Total de la Vida Cristiana*, que tan amplia repercusión ha tenido en toda España. "Las conclusiones del ilustre Prelado de Solsona —dice el articulista anónimo que se oculta con las iniciales A. A.— pueden tener una referencia universal. Todo el contenido de la Carta Pastoral no es más que una glosa a los discursos del Padre Santo sobre un mundo mejor. Por la profundidad del tema, por el vigor del enfoque, por el análisis completo que hace de la situación actual de la sociedad, y por la exposición clara y nítida de los remedios y de los métodos que deben aplicarse para la construcción de un mundo nuevo, la Pastoral de Monseñor Tarancón puede ser considerada como uno de los documentos más completos que se han escrito sobre el mundo mejor que el Papa sueña."

M. M.

II. CRONICA SOCIAL DE ESPAÑA

Inmediatamente antes y después del verano, una serie de Congresos y Asambleas, de ambiente nacional o con proyección más allá de las fronteras, nos dan la vitalidad social principal que queremos recoger en estas páginas.

Asociación Pío XII.

En la segunda quincena de octubre se reunieron en Madrid por cuarta vez los agricultores que integran la *Asociación Pío XII*. Está formada por una nutrida representación de grandes propietarios de las provincias de Sevilla, Cádiz, Ciudad Real y Valladolid, provincias eminentemente agrícolas. Hubo también en la última reunión agricultores cordobeses y malagueños. Fueron invitados los empresarios agrícolas de fincas a las que el Ministerio de Agricultura ha otorgado el título de ejemplares.

La Asociación sigue la consigna de Pío XII: "hacer, hacer", con el haber de dos años de experiencias en sus fincas respectivas, con mejoras sociales llevadas a cabo para bien de cuantos las cultivan.

La Asamblea de este año dedicó su atención al estudio del estatuto de la Asociación y el reglamento, que ha de regular jurídicamente sus actividades.

En reuniones anteriores concluyeron entre otras cosas, aumentar el número de obreros fijos, superando la cifra de los exigidos legalmente, y la decisión de resolver el problema de la vivienda de los obreros que trabajan en las fincas.

Hay casos ejemplares: el de la finca piloto "Cristo Obrero", que en Matapozuelos dirige el sacerdote D. José María Arévalo. Constituye una interesante experiencia de contrato de sociedad, y en ella la participación de los obreros en la marcha y en los resultados de la empresa es muy intensa. El marqués de Paradas, acogidos a los beneficios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda, ha cons-

truido en su finca una escuela-capilla, dos grupos de 10 viviendas cada uno y una vivienda para 40 obreros solteros. Alvaro Domecq ha tomado medidas eficaces para la elevación de la cultura de los campesinos. Mariano Pérez de Ayala facilita medios de locomoción a los obreros que viven en poblados próximos para un regreso pronto a sus hogares. Dionisio Martín aplica con éxito la rotación de los cultivos para evitar el paro estacional.

Está vinculada desde sus comienzos al Instituto Social León XIII. Colabora económicamente con esta Institución del episcopado español y utiliza a su vez los elementos técnicos que el Instituto le proporciona para el estudio de zonas agrarias, ordenación de empresas, divulgación del pensamiento pontificio sobre los problemas de la vida campesina.

XXVIII Congreso Internacional de Química Industrial.

Se ha celebrado en Madrid, en la segunda quincena de octubre, con participación de 28 naciones, incluso Rusia. La inauguración fué presidida por el Sr. Ministro de Educación Nacional, en representación del Jefe del Estado. En ella, Boudart, belga, refiriéndose a la reciente conferencia de Ginebra para la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, dijo: "Una humanidad, de la cual más de dos tercios no tiene bastante trabajo ni bastante pan, espera el socorro de la ciencia y de la técnica. Así, la cooperación de éstas, en el sentido en que evolucionan, pueden hacer valer de una manera muy marcada la significación humana de la ciencia".

El Sr. Ministro de Educación recalcó la idea de que en España se viene realizando desde hace años un gran esfuerzo en la formación de los hombres de ciencia. Y de la necesidad de superar el esfuerzo personal con el trabajo en equipo por todo lo que sea investigación. Pidió que se atendiera el consejo de Pío XII cuando, hablando a los técnicos, les decía que no importan los avances de la ciencia por grandes que sean, si no están subordinados al espíritu; así se hará mejor el porvenir de la humanidad.

En la solemne sesión de clausura pronunció el Ministro de Industria, Sr. Planell, un discurso en el que recalcó la coincidencia de este Congreso en España con una etapa de reconstrucción y progreso industrial en nuestra Patria, en el que la investigación, la técnica y la industria química ocupan un lugar preeminente.

Hizo una exposición de la situación de nuestra industria y de proyectos de nuevas realizaciones. En concreto, en España el incremento de la industria química ha sido de un 20 por 100 en los tres últimos años, y dicha industria, con una renta neta anual de unos

8.000 millones de pesetas, ocupa el tercer lugar por orden de importancia. El valor total de nuestras importaciones de productos químicos, sin incluir el petróleo y sus derivados, alcanza la cifra de 3.600 millones de pesetas anuales, lo que representa aproximadamente el 14 por 100 de nuestro comercio exterior y el 45 por 100 de la renta de nuestra industria química, siendo sus partidas más importantes los abonos nitrogenados, con unos 1.000 millones de pesetas; celulosas, con 700; caucho, con 350 millones. Pasada revista esquemática a la situación en España de materias primas y productos básicos de la industria química, termina recalcando la necesidad del dominio de la ciencia por el espíritu; los españoles —dice— hemos estado siempre persuadidos de la supremacía del espíritu, y procuramos con más ahínco que nunca que el bienestar material que se deriva del progreso científico y técnico sea también regido por el espíritu, ya que de ese modo aquel mayor bienestar será distribuido equitativamente entre los diversos estamentos sociales y promoverá una mayor elevación espiritual del hombre hacia su Creador.

Centenario de la carrera de Ingenieros Agrónomos.

A mediados de octubre se celebraron en Madrid los actos conmemorativos del primer centenario de las carreras de Ingenieros Agrónomos y de Perito Agrícola y de la fundación de la Escuela Central de Agricultura.

En sesión solemne el Ministro de Agricultura, Sr. Cavestany, pronunció una conferencia sobre el tema "Menos agricultores y mejor agricultura". Los Ingenieros Agrónomos y los Peritos Agrícolas —dijo— no somos ya unos técnicos "tolerados" por la moda, legitimados por la costumbre. Está alzada la bandera y es cada día más perceptible y luminoso el fuego de esa olimpiada antorcha que va pasando de promoción en promoción. Vamos poniendo junto a la poesía de las flores la poesía trepidante de los caballos de vapor, el cristiano acento de una política reformadora, el formidable aliento de la gran obra politécnica.

Ideas también de nueva intervención del Sr. Ministro son las siguientes: la empresa agraria debe procurar aproximarse lo más posible a la empresa industrial si quiere gozar de las ventajas de la técnica, que pone en sus manos unos medios insospechados de producción. Empresa libre, sin más obligaciones que las que se deriven de la mejor utilización de los recursos naturales, a fin de lograr el más alto nivel de vida posible para todos los españoles y, especialmente, para la población rural.

A continuación examinó las características de nuestra agricultura tradicional, desarrollada por lo general a través de empresas desequili-

bradas, con escaso capital de explotación, dotadas de instrumentos arcaicos y esclavizadas por condiciones naturales adversas.

Puso de relieve algunas circunstancias como el problema de la desigual distribución de la riqueza rústica, el minifundio exagerado haciendo imposible el desarrollo de una agricultura progresiva, etcétera. Examinó la inversión de capital en la agricultura, los medios de tracción con que ésta cuenta, la baja producción del secano, el exceso de población que pesa sobre el campo... No hay más remedio —concluyó— que ir a una auténtica reforma agraria con inspiración en las revoluciones agrarias emprendidas en Estados Unidos, Inglaterra e Italia.

Inauguración de la Nueva Casa Sindical.

El día 27 de octubre S. E. el Jefe del Estado, en presencia de los Ministros, Gobernadores Civiles y Delegados Sindicales de toda España, inauguraba la nueva Casa Sindical, cuya superficie total es de 7.118 metros cuadrados, la longitud de la fachada de 120 metros. Incluido el sótano, tiene 18 plantas; con 1.300 ventanas, 3.500 puertas, 10 ascensores, seis de ellos rápidos, con velocidad de tres metros por segundo.

El Jefe del Estado afirmó en su discurso que “el Sindicato es la piedra básica de la política del Movimiento..., por eso no puede estar separado de la política, en su más noble acepción...” “El Sindicato es el cauce natural por donde discurre la producción española; los hombres todos están adscritos a ella, directa o indirectamente; todos unidos en la gran empresa de multiplicar la producción en el servicio de la Patria; El Sindicato no podía amenazar esta unidad indispensable para el progreso económico.”

El Jefe del Estado hizo la entrega simbólica de las 46.523 viviendas nuevamente construidas a los Gobernadores Civiles de toda España; las credenciales para que, ellos a su vez, hagan la entrega efectiva a los beneficiarios.

Instituto Social León XIII

La inauguración del nuevo curso fué presidida por el Nuncio de Su Santidad, quien tuvo unas palabras sumamente elogiosas para el Instituto que “honra altamente a la Iglesia española y quiere orientar a los dirigentes del movimiento católico por el camino de los sanos principios de la justicia social cristiana”. Insiste en la idea de León XIII de que la cuestión social no tiene solamente un carácter económico, sino que es, sobre todo, una cuestión moral.

“En efecto, la Iglesia ha insistido siempre en reconocer en la per-

sona del trabajador y del obrero, no un simple instrumento de trabajo y de producción, sino un ser humano inteligente, creado a imagen y semejanza de Dios y digno, por lo tanto, de toda consideración." Recuerda la insistencia del actual Pontífice reclamando la obligación de los deberes y derechos de la masa trabajadora proclamando los requisitos fundamentales de la concordia social.

Apostolado rural.

A finales de septiembre se celebró en Madrid la primera Reunión conjunta del Apostolado Rural de la A. C. Llenaban el salón cerca de 200 delegados enviados por las Organizaciones de las cuatro ramas de numerosas diócesis. La sesión de clausura estuvo a cargo del Excelentísimo Sr. Obispo de Cuenca; de su conferencia recogemos algunas ideas. "El campo me preocupa mucho, y el campo será nuestro si vamos a él con amor, con caridad cristiana." Amor, justicia y caridad cristiana; todo lo que se les diga a los hombres del campo, incluidas las ventajas que se les otorguen, serán inútiles para ganarles para Cristo si no se apoyan en esas tres virtudes.

Señala a continuación como problema básico del campo el de la ignorancia religiosa, porque difícilmente se conseguirá la elevación moral y todo lo que en ella descansa si no se asienta en principios religiosos.

En el campo español se da la paradoja de una religiosidad aparente y hasta espectacular que lleva a todos los nativos a la pila del bautismo, pero deja vacías, o poco menos, las Iglesias en los actos del culto. Y es que hay sentimientos y tradición religiosa, pero falta la convicción. Por eso la segunda advertencia del Sr. Obispo es que el apostolado rural debe orientarse a enseñar religión al campesino; aun cuando no olvidando las enseñanzas prácticas sobre cultivo, hogar, puericultura, etc. Recalcó la trascendencia de la emigración del campo a centros industriales, con consecuencias sociales y religiosas, que hay que prevenir y contrarrestar.

Escuela Superior de Arte Sagrado.

El ennoblecer el Arte Sagrado poniendo el máximum de perfección en las obras artísticas religiosas, y al mismo tiempo el llevar medios de vida a los Monasterios y Congregaciones de Religiosas, ha movido al Sr. Obispo de León a crear en la Diócesis una Escuela Superior de Arte Sagrado, fundación de la Iglesia.

Como ello exige una preparación severa, teórica y práctica, tanto en el orden intelectual como en el ejecutivo, hay una parte académica que comprende el estudio de los principios y normas artísticos y

de los fines a que el arte sirve, con un profundo estudio de la Liturgia y de las leyes y tradiciones de la Iglesia. Adquirida la cultura general se entra en el estadio laboral, para enseñar a hacer. Después continuarán la labor en cada Monasterio; en los "Talleres Monásticos de Arte Sagrado", entes económicos laborales, con vida autónoma, en los cuales se produce para el servicio útil con rendimiento económico para la Comunidad o Instituto que los establece.

La *Cultura general comprende*, como asignatura: Conocimientos generales del arte. Historia de la artesanía. Dibujo, grabado, modelado. La Liturgia en relación con el arte, etc. El *Instituto Laboral* abarca diversas secciones: Arte textil (alfombra, tapiz); bordado; repostero; orfebrería; vidrieras; esmaltes. Encuadernación, Miniados. Estampas. Restauración y conservación de obras artísticas.

Son varios los Institutos Religiosos femeninos que han enviado religiosas para cursar en esta Escuela de Arte Sagrado.

Trescientas ochenta Cooperativas.

Trescientas ochenta Cooperativas están encuadradas en la Obra Sindical de Cooperación de Valencia, que abarca con ellas un conjunto completo de entidades de matices y características diversas; Cooperativas del Campo, con sus instalaciones industriales, que permiten el mantenimiento de una clase agrícola numerosa y establece formada por medianos y pequeños propietarios; las industrias de producción, con sus fábricas, en las cuales el obrero se transforma de simple asalariado en copropietario; las de Consumo. Viviendas protegidas, etc.

Las 380 Cooperativas, agrupadas en tres Uniones Territoriales: del Campo, Industriales y de Consumo, se distribuyen del siguiente modo: 222 Cooperativas del Campo, 76 Industriales, 40 de Viviendas, 38 de Consumo, tres de Crédito y una de Mar. Actualmente hay en trámite 18 Cooperativas más.

Las 222 Cooperativas del Campo agrupan a 70.686 socios y cuentan, entre sus instalaciones más importantes, con 37 bodegas, cuya producción vinícola media alcanza una valoración que, en campañas normales, rebasa los 50 millones de pesetas; 52 almazaras, que en la campaña última produjeron 327.522 kgs. de aceite y 671.248 kilogramos de subproductos; 11 molinos de piensos, que molturearon en la campaña pasada 539.138 kilos con un valor medio de 1.110.000 pesetas; seis alcoholeras-cooperativas, ocho lecheras-cooperativas, una fábrica de harinas, un molino arrocero, 22 instalaciones de riego, dos granjas apícolas, 46 trilladoras, 26 tractores y una segadora.

Al servicio de estas Cooperativas del Campo funcionan también siete cajas rurales y 25 secciones de crédito. Para dar idea de su im-

portancia, basta saber que una de ellas, la Cooperativa Agrícola Sagrado Corazón de Jesús, de Algemés, tuvo, durante el pasado ejercicio, imposición de sus socios por valor de 31.920.975 pesetas, concediéndose en préstamos 10.627.816: percibe por éstos un interés del 60 por 100 y abona por las imposiciones el 2,40, 3,320 ó 4 por 100, según sus características.

Este floreciente movimiento cooperativo agrario halla fuerte impulso en los préstamos que, para la realización de toda clase de obras, concede el Instituto Nacional de Colonización, así como el Servicio de Crédito del Ministerio de Agricultura. En un año los créditos concedidos por el Servicio de Crédito Agrícola ascienden a 15.873.632 pesetas.

Entre las cooperativas industriales existen las formadas por pequeños propietarios que se agrupan, fundamentalmente, para efectuar sus compras en común. Tienen 9.700 socios, todos ellos trabajadores copropietarios, siendo el valor de sus instalaciones superior a los 16 millones de pesetas. Las cooperativas de consumo agrupan a 13.324 socios.

Universidad Laboral de Gijón.

Se ha inaugurado, con el curso, esta edificación monumental. Unos 400 niños inician los estudios que han de ir perfeccionando a través de la Formación Profesional, Peritaje y Facultad. Indudablemente que se toma en serio la elevación cultural y moral del hijo del trabajador, con la Universidad y con los Institutos Laborales.

En 1949 fueron creados los Institutos Laborales. Divididos en tres ramas: agrícola-ganadera, marítima-pesquera e industrial-minera, funcionan ya actualmente 74: los 16 primeros tienen en pleno desarrollo los cinco cursos de sus planes de estudio. Han sido creados en localidades donde no existían Institutos de Enseñanza Media.

El plan de estudios del Bachillerato Laboral comprende cinco cursos para cada especialidad, divididos en estudios comunes cíclicos y estudios especiales. Abarcan, además, la "capacitación profesional" para cada ambiente.

Banco Español de Crédito, empresa ejemplar.

El 18 de julio último recibió ese honroso título, por la labor social en beneficio de su personal: Ha construido un bloque de viviendas donde se han instalado 126 familias, para diversas clases, de 169 pesetas hasta 537. Ha apoyado la construcción de viviendas que dirige el Hogar del Empleado. Ha otorgado créditos para cuantos funcio-

narios tenían que adquirir los pisos en que vivían, créditos sin limitación y sin interés.

Desde 1942 se han intensificado los servicios de asistencia médica y farmacéutica, con un magnífico cuadro de especialistas. Tienen reservadas 45 camas en el sanatorio S. E. A. R.

Existe una academia de capacitación para mejorar los conocimientos de los "botones" y subalternos: de igual manera que los empleados son preparados para obtener cargos superiores de representación. En el Centro de Estudios Mercantiles pueden matricularse por cuenta del Banco cuantos empleados deseen seguir los cursos de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Idiomas, Contabilidad de Empresas.

Hay otros aspectos como la ciudad deportiva Banesto; un albergue en Navacerrada, colonias infantiles...

Viviendas.

Es uno de los problemas más acuciantes. Gracias a Dios hay preocupación por solucionarlo, y hay realidades que responden a esa preocupación.

Después de laborioso estudio apareció en el "Boletín Oficial del Estado", durante el pasado mes de julio, el Reglamento de la Ley que regula la construcción de viviendas de renta limitada y, simultáneamente, el *plan nacional para la construcción*, en cinco años, de 550.000 viviendas de renta limitada. Este plan se divide en cinco etapas anuales de 110.000 viviendas. El Plan Nacional no adjudica la construcción de viviendas al Gobierno, sino que es una medida de gobierno para dar las más amplias facilidades a la construcción, no sólo a los Organos Estatales o paraestatales, sino también a los particulares y empresas especializadas.

En el mes de agosto se hizo entrega por la obra *Viviendas del Congreso*, de Barcelona, de 137 nuevas viviendas, con tiendas oportunas, escuelas, etc. Se siguen construyendo nuevas viviendas en bloques de edificios. El nuevo barrio totalizará 2.200 viviendas. La idea es construir también en otros barrios.

El hogar del Empleado, de Madrid, habrá entregado en el pasado diciembre sus primeras viviendas construidas; para mayo próximo piensan haber entregado 500, y para el año 1957, las 1.600 restantes.

Dentro del plan nacional de la Vivienda, la *Organización Sindical* asumió una responsabilidad primera, y ha construido 46.523 en el año 1944-45. Los usufructuarios este año en Madrid son unos 10.000; habían solicitado vivienda más de 45.000.

Concentración parcelaria.

Las provincias afectadas por la concentración parcelaria hasta la fecha son 17: los pueblos que han solicitado este beneficio trascendental suman 201. Alava es la provincia que ha solicitado la concentración para mayor número de municipios. En Navarra la han solicitado diez zonas. En Frecilla de Almazán (Soria) las 3.000 parcelas que había en dicho término municipal, y que era un rompecabezas difícil y absurdo, se han convertido en 250 fincas, construyendo 30 kms. de caminos y suprimiendo otros muchos innecesarios.

En la actualidad, Francia, Suiza, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia, Austria, Luxemburgo y Bélgica dedican una atención extraordinaria a este importante problema de la concentración, básico para la reorganización y prosperidad de la agricultura. En este año 1955, Francia ha dedicado 2.000 millones de francos.

En el extranjero la concentración parcelaria máxima que se ha realizado ha sido sobre una superficie de 300, 500 ó 1.000 hectáreas; los técnicos del Ministerio de Agricultura español, en cambio, han concentrado en Cantalapiedra una superficie de 7.000 hectáreas. Lo que indica no sólo la pericia de los técnicos, sino, sobre todo, la colaboración de los agricultores a esta empresa.

El término municipal de Cantalapiedra (Salamanca) está situado al Noroeste de la provincia y tiene una extensión superficial de 7.046 hectáreas. El número de tractores antes de la concentración, pese a las magníficas condiciones de mecanización del término, no excedía de siete.

La propiedad estaba dividida, aunque sin llegar a los límites de otras regiones. La diseminación, en cambio, podía considerarse elevada; la extensión media de la parcela era de una hectárea, aproximadamente, y el número de parcelas por propietario ascendía a 26, existiendo 38 propietarios que contaban con más de 50 y alguno cuya propiedad la constituían más de 250 parcelas. El total de parcelas era de unas 6.600, distribuidas entre 330 propietarios. Concluidos todos los trámites en enero de 1954, las mejoras comprendieron 36.636 m. de nueva red de colectores principales, 10.605 m. de nuevos caminos principales, 91.284 m. de caminos de servicio, instalación de una red de abrevaderos, electrificación de los huertos familiares y mejora de los regadíos. Las 6.000 parcelas o más de antes quedaron reducidas a 474; antes, el número de parcelas por propietario era de 16,9; después, 1,4; el número de enclaves antes, 2.625; después, 13.

Maria de Echarri.

Recojamos, finalmente, el recuerdo de esta mujer de tan hondo significado en nuestra historia social.

A los setenta y seis años de edad falleció en Madrid la ilustre escritora que tanto difundió la doctrina social con su colaboración asidua en periódicos y revistas. Las primeras Semanas Sociales españolas conocen su nombre y su actividad por haber encauzado la acción social femenina. Perteneciente a la Institución Teresiana, fué la primera Inspectora oficial del trabajo femenino. Fundó y organizó los Sindicatos Católicos Femeninos, la Obra de las Vacaciones de Obreras. Trabajó activamente en la Junta de Emigración y en el Comité Nacional de la Obra de Protección de la Joven. Representó a España en distintos Congresos internacionales sobre temas del mundo del trabajo. Formó parte de la primera Junta de Acción Católica femenina.

F. V.

III. CRONICA DEL EXTRANJERO

SEMANAS SOCIALES

En los pasados meses de verano y otoño han tenido lugar las acostumbradas Semanas Sociales. Vamos a hacer una breve referencia de tres de las más tradicionales y conocidas, las de *Francia, Italia y Canadá*.

La Semana Social de Francia tuvo lugar en Nancy del 19 al 24 de julio, como estaba anunciada, sobre el tema "Las técnicas de difusión en la civilización contemporánea: prensa, cine, radio, televisión". Una carta de Mons. Dell'Acqua a M. Charles Flory, Presidente de las Semanas Sociales, precedió como de costumbre y dió orientación a la asamblea. La carta recuerda el interés que ha otorgado siempre el Soberano Pontífice a las modernas técnicas de difusión, porque si por un lado tienen éstas el riesgo de amenazar la autonomía espiritual del hombre, serán en definitiva lo que nosotros hagamos de ellas; por lo cual, los católicos deben participar activamente en el desenvolvimiento de estos poderosos medios de difusión y contribuir a preservarlos de los desórdenes que pueden engendrar.

Esta Semana, la XLII de la serie, ha continuado la gloriosa tradición de éxitos de las precedentes. Siguiéron sus cursos más de 2.000 personas y había en ella más de un centenar de extranjeros inscritos, en representación de 18 países.

Las conclusiones, un poco generales, naturalmente, empiezan por considerar la "ambivalencia" de estas técnicas de difusión, poderosas para el bien y para el mal, por lo cual hay que adoptar medios que "aseguren el respeto de la verdad sin suprimir la libertad y concilien las necesidades de información con el respeto de la vida privada". Particularmente aconsejan las reformas siguientes:

Para las empresas de prensa.—Deben permanecer empresas privadas, aunque con una ayuda indirecta del Estado que salvaguarde su independencia y un Estatuto que permita conocer a sus dirigentes, sus recursos, etc., así como hacer efectiva su responsabilidad.

Para el cine propugnan un desenvolvimiento de primas a la *cualidad* de las películas, entendiéndolo que es esencial a esta calificación el elemento moral, al mismo tiempo que el cultural; todo sin perjuicio de las normas morales y de una mejor organización de la censura.

Para la *radio-televisión* sugiere el establecimiento de una oficina pública que asegure la independencia de sus dirigentes respecto del Gobierno y que les permita cumplir, sin la servidumbre económica a una publicidad privada, sus misiones de información, de distracción y difusión de la cultura que le son propias.

Semana Social de Italia.

Puede leerse en el número de "Ecclesia" correspondiente al 8 de octubre la carta de Mons. Dell'Acqua a esta XXXVII Semana Social de Católicos Italianos, que ha versado sobre el tema "Sociedad y escuela"; pero no precisamente sobre las relaciones generales entre la función docente y las demás del organismo social, sino más bien en el sentido de la eficacia y trascendencia de la formación escolar para la formación social general.

"L'Osservatore Romano" del 3-4 de octubre publica íntegramente las conclusiones interesantísimas de esta Semana Social, que ha tenido por sede la histórica ciudad de Trento. Nos limitaremos a enumerar los títulos de esas importantes conclusiones: I. Personas, sociedad y escuela; II. Familia, Iglesia, sociedad civil; III. El aspecto social de la institución; IV. Técnica, trabajo y religión; V. Escuela y democracia; VI. Orientación escolar y profesional; VII. Escuela maternal y elemental; VIII. Escuela secundaria y problema de los jóvenes; IX. Misión científica, profesional y civil de la Universidad; X. Libertad de enseñanza y responsabilidad docente; XI. Misión y posición de los encargados de enseñar; XII. Doble proceso para la vitalidad de la escuela.

Semana Social del Canadá.

Como es sabido, tiene la particularidad esta Semana de desenvolverse en doble sesión, correspondiente a las distintas regiones y ciudadanos de habla inglesa y de habla francesa.

Las sesiones de lengua inglesa se celebraron del 25 al 27 de septiembre en Vancouver, y las de lengua francesa del 29 de septiembre al 2 de octubre en Cornwall.

Puede verse en "L'Osservatore Romano" de 29 de septiembre la Carta del Sumo Pontífice a los Emms. Cardenales de Toronto y de Montreal ("Ecclesia" del 8 de octubre).

El tema de esta XXXII Sesión de la Semana Social Canadiense, ha sido "La crisis del civismo".

En su discurso de apertura de la sección francesa, el P. Archambault afirmó que se impone un esfuerzo de recuperación contra el incivismo individual y colectivo y que la Semana Social quería cooperar a este esfuerzo haciendo conocer la naturaleza y la necesidad del civismo y demostrando de qué manera los canadienses deben practicarlo.

En la sesión de clausura, S. E. Mons. Caza dijo que las enseñanzas de la Iglesia exigen que el civismo tenga tanta cuenta de la dignidad de la comunidad nacional como de la dignidad de la persona humana, en medio de las dos posiciones extremas que desde hace siglo y medio vienen combatiéndose: el individualismo anárquico y el estatismo autoritario. La humanidad moderna parece incapaz de obrar fuera de las enseñanzas de la Iglesia la deseada síntesis, porque no tiene cuenta del uno o del otro de los dos elementos que componen "la civitas": el bien de la persona y el bien de los miembros de la comunidad.

MOCION DE LA U. S. I. C. SOBRE EL PARO Y EL PLENO EMPLEO

La Unión Social de los Ingenieros Católicos, de Francia, en su asamblea general de 7 de marzo de 1954 ha adoptado la siguiente moción sobre el paro y el pleno empleo.

El paro y la conciencia cristiana

"El paro, aun parcial, no se ha de considerar bajo el solo aspecto económico y estadístico. Sus repercusiones morales son más graves que sus incidencias económicas, y el solo hecho de que un parado sea posible plantea un caso de conciencia a los cristianos.

El trabajo es una necesidad para el hombre, no sólo porque ha de asegurar su subsistencia y la de su familia, sino porque el trabajo es lo único que le puede normalmente permitir el desarrollo de su personalidad.

Un parado, sobre todo cuando su situación de parado se prolonga y pierde la esperanza de volver a encontrar trabajo, se hace un hombre fracasado con todas las consecuencias personales y familiares que esto lleva consigo, en particular en los jóvenes. La historia demuestra las pesadas repercusiones sociales y políticas que puede tener un paro prolongado.

No es necesario que un hombre esté privado efectivamente de trabajo para sentir los efectos nefastos del paro. El temor de perder su trabajo y de no poderlo volver a encontrar basta para crear una ten-

sión de espíritu y un complejo de inquietud y de impotencia, en oposición con el sentimiento de dignidad del hombre.

El paro es, pues, un mal en sí. En la medida en que coexistan de una manera duradera necesidades que satisfacer y hombres que no piden sino trabajar, el paro revela una economía malsana, que a todo precio hay que corregir.

El paro, aun el paro tecnológico, no es, como muchos lo piensan, el resultado fatal del progreso económico y de la evolución necesaria de las empresas. Puede y debe ser evitado por medidas apropiadas previstas con bastante tiempo de anticipación.

De todos modos, si un cierto paro resultase del progreso económico, que aprovecha por sí mismo a la colectividad, ésta tiene el deber de tomar a su cuenta a los que serían víctimas de este progreso, no solamente para hacerles vivir, sino sobre todo para readaptar y clasificarlos.

El parado ante el paro

La responsabilidad de tomar esta carga incumbe ante todo a los que tienen entre las manos las responsabilidades económicas: el Estado, las profesiones, las empresas; pero también a todos aquellos que tienen la posibilidad, en un plano cualquiera, de participar en este esfuerzo: los municipios, las parroquias, los particulares.

Probablemente, el número real de los parados (en paro total) será de cuatro o cinco veces más elevado que el número de los parados socorridos dado por las estadísticas oficiales. Si es normal tomar ciertas precauciones para evitar que el paro no sea una profesión para algunos, es indispensable extender los socorros a todos los verdaderos parados, en particular multiplicando las cajas de socorros y evitando ciertas dificultades administrativas que se originan en el lugar de residencia o que impiden a los muy jóvenes aprovecharse de ellas.

Los Centros de Formación Profesional de los Adultos se han de desarrollar y las empresas tienen el deber de ayudarlos a orientarse en función de las necesidades reales de la industria y de las posibilidades de una nueva clasificación. Cada ingeniero puede y debe desempeñar un papel en esta formación y velar por la relación entre los Centros y la Industria.

Esta unión con las profesiones es muy necesaria para la formación profesional de los jóvenes, a pesar de las dificultades ciertas del problema; su orientación ha de tener en cuenta las necesidades futuras de la economía.

Las empresas ante el paro

Existe sobre todo una obligación imperiosa, para los dirigentes y

los cuadros de las empresas y de las profesiones, de poner todos los medios para evitar el paro, aun parcial.

La responsabilidad de las empresas será tanto más grave cuanto su personal sea más especializado, o cuando representen una parte más elevada de los empleos de su región.

Las soluciones no se improvisan en el momento en que aparecen las dificultades. Con mucho tiempo de anticipación hay que tomar las precauciones y estudiar las soluciones posibles.

Para ser capaces de arrostrar las dificultades que podrían presentarse, las empresas han de realizar la organización más racional y la gestión más económica, estudiando paralelamente la reclasificación del personal, en el interior o en el exterior de la empresa; han de buscar unos programas tales de fabricación que eviten el enrolar personal para necesidades temporeras; han de procurar que su mano de obra sea polivalente, para permitir su clasificación eventual; no se han de oponer, por consideraciones egoístas y de poco alcance, a la creación de actividades en su región.

Si los despidos se hacen indispensables, las empresas y las organizaciones profesionales e interprofesionales han de hacer todos sus esfuerzos para procurar al personal despedido posibilidades de reclasificación, eventualmente en otras profesiones o en otras regiones.

Los principios que regulen las reducciones de horarios o los despidos han de estar determinados previamente de acuerdo con los representantes calificados del personal.

La duración del aviso previo ha de ser un mes en caso de despido por reducción de actividad y de tres meses en caso de despido por resultas de mejora de la productividad, a no ser que un seguro de paro organizado en la empresa o la profesión, y financiado durante los períodos de prosperidad, permita reemplazar estos avisos previos por indemnizaciones correspondientes.

El paro y el Estado

En la búsqueda del Pleno empleo, los Poderes Públicos poseen, en particular por el Presupuesto, los reglamentos aduaneros y la política de crédito, medios de acción eficaces. La intervención del Estado en la materia está plenamente justificada; conviene, sin embargo, que sin llegar a un dirigismo excesivo, pueda ejercerse eficazmente. Se necesita, ante todo, que los Poderes Públicos tengan el conocimiento preciso de la situación económica y de su evolución.

Esta documentación, a base de estadística, supone, en todos los grados, una voluntad de facilitar estas investigaciones. Los jefes de empresa deberán comprender que es de su interés el procurar informes, tan precisos como la evolución de su carnet de pedido o de su pro-

grama de inversiones, aunque estos informes no se utilizarán sino en forma anónima.

Una información completa y precisa permitirá al Gobierno elaborar una política que tienda al pleno empleo y a la expansión económica sin ir a la inflación. Pero para ser eficaz, esta política deberá inspirarse en imperativos económicos más que financieros. Ni la salvaguarda de la moneda, ni el equilibrio monetario anual deberán ser considerados como fines en sí; no son, en un largo período, sino la consecuencia de una política económica que tiende esencialmente a provocar al aumento de la renta nacional y, por lo mismo, el aumento del nivel de vida.

En la orientación de esta política, los Poderes Públicos no deberán tener en cuenta solamente un equilibrio global: la búsqueda del pleno empleo no puede concebirse fuera de una política de orientación de la producción y del poder de compra familiar, destinada a asegurar en primer lugar la posibilidad de una vida decente para todos. No es, pues, indiferente desde el punto de vista moral elegir entre diversas soluciones, tales como un aumento de las rentas más bajas, créditos para la construcción, investigación, reconversión.

Si una cierta movilidad geográfica de la mano de obra parece necesaria para el dinamismo de una economía, se deberán tomar medidas, cuando en una región la evolución económica libera a la mano de obra, para crear en el sitio nuevas ocasiones de trabajo. Si un desplazamiento de la mano de obra se manifiesta ineluctable, ha de acarrear para los interesados el menor número posible de inconvenientes, en particular desde el punto de vista de la vivienda.

La acción general de los Poderes Públicos se ha de completar por la acción de organismos profesionales o regionales cuyas iniciativas pueden tener una grande influencia para regularizar el mercado o asegurar el pleno empleo. Deberán estar asociados a las decisiones tomadas por el Gobierno y regular las modalidades de aplicación.

CONGRESO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL PARA EL PROGRESO SOCIAL

Esta antigua institución internacional de carácter social tuvo recientemente en Bale su Congreso. Asistieron unos 200 congresistas.

El tema fundamental fué el de la promoción de los trabajadores y las relaciones humanas y las consecuencias sociales de la integración europea. Se trazaron las respectivas conclusiones sobre estos temas y, sobre el último en particular, hubo resoluciones sobre la mano de obra, sobre los salarios, sobre la política y legislación social, sobre lo económico.

Sobre las relaciones humanas se expresó así el Congreso:

"El Congreso afirma, como principio fundamental, que las relaciones básicas en el seno de las empresas han de tener por fin el respeto y el desarrollo de la personalidad humana de todos los miembros de la empresa, sea cualquiera el puesto que ocupen.

Las relaciones humanas, en el sentido actual de estas palabras, expresan la consideración mutua que se han de guardar trabajadores y dirigentes respecto de su dignidad humana con ocasión de las relaciones profesionales, sea cualquiera la estructura de la empresa.

El Congreso considera además que la realización práctica de las relaciones humanas que respondan a este fin es, sobre todo, un problema de organización interna de la empresa. La solución se ha de buscar en un espíritu de comprensión mutua por la adopción de los medios discutidos y aceptados por todos los organismos apropiados que representan a las partes interesadas, por encima de los intereses particulares que les son propios.

Por otra parte, si el progreso social está condicionado por el desarrollo económico, importa que éste llegue al mejoramiento de la condición humana. El problema de la productividad se ha de considerar a la luz de este principio.

En la investigación de los medios prácticos para realizar principios de relaciones humanas así concebidas, el Congreso estima que conviene tener en cuenta las condiciones propias de cada empresa y, sobre todo, el clima social general en que se inserta.

Entre estos medios, los que tengan un alcance educativo han de atraer especialmente la atención.

Estimando deseable proseguir el estudio de esos medios prácticos, el Congreso expresa el deseo de que las Secciones nacionales de la Asociación emprendan:

- 1) el establecimiento de un inventario analítico de los organismos e instituciones que existen para al estudio y la práctica de las relaciones humanas;
- 2) una encuesta sobre las experiencias ya realizadas en las empresas y especialmente sobre los resultados obtenidos;
- 3) estudios científicos sobre el estado actual de las relaciones humanas en las empresas;
- 4) la investigación de los medios propios para preparar la opinión pública y a los mismos interesados, obreros y patronos, directamente o por medio de sus organizaciones profesionales, para la aceptación de los principios y de las técnicas que atiendan a la mejoría de las relaciones humanas en el seno de las empresas.

Independientemente de las resoluciones que fueron objeto de los

estudios del Congreso, éste expresó su voluntad de que el problema de la cogestión y del contrato de asociación fuese estudiado por las Secciones nacionales de la Asociación Internacional para el Progreso social.

EL CREDO DE UNA EMPRESA

La Sociedad Norteamericana "Johnson and Johnson", de New Brunswick, ha publicado los siguientes principios como norma de su actuación:

Creemos que nuestra *primera responsabilidad* es para con nuestros clientes.

Nuestros productos han de ser siempre buenos.

Y hemos de intentar hacerlos mejores y a un coste más bajo.

Nuestras órdenes se han de cumplir en seguida y cuidadosamente.

Nuestros representantes han de tener beneficios equitativos.

Nuestra *segunda responsabilidad* es para aquellos que trabajan con nosotros: hombres y mujeres de nuestros establecimientos y oficinas.

Han de tener el sentido de la seguridad de su trabajo.

Los salarios han de ser justos y adecuados.

La dirección, justa.

Los horarios, breves.

Las condiciones de trabajo, decorosas y ordenadas.

Los obreros han de tener un sistema organizado de sugerencias y reclamaciones.

Los jefes y contramaestres han de ser cualificados e imparciales.

Ha de haber posibilidad de promoción; para los cualificados y para todos se ha de considerar un tenor individual de vida proporcionado a su habilidad y a su mérito.

Nuestra *tercera responsabilidad* es para con la dirección.

Nuestros dirigentes han de ser personas de talento, educación, experiencia, habilidad.

Han de ser personas de sentido común y de plena inteligencia.

Nuestra *cuarta responsabilidad* es respecto de la comunidad de la que vivimos.

Hemos de conservar en buen orden la propiedad que tenemos el privilegio de usar.

Hemos de participar en la promoción del progreso cívico, de la salud, educación y buen gobierno.

Hemos de informar a la comunidad sobre nuestras actividades.

Nuestra *quinta y última responsabilidad* es para con los accionistas.

La empresa ha de obtener un sano provecho.

Las reservas se han de ir creando y la investigación continuarse.

Han de ser animosos los programas desarrollados y subsanados los errores.

Han de ser previstos los malos tiempos; los altos impuestos, pagados; las nuevas máquinas, amortizadas.

Se han de construir nuevos establecimientos.

Se han de lanzar nuevos productos y ser desarrollados nuevos planes de venta.

Nuevas ideas han de ser experimentadas.

Cuando todas estas cosas se hayan hecho, los accionistas han de recibir un dividendo justo.

Estamos determinados, con la ayuda de la gracia de Dios, a cumplir estas obligaciones con la mejor capacidad nuestra.

M. B.

IV. CRONICA LEGISLATIVA

Conservación y mejora del campo.

La Ley de 20 de julio de 1955 ("B. O." del 21) declara de utilidad pública y de interés nacional la realización de las obras, plantaciones, trabajos y labores que en las fincas rústicas dedicadas al cultivo agrícola resulten necesarias para la debida conservación de su suelo.

Para ello, bien por iniciativa oficial o privada, se formará en las fincas que lo necesiten en "Plan de conservación del suelo agrícola" que comprenderá las medidas técnicas a adoptar para evitar que las fincas se pierdan o desgraden, medidas que representan una gama variada de labores, plantaciones, ritmo de rotación de cultivos, etc., que la Ley detalla en su artículo 2.º y de cuya aplicación se encarga el Ministerio de Agricultura.

Formación profesional industrial

El viejo Estatuto de Formación Profesional de 21-12-1928, ha sido derogado y sustituido por la Ley de 20 de julio de 1955 ("Boletín Oficial" del 21), reforma profundamente estas materias, y dicta las normas a que ha de ajustarse la enseñanza técnica laboral, que se denominará en lo sucesivo y genéricamente "Formación Profesional Industrial".

Por su riqueza de contenido es casi imposible hacer un extracto general de esta Ley, que no peque de inexacto o incompleto. Trataremos de obviar estos inconvenientes fijándonos sólo en aquellos puntos, que, en nuestra opinión, puedan interesar más a los lectores de esta Crónica.

1. *Grados de la Enseñanza Industrial.*—Se establecen tres tipos fundamentales: *Preaprendizaje*: Dirigido a proporcionar al alumno los conocimientos elementales y las prácticas propias para su ingreso

en el Aprendizaje. Durará dos años, de los doce a los catorce, y se dictarán normas especiales para coordinar este período con lo dispuesto en la Ley de Educación Primaria.

Aprendizaje: Dura de los catorce a los dieciocho años, ambos inclusive, y tiene por objeto el conocimiento elemental, teórico y práctico, de una profesión u oficio industrial.

Maestría: Su duración no se determina en la Ley y tiene por objeto la formación del oficial y del Maestro industrial y será obligatorio para los operarios que aspiren a obtener los certificados laborales de aptitud exigibles para el desempeño de dichas categorías profesionales.

Los estudios y prácticas de los dos últimos grados se llevarán a cabo en los Centros docentes y de trabajo de tal forma que los operarios puedan cursar las enseñanzas sin perjuicio de sus actividades laborales ordinarias.

2. *Obligaciones de las Empresas industriales.*—Para la gran tarea de la preparación profesional del obrero español se reclama el concurso activo de las empresas industriales, que reviste carácter obligatorio en los aspectos siguientes:

a) *Títulos, certificados y diplomas.*—Las empresas exigirán a todo el personal técnico y obrero con el que, a partir de esta fecha, suscriba o renueven contratos de trabajo, los títulos, certificados de aptitud profesional o diplomas correspondientes a su categoría laboral, y como mínimo el certificado expedido en el grado de preaprendizaje, o, en su defecto, el de estudios primarios o el documento que acredite hallarse siguiendo cursos de alfabetización para adultos.

b) *Plantilla mínima de aprendices.*—Las empresas están obligadas a dar ocupación, en concepto de aprendices, a un mínimo de su plantilla normal de productores, y garantizarles, en las edades comprendidas entre los catorce y los dieciocho años, ambas inclusive, una adecuada formación profesional, metódica y gratuita, bien en escuelas propias de aprendizaje, bien permitiendo y estimulando su asistencia a Centros docentes de este grado, abonándoles, mientras dure el período de aprendizaje, la retribución que correspondiere con arreglo a la respectiva Reglamentación Laboral, la cual señalará en cada caso el mínimo de aprendices en cuestión dentro del plazo de un año, a partir de la fecha de promulgación de esta.

c) *Oficiales y Maestros.*—A procurar la asistencia de sus Oficiales y Maestros Industriales a las Escuelas de Maestría o a los cursos de perfeccionamiento y de especialización que dichos Centros o la propia empresa establezcan.

d) *Cuotas sobre salarios.*—A contribuir con la tasa que para fi-

nes de formación profesional establecieron el Decreto de 8 de enero de 1954, y sus disposiciones complementarias, la cual quedará incrementada a partir de la fecha de promulgación de esta Ley en un 50 por 100 para las industrias privadas y en un 100 por 100 para las de propiedad estatal o las de carácter paraestatal, cuyo aumento corresponderá abonar a los empresarios y se destinará al sostenimiento de los Centros docentes oficiales de este grado de enseñanza o que estuvieren oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La tasa establecida por el Decreto de 8 de enero de 1954 es del 1 por 100 sobre la nómina mensual de cada empresa, corriendo a cargo del empresario el 0,80 y a cargo de los productores el 0,20. Con el aumento establecido la parte del empresario se eleva al 1,30 por 100 en las industrias privadas y al 1,80 en las estatales o paraestatales.

e) *Información y descuento.*—Las empresas industriales vendrán obligadas a proporcionar a los organismos adecuados del Ministerio de Educación Nacional la información necesaria para la elaboración de los planes nacionales y provinciales de formación profesional industrial.

Las empresas privadas que, además, sostengan a su costa individual o mancomunadamente, en escuelas propias o en otros Centros docentes oficiales u oficialmente reconocidos, la formación profesional metódica y gratuita de su personal, o de otra manera contribuyan a su capacitación, especialización o perfeccionamiento técnico, en forma aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, se podrán beneficiar, durante el período de tiempo que en cada caso se determine, de reducciones que llegarán hasta el 75 por 100 si se trata de escuelas exclusivamente propias y hasta el 30 por 100 en los otros casos, de la tasa total que en tal concepto les corresponda sufragar.

Para la obtención del título de empresa ejemplar se considerará mérito preferente su cooperación a los fines de esta ley.

3. *Recursos económicos.*—Los centros e instituciones oficiales dependientes del Ministerio de Educación Nacional, así como los no oficiales que no pertenezcan al Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Agricultura o a la Secretaría General del Movimiento, tendrán por base de su sostenimiento los siguientes recursos:

a) Las cantidades que con destino a tales atenciones figuren en los presupuestos del Estado y en los de las Corporaciones provinciales y municipales.

b) La cantidad que el Ministerio de Educación Nacional determine con cargo al 1,50 por 100 de los salarios ó 2 por 100, en su caso, establecidos por el Decreto de 8 de enero de 1954 y el artículo 12 de esta Ley.

c) El importe del 10 por 100 de la cantidad dedicada por las Cajas de Ahorro populares y benéficas a obras sociales de carácter nacional, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 17 de octubre de 1947.

d) Una aportación equivalente de las Cajas de Ahorro dependientes de la Banca y de la Caja Postal de Ahorros, prorrateada entre las entidades afectadas por la Dirección General de Banca y Bolsa, con arreglo a los respectivos saldos e imposiciones en 31 de diciembre de cada año.

e) El importe del 10 por 100 de la cantidad total que las Sociedades Cooperativas de carácter industrial destinen a obras sociales.

f) Los legados y donaciones que con destino a los fines de Formación Profesional se reciban.

Los porcentajes establecidos en los apartados b), c), d) y e) podrán ser modificados por Decreto conjunto de los Ministerios de Educación Nacional y de Trabajo.

La Junta Central de Formación Profesional industrial administrará, a través de una comisión económica, el importe del 0,50 por 100 sobre los salarios establecido en el artículo 12 de la Ley, siendo de su incumbencia elevar las pertinentes propuestas de distribución de subvención. Del importe de este 0,50 por 100 se destinará el 25 por 100 a los Centros e Instituciones de Formación Profesional Industrial dependientes de la Jerarquía Eclesiástica que estuvieren oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, y otra cantidad equivalente a los Centros igualmente clasificados que dependan de la iniciativa privada o de Corporaciones provinciales o municipales. El resto, o sea la mitad de ese 0,50 por 100 sobre los salarios, será invertido en favor de los Centros oficiales dependientes del citado departamento.

La distribución de la tasa total establecida para Formación Profesional, teniendo en cuenta el Decreto de 8 de enero de 1954 y lo dispuesto en esta Ley, será la siguiente:

Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional: 40 por 100 del 1 por 100 más la mitad del aumento del 50 por 100 establecido en la Ley de 20 de julio de 1955.

Centros dependientes de la Secretaría Nacional del Movimiento: otro 40 por 100 del 1 por 100 sobre los salarios.

Centros dependientes del Ministerio de Agricultura: 10 por 100 del 1 por 100 sobre los salarios.

Centros dependientes del Ministerio de Trabajo: el 10 por 100 restante del tantas veces citado 1 por 100 sobre los salarios.

Centros dependientes de la Jerarquía Eclesiástica: el 0,25 por 100 del 0,50 en que se eleva la tasa sobre los salarios.

4. *Diferentes clases de Centros de Formación Profesional.*—Los

Centros docentes de Formación Profesional industrial serán las Escuela de preaprendizaje, las de aprendizaje y las de maestría.

Por razón de su naturaleza y régimen podrán ser oficiales y no oficiales. A los efectos de esta ley serán centros oficiales los fundados y regidos por el Ministerio de Educación Nacional. Los centros no oficiales se clasificarán en: de la Iglesia, del Movimiento, Sindicales y Privados.

A los efectos de esta ley, son Centros no oficiales de Formación Profesional los que, atendiendo algunos de los períodos de esta enseñanza, sean organizados, dirigidos y sostenido por la Iglesia, Organismos del Movimiento, Diputaciones o Cabildos, Ayuntamientos, Mancomunidades, Montepíos o Mutualidades de Previsión, Federaciones, Empresas paraestatales u otras entidades análogas, o por personas privadas actuando individual o mancomunadamente.

Dichos Centros se clasificarán en: autorizados y reconocidos. Los reconocidos que se destaquen por su ejemplaridad en la labor docente y asistencial podrán solicitar del Estado la constitución de Patronatos mixtos y recibir una adecuada protección.

La condición de autorizado se concederá por orden del Ministerio de Educación Nacional y la de reconocido por Decreto a propuesta del citado departamento.

Los centros no oficiales de la Iglesia y del Movimiento gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que acrediten poseer las condiciones legales mínimas que se determinan en esta ley.

a) *Requisitos para la autorización.*—Para obtener la categoría de autorizados, los Centros no oficiales deberán reunir los requisitos siguientes:

1.—Obtener del Ministerio de Educación Nacional la aprobación de su plan general de estudios.

2.—Disponer de las instalaciones mínimas (talleres, laboratorios, bibliotecas), material didáctico local y medios indispensables para el desarrollo de dicho plan.

Los centros autorizados que deseen obtener subvención del Ministerio de Educación Nacional deberán, además, disponer de una plantilla mínima de profesores titulados y proporcionada al número de alumnos del Centro, de conformidad con las normas complementarias que al efecto se dicten, previo informe del Consejo Nacional de Educación.

b) *Requisitos para el reconocimiento.*—Los Centros no oficiales que aspiren al reconocimiento por parte del Estado, deberán cubrir las condiciones siguientes:

1. Haber ostentado el carácter de autorizado durante un plazo no inferior a dos años. La Junta Central de Formación Profesional

Industrial podrá exceptuar de este requisito cuando razones especiales así lo aconsejen, siempre que aquéllos Centros acrediten las otras condiciones legales mínimas que se determinan en esta Ley.

2. Disponer de una plantilla mínima de profesores titulados adecuada al plan de enseñanzas que el Centro desarrolle y a su número de alumnos, de conformidad con las normas complementarias que al efecto se dicten, previo informe del Consejo Nacional de Educación.

3. Conceder a sus alumnos más aventajados y asiduos, subsidio de estímulo, en la forma que señalen las oportunas disposiciones reglamentarias.

4. Mantener cursos libres de extensión cultural y de perfeccionamiento técnico para productores adultos, si se tratare de Escuelas de Maestría.

5. Tener establecidas las cantinas o comedores escolares, en las mismas condiciones que en los centros oficiales.

c) *Régimen de Patronatos Mixtos.*—Los Centros no oficiales reconocidos que aspiren a integrarse con el Estado en Patronatos Mixtos deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Haber ostentado el carácter de reconocidos durante un plazo mínimo de cinco años.

2. Efectuar entre sus alumnos una positiva labor de protección escolar y destacarse por su colaboración con las organizaciones del Movimiento encargadas de la formación de la juventud.

3. Caso de tratarse de Escuelas de Maestría, tener establecidas, con carácter sistemático enseñanzas de perfeccionamiento y especialización.

Los Centros de Patronato se obligarán a que sus tasas académicas y administrativas no sean superiores a las ordenadas por el Ministerio de Educación Nacional, para los centros oficiales de su misma naturaleza y grado; quedarán sometidos a un régimen especial de protección y a la plena inspección del Estado en los aspectos docente, pedagógico, administrativo y económico.

5. *Beneficios del Estado.*—La cooperación del Estado a los Centros no oficiales consistirá en medidas de protección jurídica y facilidades crediticias para la construcción de edificios, al amparo de la Ley de 15 de julio de 1954, así como en subvenciones directas, en ayuda técnica, en prestaciones reintegrables y en cesiones de maquinaria, instrumental, mobiliario escolar y, en general, material inventariable que quedará en los establecimientos beneficiados en calidad de usufructo temporal; transcurrido un período de diez años, este material podrá pasar a ser de plena propiedad del Centro.

De tales ayudas, y de acuerdo con el criterio establecido en el artículo 20 de esta Ley, participarán los Centros no oficiales en proporción a su matrícula, a la observancia de las normas generales sobre protección escolar, a sus necesidades, a la eficacia de su labor docente

y a su clasificación académica. Normas complementarias regularán la forma y plazos de solicitar, invertir y justificar estos auxilios.

Los Centros, tanto oficiales como no oficiales, que por acuerdos o convenios, o simplemente como ayuda, reciban auxilios de las empresas industriales que hayan obtenido reducción en la tasa de aprendizaje, tal como señala el artículo 12 (apartado e) del punto 2 de esta reseña), deberán justificar el empleo de los mencionados auxilios y la Junta Central podrá inspeccionar su exacta inversión.

Ningún Centro de Formación Profesional Industrial se dedicará a actividades comerciales de carácter público que puedan suponer una competencia ilícita a la industria privada.

* * *

Con esto damos por terminado el anterior extracto, si bien advirtiéndolo que la Ley que queda reseñada ofrece otros numerosos puntos dignos de conocimiento y consideración.

Escuela de Organización Industrial.

La Comisión Nacional de Productividad Industrial, por Orden de 12 de julio de 1955 ("B. O." del 6 de agosto), ha quedado encomendada la constitución y funcionamiento de una "Escuela de Organización industrial para la formación de personal técnico-profesional especializado en las materias de organización y producción de la empresa. Esta formación comprenderá dos especialidades: "Organización de la producción" en los grados superior y medio y "Organización de la Empresa" en grado superior. Podrán ser cursadas estas enseñanzas por los que posean título universitario o de ingeniero, acreditando previamente experiencia en la administración pública o en la empresa, dispensándose al final de los cursos un diploma de suficiencia a los alumnos que los hayan aprobado.

Concentración Parcelaria.

Por Decreto de 10 de agosto de 1955 ("B. O." del 26 de septiembre) se ha promulgado el texto refundido de la legislación sobre concentración parcelaria, quedando derogados, por tanto, el Decreto-Ley de 5 de marzo de 1954 y las Leyes de 20 de diciembre de 1952 y 20 de julio de 1955, que constituían las normas legales sobre la materia. El texto refundido que ha entrado en vigor comprende en su título preliminar y otros cinco todas las normas aplicables a esta actividad económico-social-agraria y constituye, por tanto, la fuente única a la que ha de acudir para conocer los aspectos que interesen de la misma.

REVISTA DE REVISTAS

REVISTAS ALEMANAS

STIMMEN DER ZEIT

ALTMANN, R.: *Der Öffentlichkeitsanspruch des Katholizismus und die Front der Gewerkschaften* (Reivindicación pública del catolicismo y el frente de los sindicatos). En *Stim. der Zeit*. Julio, 1955; páginas 272-279.—El tema tiene el peligro de dos malas inteligencias. No se habla del Catolicismo en sentido teológico ni de su esencia, sino que aquí se considera como un grupo entre otros grupos de la sociedad, como poder social en contraposición, y relación con otros poderes y fuerza sociales. En segundo lugar, la doctrina social católica no es ninguna Pastoral ni un manual de economía política, sino que es la doctrina moral católica aplicada a las realidades económico-sociales de nuestro tiempo. La posición del Catolicismo como uno de los grupos de una sociedad pluralista se distingue de los otros grupos en un doble aspecto: tiene una relativa independencia respecto de los intereses económico-sociales particulares dentro de un juicio de valor igual para todos sobre los diversos aspectos de la sociedad; y esta unidad de su significación pública está asegurada por su estructura jerárquica. La sociología política está hoy bajo la influencia del americanismo, según el cual Iglesia, Sindicatos y toda clase de uniones económicas sin distinción son grupos de presión; no se puede aceptar por la parte católica una tal indiferenciación; el catolicismo no es en primera línea una realidad política, pero existe un catolicismo político; se habla históricamente de la integración con la comunicación con otros grupos ideológicos y organizados para desplegar así y limitar su poder y su influencia. Se aplican estas consideraciones al movimiento laboral. Se explica el interés que tiene el socialismo político y el comunismo por influir en los sindicatos y la verdadera dificultad de la autonomía social del trabajo organizado, que ha mirado siempre

al catolicismo con gran escepticismo, como lo demuestra el desarrollo de los sindicatos cristianos. Hoy de nuevo se levantan voces, sin duda solamente por motivos de responsabilidad cristiana, que piden un movimiento sindical católico organizado, independientemente, y estas peticiones no dejan de estar justificadas. En varios aspectos aparece dudosa la alternativa entre la misión de la influencia católica o plena separación de la unidad sindical. Los sindicatos no católicos, sin duda con la gran mayoría de los trabajadores organizados por el camino de una concurrencia más radical, no fortalecerían la influencia católica en el conjunto. El ejemplo de los sacerdotes obreros, que se estudia si es provechoso para las relaciones alemanas, muestra claramente que la influencia pública del Catolicismo en principio no está en contradicción con el sindicato.

VALTERS, NIKOLAUS: *Das Vergehende und das Bleibende im Sowjetrecht* (Lo transitorio y lo permanente en el derecho soviético). En *Stim. der Zeit*, Septiembre, 1955; págs. 409-418.—Los alumnos del autor, profesor de universidad, le han preguntado muchas veces si existía un derecho soviético y si en la Unión Soviética estaba todo sujeto a un arbitrio ilimitado. El autor afirma que existen las leyes y que lo arbitrario no es más que una excepción, que ha de ser castigado. Mucho más difícil es responder a la pregunta de si hay un derecho soviético específicamente distinto de los otros y esencial a todo Estado comunista. La cuestión se ha complicado con el advenimiento de nuevos regímenes comunistas, cada uno con su propio y distinto sistema jurídico, y no se ha de olvidar que el partido comunista dominante no sólo tiene un programa práctico de organización política, sino también una unidad filosófica e ideológica. Según la concepción marxista, el Estado y el derecho no son más que una superestructura con el fundamento de supuestos económicos y sociales: toda la historia es una historia de lucha de clases y el Estado y el derecho sólo son medios en manos de la clase dominante para oprimir a las otras clases; no existe un Estado sin clases ni un derecho sin clases de valor general; ni un derecho neutral; cuando después de la dictadura del proletariado venga la sociedad sin clases, el derecho y el Estado serán medios innecesarios. Esta teoría no ofrece ningún punto de apoyo para la creación de un derecho específicamente socialista. Al principio todo el derecho no era más que un instrumento de lucha contra el Estado y la ordenación social, porque el Estado y el derecho anterior no fueron creados sino para la opresión de la clase trabajadora; esta destrucción es la característica de la primera etapa del Estado soviético. El nuevo régimen sólo promulgó unas pocas leyes nuevas; toda la vida y el derecho estaban al servicio del aniquilamiento de los enemigos del nuevo Estado. Vinieron luego las leyes de la nacionalización de las viviendas; de este tiempo data la persuasión de que no existe allí

ningún derecho, y de que el derecho era la conciencia revolucionaria y su única fuente el Poder del Estado. Con motivo de la Nueva Política Económica ya se proclamó la seguridad del derecho y surge no un derecho específicamente comunista, sino códigos a imagen del derecho europeo occidental; el nuevo derecho fué una concesión frente a nuevas clases sociales con el concepto dominante de que los intereses del Estado y la nueva ordenación social, exigían una especial protección y de que todos los intereses estaban subordinados a los intereses del Estado; el Estado persigue unos fines; éstos cambian y la voluntad del Estado va determinando el derecho. Actualmente el estado soviético está ocupado en la elaboración de nuevos Códigos.

OST-PROBLEME

Der Weg des F. D. G. B. zur Staatsgewerkschaft (El camino de la Federación de Sindicatos de Alemania Oriental hacia el sindicalismo estatal). En *Ost. Probl.* Julio, 1955; págs. 1.062-1.070.—Se trazan las etapas de la progresiva soviétización del sindicalismo alemán oriental. En las cuatro zonas de ocupación, de común acuerdo, se establecieron consejos de empresa con bases democráticas, institución que tenía ya mucha tradición en Alemania y que fué interrumpida por el nazismo. Los consejos eran independientes del sindicato. Pero en la zona soviética fueron sustituidos por órganos sindicales de gestión con las siguientes diferencias respecto de los consejos: ningún derecho a hablar acerca de las cuestiones de la dirección de la empresa; sólo tienen derecho pasivo y activo para las elecciones los miembros del sindicato; sujeción a las órdenes de los sindicatos; éstos pueden revocar los cargos; es decir, se tienen órganos de todo un aparato disciplinado. Se convierten los sindicatos en transmisores a la masa de la política del régimen, han de facilitar la estatificación de las grandes empresas emprendida en 1947 y ser instrumentos de la planificación económica. El 1.º de mayo de 1950 se da la llamada ley del trabajo, en que se proclama el derecho al trabajo, pero prácticamente establece la obligación del trabajo y la imposibilidad de la libre elección del lugar del trabajo. En junio de 1950 los sindicatos emprenden la propaganda del contrato colectivo de empresa, que no consiste sino en las campañas de adhesión a las tarifas de salarios y a las condiciones de trabajo fijadas por las exigencias de la planificación. En el congreso sindical de septiembre de 1950 se emite una larga declaración en que aparece claramente la orientación hacia un sindicalismo estatal. Vienen luego las campañas sindicales para implantación de las llamadas "normas técnicas de trabajo" en orden al aumento de la productividad y a la formación de capital. La declaración del congreso sindical de junio de 1955 está calcada sobre la declaración del sindicalismo soviético

de junio de 1954; se establece la obligación para el miembro sindical de ser activo para realizar los fines trazados por el sindicato para proteger la república democrática alemana, para ejercitar la disciplina laboral socialista, para colaborar en el plan económico. A las huelgas que estallaron en Alemania Oriental, los sindicatos las tuvieron por huelgas salvajes. Aparece toda la pardoja de un sindicalismo bajo unas condiciones de dictadura.

HINTER DEM EISERNEN VORGANG

Sozialistischer Wettbewerb (La competición socialista). En *Hinter dem Eisernen Vorgang*. Julio, 1955; págs. 3-9.—Afirma un periódico polaco que ya Lenin indicó que la competición socialista es una de las señales características del desarrollo estatal en el dominio económico y cultural. La competición se ha establecido sobre todo en las regiones en que falta la tradición occidental de la industrialización; por eso en ellas los métodos comunistas tienen más probabilidades de éxito de lo que podría parecer a primera vista. Hay dos géneros principales de competiciones laborales. El primero consiste en que un particular, un equipo o toda una planta fabril se obligan a sobrepasar la producción fijada obligatoriamente, ya con un aumento determinado, ya por mejora de la calidad o ahorro de costes y material. El otro consiste en que dos o más trabajadores, equipos o fábricas compiten entre sí para alcanzar los mejores resultados. Los sindicatos, como el instrumento directivo del régimen para el mantenimiento y aumento de la producción, son los más aptos para la organización y estímulo de estas competiciones. Un diario húngaro afirma esta misión del sindicato como la principal. Entre los comités sindicales que cuidan de promover el movimiento de competiciones se encuentran miembros del partido. Por ello hay reuniones entre los sindicatos y las direcciones de las empresas. Se reparten dos clases de premios de orden material y de prestigio. Entre los primeros se cuentan los premios en dinero: el trabajador recibe un premio determinado por el cumplimiento del plan y uno más grande por haberlo sobrepasado; el director de la empresa tiene ya un fondo para ello. Los premiados tienen otras ventajas: permiso libre para estar en las casas de descanso y de ocio y de cura; vales para comprar algunas mercancías. Hay toda una lista de premios que dan prestigio social: al mejor trabajador de la empresa cada día o una vez por semana se le atribuye una bandera. Las fábricas que más se distinguen se señalan con banderas rojas, concedidas ya por el gobierno, y ésta es la más alta distinción, por los ministerios o por los sindicatos; se dan títulos honoríficos de "estakanovista", "Héroe del trabajo", "El mejor de la empresa", condecoraciones del Estado. Las más altas condecoraciones checoslovacas son: la "Orden del heroísmo del trabajo"; "Orden del Socialismo"; "Orden de la República"; "Orden de la cons-

trucción de nuestro país socialista". A tales trabajadores se los distingue entre las clases sociales más elevadas, se les da entrada en el Parlamento. Se pone un modelo de un documento firmado por un obrero en el que se compromete a todos los términos de la competición: a través de informaciones de prensa se dicen las características del sistema en los distintos países del telón de acero, el porcentaje de obreros que participan en estas competiciones. Es difícil precisar el éxito del sistema, pues no se sabe cuál sería el éxito de la industrialización sin estas competiciones.

REVISTAS BELGAS

NOUVELLE REVUE THEOLOGIQUE

RONDET, H., S. J.: *Éléments pour une Théologie du travail* (Elementos para una teología del trabajo). En *Nouv. Rev. Theol.* Febrero, 1955; págs. 123-143.—El artículo es continuación del publicado en el mes anterior, en el que se apuntaron con métodos históricos los elementos teológicos del trabajo desde la creación del hombre, pasando por los textos del Antiguo y del Nuevo Testamento, hasta los tiempos apostólicos. El presente abarca tres partes: el trabajo en la tradición, en la Edad Media y en la vida moderna. Los Padres de la Iglesia denunciaron la esclavitud, pero era difícil traducir el Evangelio en las costumbres: las realizaciones fueron lentas y progresivas. Los pastores de almas denuncian el lujo, la búsqueda del confort, el amor del dinero. La Iglesia rehabilita el trabajo manual, y los monjes en sus soledades trabajan. Todavía no se ha investigado seriamente si los Padres de la Iglesia tienen una teología; el resultado de una encuesta sería probablemente decepcionante, pero desde la edad patristica se presiente que una teología del trabajo ha de tener en cuenta las realidades existenciales. En la Edad Media la Iglesia procura humanizar a los bárbaros y se engendra una nueva civilización. Los clérigos dan el ejemplo del trabajo manual; los monasterios son centros de vida económica. Surge la servidumbre y hay que notar el papel del descanso dominical; se llega a las instituciones cristianas de los siglos XII y XIII en que surge una verdadera organización humana y cristiana del trabajo a través de los gremios y cofradías; en esta organización económica y social está implicada una teología del trabajo, cuyos elementos se indican, pero no parece que esta doctrina sea explicada por los Doctores; Santo Tomás, a propósito de un problema particular, enumera cuatro fines del trabajo manual. La época moderna se distingue por el descubrimiento de nuevos mundos con sus riquezas, por los inventos científicos, por la expansión económica y el poder del dinero. Se disputa sobre el préstamo con interés; el calvinismo con la canonización de la

riqueza prepara el advenimiento del capitalismo. El liberalismo hace de la teoría una experiencia, el trabajo es una mercancía y se renueva la esclavitud; se provoca una reacción violenta y Marx promulga un nuevo evangelio, que es una filosofía de la acción humana. Con las encíclicas se constituye una doctrina social, pero falta todavía una teología del trabajo; los más recientes documentos del magisterio nos dan una orientación de conjunto. Unas extensas conclusiones resumen y ponen de relieve el contenido de los dos artículos.

HOUTART, Fr.: *Faut-il abandoner la paroisse dans la ville moderne?* (¿Hay que abandonar la parroquia en la ciudad moderna?) En *Nouv. Rev. Theol.* Junio, 1955; págs. 602-603.—Interesantísimo y muy enjundioso artículo. Un problema discutido es la integración de la religión en la sociedad urbana: cada vez es más difícil abarcar las ciudades, por lo que el trabajo apostólico sólo responde a necesidades aparentes y administrativas. La parroquia, tal como la conocemos tradicionalmente, ¿puede responder a las necesidades de la vida urbana moderna? Para unos es una institución divina y es casi una herejía plantear este problema. Para otros su supervivencia no hace más que impedir una nueva adaptación al medio sociológico. Se señalan datos interesantes sobre la creciente urbanización y crecimiento de grandes ciudades en las que suele haber parroquias de 30.000, 50.000 y más habitantes. Si se reflexiona sobre la significación sociológica de la parroquia, se ve la imposibilidad de realizar una vida parroquial con tantos habitantes. Los estudios sociológicos han conducido al resultado de que una comunidad local no puede sobrepasar un cierto número de personas. La experiencia diaria de los sacerdotes de parroquias demuestra que más allá de 4 ó 5.000 personas, no es prácticamente posible tener relaciones personales. Las parroquias de las grandes ciudades o se contentan con ser centros administrativos o se limitan a obrar sobre un número muy reducido de personas que forman el medio sociológico parroquial: hay divorcio entre la organización parroquial y el aumento demográfico. Se señalan luego algunas características de la sociedad urbana: hay una serie de relaciones nuevas, sobre todo en la vida profesional, que no están basadas en la proximidad geográfica, sino en la identidad de funciones; la parroquia no llega a los medios funcionales, que a menudo ejercen más influencia que las horas pasadas en el barrio o parroquia; así el trabajo de formación religiosa de la parroquia puede ser destruido por los medios funcionales; por eso se requiere formar seglares responsables en los diversos medios, que han de depender también de un movimiento especializado. Otra característica es la socialización de la vida: es necesario que las instituciones y estructuras de la vida social sean organizadas de modo que permitan al hombre realizar su misión terrestre y divina; antes esta tarea la parroquia como tal es impotente: hay que formar a seglares para la recristianiza-

ción de las funciones temporales. Otra característica es la secularización de la vida; se aducen datos elocuentes de ciudades de varias naciones sobre la crisis religiosa en medio urbano. Pero las tendencias del urbanismo actual hacia barrios bien definidos y en lo que se pueda autosuficiente, de 5 a 10.000 habitantes, muestra que la parroquia es también una solución del porvenir.

COLLECTANEA MECHILINIENSIA

HOUTART, Fr.: *La Sociologie Religieuse, auxiliaire de la Pastorale*. En *Collec. Mechlin*. Marzo, 1955; págs. 158-183.—La sociología religiosa es una ciencia en sí misma, aunque es lícito examinarla en su aportación al apostolado. 1. Se dice lo que es. Ha aparecido la última en llegar dentro de las ciencias religiosas y aun dentro de las ramas de la sociología, aunque el estudio de los caracteres y de los efectos sociales de la religión no es enteramente nuevo. Ha sido explotada filosóficamente por los sociólogos positivistas. Otros estudios son más bien de psicología religiosa. Ni es solo una sociología hecha por católicos, ni se confunde con la simple recitación de una acción social o apostólica. Es el estudio de las formas sociales de la vida religiosa, de las relaciones entre estas diferentes formas o estructuras y de las relaciones entre la religión y sus estructuras y los grupos y estructuras profanas. 2. Se señalan la limitación y los peligros de la sociología religiosa. No hay que confundir el plano natural y sobrenatural, el teológico y el sociológico. La trascendencia del fenómeno religioso escapará siempre al dominio del sociólogo religioso, que abarca sólo los actos religiosos externos. Ni por eso se puede asimilar el hecho religioso a cualquier acto profano, pero el hombre, aun en su conducta religiosa, está sujeto a las leyes sociológicas. Los pastores de almas dirán para qué sirven los esfuerzos de la sociología religiosa. Es importante para tomar medidas generales a largo plazo, para la continuidad de la obra emprendida y los pastores se pueden engañar sobre el estado de algunas cuestiones en el campo de apostolado confiado a sus cuidados. No se trata de mecanizar o industrializar el apostolado; hecho el estudio sociológico, todavía nada se ha hecho; entonces comienza el trabajo. 3. Se exponen los métodos empleados, que son los de la sociología y de otras ciencias conexas, como la historia, la geografía, la ecología, la estadística, la demografía, la psicología, la sociografía. 4. Se traza el desarrollo de la sociología religiosa, sobre todo en Europa, las cuatro conferencias internacionales ya celebradas, los principales trabajos ya realizados y las instituciones a ellas dedicadas en varias naciones. 5. Se exponen los objetos de la sociología religiosa: los estudios sociológicos de las religiones; los cuadros y estructuras profanas en relación con los hechos religiosos, sobre todo el cuadro geográfico, físico, humano y político; los elementos de la conducta que se pueden medir, como la práctica

dominical, el precepto pascual, el matrimonio religioso, las vocaciones eclesiásticas; los estudios de entidades geográficas, como el país, la diócesis, la región, la ciudad, la parroquia; estudios de la conducta religiosa por el medio; estudios sociológicos de instituciones; estudios de la vitalidad religiosa, que en el futuro tendrán gran importancia; La sociología religiosa deberá sobrepasar el estadio de lo negativo y de la patología para acometer el estudio de organismos sanos y del aspecto positivo de la recristianización.

REVISTAS FRANCESAS

ECONOMIE ET HUMANISME

BLETON, Pierre: *Mouvement économique et évolution sociale* (Movimiento económico y evolución social). En *Econ. et Hum.* Julio-agosto, 1955; págs. 4-11.—Se muestra cómo las técnicas nuevas provocan estructuras nuevas y, finalmente, hombres nuevos. Quedando en el sencillo plano de la estadística y del análisis sociológico, demuestra el autor que las transformaciones actuales nos orientan hacia una civilización nueva; los cuadros van a desempeñar un papel todavía más importante. La revolución industrial del siglo pasado ha conducido progresivamente a la concentración de las empresas que hoy continúa desarrollándose progresivamente por el aumento de grandes unidades de producción, sea la concentración técnica, jurídica o financiera. La libertad no pertenece sino a los grandes, y el pequeño productor independiente, no sólo es cada vez más raro, sino cada vez menos independiente. La empresa mediana especializada todavía está en buena postura; el artesano se aleja cada vez más de la condición de productor, no tiene ninguna potencia económica y su situación social es la más frágil de todas. El siglo XIX fué el siglo de la rama textil, pero los nuevos técnicos en ésta y en otras ramas han hecho disminuir la mano de obra y han hecho aumentar el número de técnicos; el mismo movimiento se percibe con los otros sectores de actividad. Los cuadros aumentan con relación a la masa de los asalariados, y más todavía en el sector mecánico y de los productos químicos. En las industrias mecánicas y eléctricas en Francia en 1951, el personal "cuadros" representa el 12 por 100 de los efectivos asalariados; menos, en la industria textil y en la construcción. El crecimiento ha sido más que proporcional, pues constituyen la osamenta de las industrias jóvenes que no cesan de crecer. Se pueden clasificar las industrias en dos categorías: las que tienen alrededor del 6 por 100 de cuadros y las que tienen el 12 por 100 y más. Hacia la mitad del siglo XIX la proporción de cuadros en las industrias menos favorecidas era entre el 2 y 4 por 100 y el 8 por 100 en las industrias más técnicas. Todo lo más había 150.000 cuadros; mientras

que hoy son 780.000, es decir, en un siglo han aumentado en un 50 por 100, mientras los asalariados han aumentado solamente en un 40 por 100.

REVISTAS INGLESAS

THE BRITISH JOURNAL OF SOCIOLOGY

SMITH, J. H.: *The scope of industrial relations* (El fin de las relaciones industriales). En *The Brit. Journ. of Soc.* Marzo, 1955; páginas 80-85.—Se indica el contenido con las debidas críticas de libros aparecidos en Inglaterra sobre el tema. Durante veinte años la obra de Richardson sobre "Las relaciones industriales en Gran Bretaña" ha sido la única de este género; pero en los últimos años la situación se ha transformado, en primer lugar, por la aparición de un número de estudios que estudian muchos variados aspectos de las relaciones industriales; en segundo lugar, por los nuevos estudios sobre el tradeunionismo; y ahora por dos introducciones generales a las relaciones industriales. Un factor obvio es el inmenso crecimiento en el estado y poder de los sindicatos: otro, el interés del Estado por los salarios y niveles mínimos y condiciones y en el planteamiento de las disputas industriales, mientras las nuevas formas empresariales creadas por la organización en gran escala y por la dirección científica, tan extensamente adoptada, han de ejercer su influencia en la conducta y relaciones entre obreros y patrono. Se describe el trabajo del personal de dirección, los sistemas de educación y selección, el tiempo de estudio, la evaluación de las tareas, etc. Otros autores concentran su atención en las instituciones formales de relaciones industriales, como el cuadro legal, sindicatos, asociaciones patronales, convenio colectivo, comités de empresa; se limitan a las relaciones formales establecidas entre obreros, patronos y el Estado, para la estipulación de salarios y condiciones de trabajo y discusión de materias de mutuo interés; otros a la discusión y límites del convenio colectivo. Se estudian claramente los efectos de los recientes cambios, sobre todo la aumentada influencia del gobierno; pero se señala que el sistema británico de relaciones industriales se caracteriza más que por sanciones legales por sanciones sociales. Otros describen la naturaleza y el origen de las distintas fases en las relaciones industriales; y se establece que toda investigación en este campo necesita estar fundada en el conocimiento de las instituciones básicas: ningún estudiante de relaciones humanas en la industria ha de ignorar las relaciones formales entre patronos y obreros. La adaptabilidad de los sindicatos a las circunstancias económicas cambiantes es un tema de gran interés. Otro demuestra que un estudio de la conducta humana en la industria que quiere tener algún valor, ha de combinar el examen de las estructuras formales con el estudio de su actual obrar; aquí la actitud de los sindicatos es de gran importancia.

B I B L I O G R A F I A

HERRERA ORIA, ANGEL (Obispo de Málaga): *Documentos Pastorales*. Homilias. Exhortaciones pastorales. Discursos, Orientaciones sobre prensa. Madrid, 1955; 283 págs.

Hemos de agradecer al Sr. Obispo de Málaga la publicación de este libro, tan pulcro en su presentación externa como precioso en el fondo.

No se trata estrictamente de un libro en el riguroso sentido formal de unidad de tema y subordinación lógica de sus diversas partes integrantes al todo; ya lo indica la rúbrica general del título, "Documentos Pastorales", y lo explica más el subtítulo: "Cartas pastorales. Homilias. Exhortaciones pastorales. Discursos. Orientaciones sobre prensa".

No puede decirse tampoco, sin embargo, que se trate de una mera colección de documentos, sin otra trabazón que la material coherencia en un tomo. A través de todos los escritos que lo constituyen se descubre un espíritu: en el fondo de todos ellos late una preocupación; una sencilla y persuasiva elocuencia alienta en todas sus páginas.

El mismo autor explica la variedad e insinúa la unidad del libro en los tres siguientes párrafos del conciso prólogo:

"La materia —dice— es de ordinario religiosa. Algunas veces, estrictamente espiritual. Otras veces, como en las oraciones dedicadas a Méjico o a Inglaterra, enfoco, teológicamente, diferentes problemas y asuntos de actualidad."

"La nota social se da con frecuencia en estos documentos. Mas siempre en relación con la doctrina pontificia o con el Evangelio mismo."

"Y acaso lo más útil, por ser lo más necesario, de estos modestos trabajos, es el que ponen de relieve más de un aspecto social del Evangelio, y contribuyen, por tanto, a formar la conciencia en esta grave materia."

Hemos dicho que el autor, que declara tan explícitamente como acabamos de ver la variedad del libro, no hace más que insinuar la unidad. Esa unidad profunda que existe, sin embargo, como arriba

indicamos, no es sino la expresión del alma y de los afanes apostólicos del Prelado; los cuales no son a su vez sino nueva manifestación de una constante en el pensamiento y en el corazón de "Ángel Herrera", hoy Obispo de Málaga; manifestación de un alma saturada de Evangelio, de espíritu social, de amor a España, que se derrama llena de generosidad y optimismo, en un afán de trasfundir a su Patria, y aun al mundo entero, la posesión y el ejercicio de tan nobles virtudes.

Entresacar del libro párrafos interesantes, doctrina aleccionadora, paternales admoniciones, tendría el peligro de llevarnos demasiado lejos en la transcripción, sobrepasando los límites de una simple nota bibliográfica.

Digamos que se trata de un libro provechoso para todos. Puede leerlo con fruto "el pueblo menudo", como entendieron sin duda los fieles que llenaron muchas veces la Catedral de Málaga, las homilias de su Obispo; lo leerán con gusto los intelectuales que leyeron con interés y quizá con apasionamiento la serena discusión del Prelado en torno a la libertad de Prensa; propietarios, empresarios y técnicos que tienen no poco que meditar y aprender en las exhortaciones de este celoso Pastor, transmisor fidelísimo de las enseñanzas pontificias; los sacerdotes, en fin, encontramos en estos sabrosos y variados documentos una excelente lección práctica sobre el modo de dar vida y actualidad a las verdades eternas y a las máximas del Evangelio, a la par que un modelo de unción y suavidad en la manera de exponer e inculcar con eficacia las más graves y apremiantes admoniciones pastorales.

M. M.

IRIBARREN, JESÚS: *Introducción a la Sociología Religiosa*. Madrid, 1955; 220 págs.

Un libro de sociología religiosa en español. Empezamos a sentirnos capaces de pensar por nosotros mismos en esta "ciencia de lo social en las religiones", para vivir de lo nuestro.

Hay en nosotros casi avidez de mirar más allá de la frontera y hay habilidad de reclamo en los franceses, con lo que el peligro está en multiplicar las traducciones y en valorar la ciencia por las frecuentes citas, referencias a lo que allí se hace. Con ello se logra, por ejemplo, y permítasenos la alusión, que las Semanas Sociales francesas vean congregados casi más españoles que las Semanas Sociales españolas.

Contamos con el primer libro sistemático español. Que aun cuando se habían llenado páginas de revistas con sondeos reveladores, tenían el matiz de "cura de urgencia" descubriendo lacras de nuestro catolicismo, o haciendo recuento o crónica de las gestas de los adelantados que "angustiados por la creciente descristianización de nuestra sociedad y buscando su remedio, corrieron a campo traviesa haciendo socio-

logía" (prólogo), pero con demasiada prisa y premura de tiempo como para ponerse a reflexionar y definir una técnica. Buena labor han realizado algunos de estos estudios, porque "docenas de folletos descriptivos y puramente sociográficos no son sociología, pero la preparan" (pág. 36): y principalmente estudios como el de Aznar: "La revolución española y las vocaciones eclesiásticas" no superado, tal vez ni igualado en el extranjero y que indica en el autor una superación de los primeros pasos de la teoría sociológica religiosa.

Se necesitaba entre nosotros esta "Introducción a la Sociología religiosa". No verán en ella los lectores páginas realistas que abran de nuevo las llagas de nuestro catolicismo. Es la exposición de la *teoría sociológica*, con precisión de conceptos generales para deslindar y hacer luz en cierto confucionismo, colocando a la sociología en su punto medio entre lo que llamábamos con mucha buena voluntad sociología, sin pasar de "sociografía" por mantenerse en la mera descripción, y lo que está en el grado superior de "filosofía social". Casi nos sorprende la cordialidad de los consagrados extranjeros, metiendo nuestros sondeos descriptivos en las páginas de la sociología religiosa.

Los restantes capítulos de la primera parte estudian los influjos geográficos, físicos, políticos e históricos en la sociedad religiosa y la complejidad de los factores en juego; siempre con un ejercicio práctico que graba más la teoría y obliga a pisar tierra metiendo por los ojos la utilidad de los principios que preceden. Un capítulo dedicado a la clasificación de las parroquias por su nivel religioso, con normas ejemplares de Pin y Boulard da mayor sabor de utilitarismo a cuantos pueden quedar con el interrogante indeciso de ¿para qué sirve todo esto? Valorando los signos externos la sociología puede llegar, con ligero margen de error, a determinar la profundidad de la fe en un determinado ambiente.

Todavía subrayamos un artículo en la primera parte: el del "proceso de descristianización social". El lamento del apóstol es que el mundo cristiano se paganiza. ¿Cuál es el camino de la descristianización y por dónde se debe orientar la reconquista? Interesa conocer las entradas del mal "para calcular científicamente dónde debe arrojarse la semilla". Por eso son de un extraordinario interés las cuatro leyes del proceso, no para admirarlas con fría curiosidad, sino para ponderarlas con meditación trascendente.

La segunda parte está consagrada a la técnica para medir la religiosidad social; técnica que abarca los métodos de encuesta, la elaboración estadística y la presentación gráfica. Seis capítulos que no solamente ponen fríamente al día en el manejo de términos tan frecuentemente aludidos en "Itinéraires en Sociologie religieuse", "Guide de l'enquête sociale", "Enquête de Sociologie", sino que van salpicados de consideraciones oportunas: supuesta la habilidad, amenidad del

cuestionario, los instrumentos de trabajo adecuados. "la tarea de profundizar y describir exactamente una sociedad religiosa no es hacedora en dos días; exige una colaboración de equipos y una depurada técnica (138). Porque "la base de las futuras síntesis científicas y el fundamento para algunos planes pastorales de gran envergadura lo tienen que dar centenares de estudios parciales, realizados por colaboradores voluntarios dispuestos a prestar desinteresadamente su eficaz labor" (prólogo).

Atinado está en la solución de objeciones que pueden provenir tanto contra la sociología religiosa como ciencia positiva, como contra la sociología como instrumento al servicio de la Pastoral. Tiene un apoyo firme que no olvida citar, y es el testimonio repetido de Pío XII, invocando "un conocimiento exacto de la parroquia, que exige una preparación incluso técnica" y que tiende a eliminar la superficialidad. "Los desastrosos efectos del *criterio de aproximación* los encontramos aún en el campo del apostolado."

Cojan confiadamente este libro en sus manos cuantos sinceramente y "con humildad" quieren averiguar técnicamente la situación del campo del apostolado. No llega tarde el libro; un poco retrasado frente a publicaciones extranjeras, pero "con la ventaja de encontrar una cantidad de material elaborado y poder sistematizar con calma ideas que parecen haber quedado afirmadas definitivamente en la nueva ciencia". Y el autor logra esto indiscutiblemente habiendo puesto mucho de su propia inventiva.

F. DEL VALLE.

SOBREROCA, LUIS, SS. I.: *La Doctrina Social de la Iglesia. Textos pontificios sistematizados*. Bilbao. "El Mensajero del Corazón de Jesús". 1954; 318 págs.

Con ser ya tan abundante la literatura sobre el tema, bien podemos decir que el libro del P. Sobrero, por su sistematización rigurosa a la par que por la abundancia de su contenido, dentro de una discreta concisión, tiene su fisonomía propia y resulta utilísima para el fin que se pretende, de difundir y aun hacer conocer más a fondo la doctrina social de la Iglesia.

Tiene, en efecto, este libro el mérito de haber hecho compatibles la exposición sistemática de la doctrina con su carácter de antología de las enseñanzas pontificias.

El autor ha puesto de su parte, además de la selección de textos, la razonada ordenación de los mismos en veinticinco capítulos, distribuidos a su vez en las siguientes rúbricas generales a manera de títulos: "Esquema de la doctrina social católica.—Soluciones falsas al problema social.—Solución verdadera al problema social.—Principios fundamentales de la solución verdadera.—Desarrollo práctico de los

principios fundamentales de una solución verdadera.—Modo de llevar a cabo la solución verdadera.”

Ha escrito además el autor una introducción orientadora y ha hecho preceder cada capítulo de oportunos esquemas y muy discretas consideraciones que van guiando el desarrollo de la obra, dándole unidad doctrinal. No faltan tampoco los índices sistemáticos y alfabético, y la enumeración ordenada de los sesenta y seis documentos pontificios que se utilizan.

Llenando el esquema de esa rigurosa sistematización, vienen después los textos mismos de los documentos, de manera que son siempre los Papas los que hablan, sin que entremezcle el autor con el autorizado magisterio de los mismos las opiniones propias.

Se trata, por lo dicho, de un libro utilísimo para todos. Muy bueno para iniciarse en la doctrina de los Pontífices, para llevar más adelante su estudio y aun para perfeccionarse en el mismo. Sus cualidades de claridad y exactitud lo harán el manual indispensable a muchas teóricas y prácticas de la sociología cristiana.

M. M.

TARSHIS, LORIE: *Elementos de Economía Política*. Aguilar, S. A. Madrid, 1951; 790 págs.

El rigor lógico, la diafanidad y la amenidad del estilo son manifestaciones de la claridad de ingenio, realismo sincero y excepcionales cualidades de maestro que concurren en el profesor de la Universidad de Stanford (California), Lorie Tarshis.

Las seis partes de la obra, acertadamente encadenadas, van dando al lector sucesivos conocimientos siempre ordenados, y por eso fáciles de retener, que construyen una visión total bastante completa al concluir la lectura de la última página. El que domine el libro de Lorie Tarshis habrá logrado mucho en punto a conformación de su mente para abordar los problemas de la vida económica.

Tras una visión de conjunto, cual se da elementalmente en la Introducción y primera parte, se pasa en la segunda al estudio de la economía de la empresa: costes, precios, beneficio, mercado, con meritoria atención al régimen de oligopolio, de imprescindible necesidad el día de hoy. En la tercera parte se explica el aspecto financiero de la economía: función de los bancos y teoría del tipo de interés. Con lo cual entra en el análisis de los elementos de que depende la renta nacional y en el estudio claro y metódico de la teoría de la ocupación, objeto de la parte cuarta de la obra que es la más acabada e interesante. Del comercio internacional se ocupa la quinta parte, en la cual, como en la sexta, que dedica a ciertos grupos humanos interesados de manera característica en la economía, resaltan las relaciones del comercio internacional, mano de obra, agricultores o monopolistas con la renta

nacional o mundial. Dos modos hay de enriquecerse, viene a decir con insistencia: a costa del empobrecimiento de otros, sin variación de la renta nacional —o tal vez con detrimento de ella—; o, por el contrario, sin perjuicio de nadie, haciendo aumentar la renta total, cual se logra en el mundo internacional mediante préstamos, y no con los aranceles; cual se logra en la vida económica nacional con la competencia, y no con los monopolios.

Si apenas cabe la originalidad en un libro introductorio como éste, la hay, y muy notable, no sólo en el contenido, sino en la forma en que se ven enfocados muchas veces los diversos problemas.

Respecto del contenido, la última parte recoge en tres capítulos la situación económica de los trabajadores, de los agricultores y de los monopolistas, estudiando la influencia sobre la renta nacional de su respectivo modo de actuar.

El enfoque de los problemas económicos que en la obra se estudian es también muy personal. La estadística aparece frecuentemente como indicadora de los hechos concretos cuya explicación o remedio se busca. El estudio científico queda en su honorífico lugar cuando se fustiga el "buen sentir" de los que despreciando la teoría se lanzan a obrar temerariamente; pero tampoco se tolera a la ciencia económica una separación y abstracción tal que se olviden los hechos concretos de la vida, para cuya solución la ciencia nos ha de suministrar los instrumentos. Es curioso a este respecto el capítulo XVII, en que se reconcilia el análisis marginal estudiado para el cálculo de un precio de venta, con la práctica seguida en el comercio, sin nombre técnico alguno, pero que por procedimientos que de hecho son los mismos marginales, vienen a fijar el precio que resulte más beneficioso.

A. A.

FONSECA, JOSÉ: *La vivienda en la economía Nacional*. Institución Social León XIII. Madrid, 1955; 45 págs.

Se trata del discurso inaugural del Instituto León XIII en el año 1955. En él se estudia el problema de la vivienda en su aspecto económico, tanto individual y familiar como nacional.

La solución por lo que al individuo toca, consiste principalmente en aumentar sus ingresos, para que no tenga que perpetuarse la ayuda estatal. La tendencia a poder gastar en vivienda el 20 por 100 de los ingresos, no puede tenerse hoy por exagerada.

El plan nacional presupone forzosamente una ordenación económica nacional que condicione con el emplazamiento acertado de las actividades productivas, la localización de las viviendas, distribuidas más bien en ciudades pequeñas que en grandes núcleos urbanos. La

ayuda estatal se tiene por necesaria, como supletoria de la incapacidad actual de los particulares; y se juzga deba ser el Estado quien aporte el capital y no se limite tan sólo a pagar los intereses.

A. A.

BLARDONE, GILBERT: *Initiation économique et sociale*. (Iniciación económica y social). Ed. Chronique Sociale de France. 16, Rue du Plat, Lyon. Un vol. de 392 páginas.—Precio: 850 francos.

Con este volumen se inaugura la colección "Savoir pour agir", fundada por la *Chronique Sociale de France* para uso de los militantes de Acción Católica, Social y Cívica.

Green llenar con esto una laguna, porque no existen manuales que pongan al alcance de jóvenes militantes o estudiantes los principios de la acción económica y social. Advierten, y es verdad, que se trata de una iniciación; es decir, no es un tratado completo de economía política o de moral social. Pero sí trata los problemas del día relacionados con la moral cristiana y el catolicismo social, brevemente tratados, como lo pide un compendio que abarca amplia materia.

Son cinco los grandes capítulos del libro: exposición de hechos y situaciones del día, es decir, aspectos del trabajo moderno, problemas del salario y del asalariado, la empresa y su funcionamiento, el capitalismo y una breve cronología del movimiento obrero: mejor aún, del movimiento obrero en Francia. En el segundo capítulo se recogen los principios cristianos de doctrina social, bajo los siguientes epígrafes: ¿Tiene la Iglesia una doctrina social? Justicia y caridad; persona y bien común. El tercer capítulo es un examen crítico de doctrina y tendencias actuales, entre ellas el liberalismo económico y neoliberalismo, el socialismo, el marxismo y su doctrina filosófica y económica, el bolchevismo, los fascismos y el movimiento social católico. El capítulo cuarto tiene una lista de orientaciones: derechos y deberes de los trabajadores, salario y moral, derecho sindical y sus consecuencias, las clases y la lucha de clases, la reforma de la empresa y un programa de acción según el espíritu católico social. El último capítulo aduce y comenta una serie de testimonios de los Papas sobre temas desarrollados a lo largo del libro.

Temas interesantes y modernos, desarrollados con recto criterio y que serán de una ayuda eficaz para los lectores a quienes van dirigidos. Tanto en la bibliografía, bastante amplia, con que se corona la obra, como en la respuesta a algunos de los conceptos que parecían tener amplitud más internacional, apenas si se sale, o sin apenas, del ámbito nacional francés.

F. DEL VALLE, S. I.

Por defender la libertad. Ed. Botas, Méjico, 1952. Un vol. de 338 páginas.

Historia pormenorizada de la lucha sostenida por el periódico argentino *La Prensa* para conservar su libertad e independencia en los últimos años de su vida. Esta acabó aprobando las Cámaras de aquel país su expropiación forzosa, haciendo desaparecer así un gran órgano de opinión que a lo largo de ochenta años de actuación, según el autor o autores anónimos de este volumen, había defendido siempre ideales nobles y los verdaderos intereses de su pueblo.

A. TORRES CALVO

HEYLEN, V. L.: *La base idéologique des services mutualistes* (La base ideológica de los servicios mutualistas).. Editorial Vanmelle, S. A.: Gante (s. f. ni p.).

Alegato en favor de la organización autónoma de las Mutualidades, especialmente de las dedicadas a la protección del riesgo de enfermedad. Se exponen las objeciones y reparos que pueden oponerse a los demás sistemas de gestión: el estatal, el paraestatal y aun el profesional o por empresas. La garantía de buen funcionamiento y de respeto a los derechos de la persona y de la familia sólo se alcanzan en un régimen de plena autonomía, el cual se encuentra como el más conforme a la doctrina cristiana acerca de una y otra.

A. TORRES CALVO

VILLAIN, S. J., JEAN: *L'enseignement social de l'Église.* Edit. Spes. París, 1954, tercer tomo; 248 págs.

Con este tomo completa el P. Villain el curso de doctrina social de la Iglesia dado en el Instituto de Estudios Sociales del Instituto Católico de París. De los dos primeros tomos, sobre *La Iglesia en presencia del capitalismo y del socialismo* y *La doctrina positiva de la Iglesia*, se habló en esta revista, en el número de abril-junio de 1954 (página 222).

El actual tomo es también sobre la doctrina positiva de la Iglesia. Si en el segundo tomo se trató acerca de las reformas internas del régimen capitalista, preconizadas por la Iglesia: propiedad, trabajo, salario, sindicalismo, conflictos de trabajo, intervención del Estado, en este tomo se habla exclusivamente de la evolución del régimen económico-social preconizada hoy por la Iglesia con la enseñanza social cristiana acerca de dos problemas concretos: la evolución de la empresa (libro primero), organización profesional (libro segundo).

Lo acertado de la exposición consiste, a nuestro parecer, en seguir el sistema histórico y en precisar muy bien el alcance de la doctrina pontificia sobre estos problemas de la empresa y de la organización

profesional, que tienen algunos puntos sujetos a controversia. En esta materia en la doctrina de la Iglesia apenas encontramos juicios y enseñanzas definitivas, sino más bien un conjunto de consejos y de orientaciones adaptados a las necesidades de cada época, pero que muestran a los técnicos el sentido que han de tener sus investigaciones para que queden fieles al espíritu social de la Iglesia.

Sobre la empresa y la organización profesional va presentando el autor las ideas de los primeros precursores del catolicismo social, sobre todo franceses; la doctrina de la *Rerum Novarum* y de la *Quadragesimo anno* y de los documentos pontificios posteriores, la de los obispos y Semanas Sociales de Francia. Con ello aprenderá el lector a proceder con discreción al enjuiciar algunos puntos de vista como conformes o no a la doctrina pontificia.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

La Sécurité Sociale. Institut Social Populaire. Montréal; pág. 234.

El volumen incluye las lecciones y conferencias de la 29.ª sesión de las Semanas Sociales del Canadá que ha tratado sobre la seguridad social. Como concepto previo se examina la noción de persona y el ahorro en función de la persona. Se analizan las diversas definiciones de la seguridad social, sus realizaciones y tendencias en algunas naciones, el fenómeno de la socialización de la vida. Otra lección se dedica al estudio de la seguridad social en un Estado federal con las funciones asignadas al Estado central y a los Estados provinciales, y otra al estudio de tal legislación en el aspecto federal y provincial. Otros temas concretos son: la seguridad social en la agricultura y el estudio de un plan del seguro de enfermedad. Se estudia también la seguridad en sus relaciones con la libertad, la beneficencia, la moral y los principios cristianos.

M. B.

mundo social

Suplemento social de «Hechos y Dichos»
(Zaragoza), en colaboración con «Fomento
Social» (Madrid)

INDICE

COLEGIOS.

ORIENTACIONES: «El problema mundial
de la humanidad hambrienta», Angel de
Arin, S. I.

«Un peligroso sistema remunerativo del
trabajo», Angel José de Rafael, S. I.

INFORMACIONES: «La verdadera historia
de las reformas sociales de E. Ford»,
Juan de Larraitz.

«Evolución de la economía boliviana de
1954».

«Peligros para la familia en la India».

«Incomodidad del patrono católico», M.
Sánchez Gil, S. I.

PUNTO DE ESTUDIO: «La sociedad anóni-
ma».

PERISCOPIO SOCIAL: «Hungria. Italia, Ja-
pón. España. Colombia. Estados Unidos.
Holanda. Chile. Francia. Inglaterra. Yu-
goslavia».

DOCUMENTOS: «Normas para atender al
paro tecnológico».

«Mensaje del Papa a la F. I. M. O. C.».

«Discursos de Pio XII sobre Cajas de Aho-
rro y prosperidad, y sobre doctrina so-
cial católica».

REVISTAS.

LIBROS.

**Suscripciones
combinadas**

a

FOMENTO SOCIAL

(Pesetas 60)

y

MUNDO SOCIAL

(Pesetas 40)

**Pesetas 90
para España**



Ediciones FAX

ZURBANO, 80

Apartado 8001

MADRID

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Oficina Central, 297 Sucursales y 71 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación 325.000.000 de ptas.
Fondos de reserva 480.000.000 —

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS
IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.631

LA MORAL DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

Por JOAQUIN AZPIAZU

SEGUNDA EDICION de esta gran obra, de éxito resonante en España y en el extranjero; traducida yz al italiano y en plan de traducción a otras lenguas.

Es una guía monumental de la conciencia para

**ABOGADOS
BANQUEROS
EMPRESARIOS...**

UNICA OBRA EN SU GENERO

"BIBLIOTECA FOMENTO SOCIAL"

Un volumen magníficamente presentado
554 págs. 25 X 17 cms. - En tela 150 ptas.
Ediciones FAX. - Zurbano, 80. - MADRID



METROPOLIS

SA

Compañía Nacional de Seguros

Capital suscrito: 5.000.000 de ptas.
Capital desembolsado: 3.100.000 —

PARTICULARES: Pensad en la conveniencia de haceros un seguro de vida para cobrarlo vosotros mismos (colocación de capitales) o vuestros derecho-habientes, si ocurriera vuestro fallecimiento. (Previsión.)

PATRONOS: Pensad en vuestro personal y hacedle un seguro de grupo que le garantice económicamente contra el fallecimiento, la invalidez total y permanente y el retiro. Pero... pensad en vuestros propios intereses, consultad a todas las Compañías de Seguros y hacedlo con aquella que creáis más beneficiosa porque resuelva vuestro caso concreto con mejores condiciones.

**OS LO ACONSEJA
«METROPOLIS»
COMPANIA NACIONAL DE
SEGUROS**

Bárbara de Braganza, 10 - MADRID
Autorizada por la Dirección General de Seguros — Madrid, 8 de mayo de 1944



*Algo tan sencillo
como una LIBRETA
de AHORRO puede
constituir la defen-
sa de su hogar.*

**AHORRE PARA CUANDO
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Zaragoza, Aragón y Rioja* FUNDADA en 1876

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—535 págs., 20×14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 75 ptas.
- La Enciclopedia «Cuadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 298 páginas, 25 ptas.
- El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14×20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Direcciones Pontificias en el orden social*.—Séptima edición aumentada.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 680 págs. Rústica, 50 ptas.; tela, 60.
- La Acción Social del Sacerdote*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX.—350 págs., rústica 28 pesetas; en tela 40 ptas.
- La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 25×17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 150 pesetas.
- Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10×14 cms., 243 páginas, 10 ptas.
- BKUCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13×19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×20 centímetros, 270 págs., 25 ptas.
- La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11×16 cms.—12 ptas.
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 centímetros, 243 págs., 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 centímetros, 190 págs., 10 ptas.
- GONZALEZ DE VECA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14×20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12×17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12×18 cms., 239 págs., 7 pesetas.
- SOLER DE MORELL (J.).—*Mirando a Cristo. Consideraciones ascético-sociales*.—Tercera edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 243 págs., 12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11×16 cms., 280 págs. en papel biblia, .5 ptas.
- Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17×24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 359 págs., 30 ptas.
- FOMENTO SOCIAL: *Guía de la vida social de España*.—Ediciones FAX, Madrid.—13×19 cms., 529 págs., 40 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL - Pablo Aranda, 3 - MADRID

Gráficas Sánchez, Larra, 19.—Madrid

BIBLIOTECA

"Fomento Social"

(NUEVAS PUBLICACIONES)

DICCIONARIO DE TEXTOS SOCIALES PONTIFICIOS

por Ángel Torres Calvo

Jefe de Sección del Instituto Social de la Marina. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Asesor de FOMENTO SOCIAL

Una obra sin precedentes en la bibliografía social cristiana.

Más de 280 documentos sociales, de León XIII a Pío XII, concordados por materias y agrupados alfabéticamente, formando un volumen de más de 1.200 páginas, de facilísima consulta y uso.

Cerca de 400 artículos y referencias permitirán tener siempre a mano toda la doctrina acerca de un punto determinado.

El índice cronológico de documentos utilizados (hasta julio de 1955) facilita la localización en el Diccionario de un discurso, alocución o encíclica determinados

Es un instrumento de trabajo insustituible, que pone en su mano, en cualquier momento, el texto que precise para el trabajo que le ocupe.

Aparecerá en enero.

UNA VEZ SEMBRE LA VERDAD

por Alaraz

Saludamos este libro, que viene a poner al alcance de la juventud trabajadora, cada vez más exigente, de verdad y justicia, uno de los grandes aspectos de la doctrina católica.

El libro es muy complejo. Ambientado un poco novelísticamente, deriva por la preocupación de los personajes que intervienen, hacia temas sociales, hondos y apasionantes.

Pedidos a

Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID



PRECIO: **18** PTAS.